

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

El problema ferroviario Madrid político

Hay estos días en los centros financieros vivo interés por ver cómo se resuelve definitivamente el problema ferroviario de España. Lo peor será que la solución tardará en determinarse porque el problema es muy complejo y porque la lucha entre las Compañías y el Estado es muy fuerte. Hace días, y con ocasión de reunirse en San Sebastián el Consejo de la Compañía del Norte, dió éste una nota oficial a la publicidad, manifestando que el tipo de cotización de sus acciones no correspondía a la verdadera apreciación del activo de la Empresa. La nota fué muy comentada, porque, en efecto, no hay correlación entre el cambio en Bolsa y la situación íntima de la Compañía. Después ha habido otro suceso más interesante, y es que las empresas ferroviarias del Norte M. Z. A., Andaluces-Sur y Oeste de España, han elevado al director general de Ferrocarriles un escrito lamentándose del régimen del Consejo Superior de Ferrocarriles y con todo respeto de la actuación de los representantes del Estado en la Comisión ferroviaria y en el propio Consejo. El caso merece explicación y ésta es la siguiente.

En una de las últimas reuniones de la Comisión, y con el fin de dar definitiva concordancia al problema ferroviario, o sea a las relaciones entre las empresas y el Estado, se llegó al acuerdo de solicitar del Consejo Superior de Ferrocarriles el dictamen que sobre la base del acuerdo de la Comisión habría de presentarse al Gobierno y a fin también de que éste llevase el proyecto de ley a las Cortes. Pero resulta que en el Consejo los votos de los representantes del Estado, fueron contrarios a los emitidos en la propia comisión, y es natural que las compañías de ferrocarriles se lamenten y hayan acudido en queja ante el director general de Ferrocarriles de la irregularidad que representa para ellas el hecho de que en una sección y después de los debates correspondientes, y después, también, de haber llegado a mutuo acuerdo mediante cesiones que se hicieron por ambas partes, se anule el primitivo acuerdo en el momento mismo en que ha de obtenerse una fórmula eficaz para llevarla al Gobierno.

Con este motivo ha habido en los centros financieros muy interesantes comentarios, que han trascendido a la Bolsa, en la cual se lamentan de la falta de coherencia y de continuación en las relaciones del Estado con las empresas.

Estas llevan una vida precaria actualmente. Desde principio de año el Norte acusa una baja de 14 millones de pesetas; el Alicante de 18 y Andaluces de 6, y hasta tal punto reconoce el propio Gobierno que la situación de las compañías es altamente desfavorable, que al promulgar el decreto de readmisión de los obreros despedidos en el Norte en el año 1917, ha cargado al Presupuesto general del Estado la suma necesaria para el abono de los salarios a esos obreros. Atribúyese a las empresas, como nota favorable para ellas, que han dado el 6 por 100 al capital-acciones en los últimos años, y esto es exacto; pero también lo es que en los años anteriores, percibían menos retribución y que en otros no percibieron cantidad alguna los accionistas, y si se computa el valor de todos los dividendos desde la constitución de cada una de las respectivas Compañías, no llega al 2 por 100; dividiendo que podría parangonarse al de las compañías inglesas. Y lo parangonamos con estas compañías, porque es sabido que Inglaterra tendió sus ferrocarriles a título benéfico, es decir, que el capitalista inglés entendió que debía contribuir con una suma de su cartera, como se contribuye con una cantidad al sostén de un establecimiento de beneficencia, y

por eso los ferrocarriles ingleses han ofrecido siempre un interés pequeño al capital que sirvió para constituir el primer establecimiento de las empresas.

Los españoles tienen razón al lamentarse de que primeramente se les obligase a ingresar en el régimen que estableció el Estatuto de 1924. La obligación se les impuso en realidad, porque la que no se adhirió al nuevo régimen, quedaba fuera de las ventajas que entonces se estatúan para los ferrocarriles, entre las cuales figura la de que "la tarifa debe costear el ferrocarril". Así lo dice el preámbulo del decreto de 1924, pero todos los Gobiernos, desde entonces no han autorizado jamás una elevación de las mismas. Primeramente por entender que era contraproducente para las campañas electorales que se acercaban; después porque la elevación mortificaría los precios de los transportes con repercusión inmediata y exagerada en los de las substancias alimenticias. Y aunque las empresas ofrecieron que no utilizarían el máximo autorizado por la ley para los productos que, como los huevos, patatas, cereales y otros que son base de la vida de las clases modestas en España, no se ha consentido jamás la autorización, para poner en concordancia las tarifas con las necesidades de las propias empresas. En estas circunstancias se encuentran en el momento actual con que: Primero, tienen profunda baja en los ingresos brutos no sólo por el concepto de pequeña velocidad, sino de viajeros y aún de gran velocidad; segundo, se han visto obligadas al aumento de jornales, directa o indirectamente, porque al fijarse la jornada de trabajo para las guardabarreras y para otros elementos de menor categoría, ha resultado mayor el coste del capítulo de personal; y tercero, no se resuelve definitivamente el problema, teniendo a los elementos capitalistas interesados en este sector económico, en cruce de brazos sin que puedan desenvolverse ni aún técnicamente para el desarrollo ferroviario. Esta dificultad obligó a dos grandes empresas, Norte de España y M. Z. A., a designar tres consejeros por cada una de ellas para que hagan un estudio en el sentido de evitar la competencia que se hacen en las redes que tienen paralelas y cuyos trenes caminan comunmente por una misma región. Ese estudio se está realizando, pero aunque lleguen, en efecto, a destruir la competencia que entre sí se hacen ambas, será de un efecto relativamente pequeño, porque el problema está radicado en la fórmula de que el ferrocarril se costee a sí propio y de que la tarifa es la que tiene que sostener el negocio ferroviario español.

DANIEL VILLAMADRID

NOTA COMICA



HALLA.

La pequeña Margarita de visita. — Señor Pérez, señor Pérez, alguien ha pisado su gato.

Madrid político

HACIA EL DESAHUCIO DEL CONSERVADURISMO

Al enfrentarse de nuevo, de una manera directa, con el panorama político, después de unos días de vacación, diviso entre no pocas confusiones y nieblas, una realidad que cada día se define con más precisos contornos; a saber, la de que caminamos hacia el desahucio de los más esforzados y, sin duda, sinceros intentos de dar a la República un rumbo y un carácter conservador. Todos los signos lo revelan así y más que nada lo acredita la perentoria y angustiada llamada que el ministro de la Gobernación—verdadero y militante paladín de la República conservadora—hace en sus discursos a las derechas y clases neutras españolas. El señor Maura tiene sobrados elementos de juicio para estimar en su precisa valoración todo el empuje que traen los energúmenos en favor de una República demagógica y jacobina. No habrá quien dude de que si el señor Maura insiste tanto en apelar al requerimiento de las clases conservadoras para que actúen, es porque conoce todas las interioridades y auténticos objetivos de quienes, muy cerca de él, trabajan con formidable sectarismo para torcer el rumbo de un régimen instaurado a expensas de aquellas clases.

El lector no necesita, en verdad, que subrayemos la existencia de los claros indicios con que semejantes derroteros se afirman. Ni yo quiero ensombrecer el cuadro de las realidades presentes con impresiones personales de ningún género. Señalo la evidencia que me parece en este momento más ingente y capital y en cuyo redor se polarizan todas las pasiones anhelantes que lleva aneja siempre la acción política. Estorba y enoja ya sobremanera a muchos hombres directivos del nuevo régimen el para ellos embeleco de la República conservadora. Y se labora con cautela, no exenta de intrepidez, para acabar con el trampantojo. La línea evolutiva de la naciente República no es otra que la verticalidad con que vamos hacia... lo que era natural ley de gravedad que fuéramos; quiero decir a un sistema de radicalismos jacobinos. Y no es de esperar que las clases conservadoras, tan insistentemente requeridas a sostén por el ilustre republicano que se llama don Miguel Maura, salgan del estupor en que les ha dejado los primeros pasos de la República conservadora que se les prometía perdurable y que ahora resulta tan precaria que ya se está tramitando su desahucio.

CONTRA LERROUX

Enlazada de una manera sustantiva con el rumbo que quiere darse al régimen está la conjura política contra don Alejandro Lerroux tan extensa, vasta y cohesionada que puede calificarse de "frente único", como hace un par de meses anuncié en estas mismas columnas de LAS PROVINCIAS. Yo no sé si el señor Lerroux, con sus poderosos medios personales y el gran volumen de opinión que día por día va atrayendo hacia su figura como eje, prevalecerá contra la guerra política que va a declararse de una manera clara y que ya está organizada con cautelosas y esforzadas tácticas. Pero aunque prevalezca, al fin, no será sin antes haber sido desplazado y casi arrollado por los partidos del "frente único". ¡Tremendo error si los que en él incurrir querren algo más que satisfacer sus enconos y anhelan consolidar la República! El

Gesto del día

Don Melquiades quiere añadir una palabra

¿Viene o no viene? Esta es una interrogación que se lanza por los pasillos de la Cámara. Se trata si Calvo Sotelo viene a España o se queda en el extranjero.

Nada le pasará—dicen unos—Se respetará la inmunidad parlamentaria. Claro, que si después de estar aquí el Parlamento concede el suplicatorio para procesarle, se le procesará.

Naturalmente que con estas garantías Calvo Sotelo no se decidirá seguramente a darse una vueltecita por el Congreso.

La subcomisión de Responsabilidades presentó a la Cámara la petición del suplicatorio. La intención era, por lo tanto, procesar al ex ministro de Hacienda, aunque muchos señores diputados preferirían que el joven ex ministro volviese a la Cámara para contestar a las acusaciones y para defender su gestión durante la Dictadura.

Los periodistas oímos a unos y a otros opiniones contradictorias, según el corrillo que se mire, sea de la izquierda o de la derecha, se sacan impresiones optimistas o desagradables. Ante esto, mientras en el salón de Sesiones se tratan en ruegos y preguntas diversos problemas locales, esperamos la orden del día, admirando el magnífico reloj que nos han colocado en el salón de Periodistas en la Cámara. Siete años arrinconado, sin funcionar y cubierto de polvo. Reloj antiquísimo, en el que funcionan sus treinta esferas mundiales, como indicándonos la marcha de la vida en todas las direcciones. Escuchamos, junto a la puerta del salón, y por las caras que vemos en algunos bancos, el aburrimiento es completo, se sigue hablando de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por fin se entra en la orden del día y ocupamos nuestro puesto en la tribuna para recoger lo saliente y comentarlo si merece la pena.

Proyectos, aprobación de proyectos después de una sencilla lectura, que aburre por completo a los señores diputados. Y luego sigue el debate sobre el proyecto de Constitución. Melquiades Alvarez interviene en el debate, y se inspira en normas jurídicas, ya que es el derecho el único freno para las convulsiones de los pueblos. La Constitución es la ley que el pueblo pone en manos de los Gobiernos. Antes se ponía en manos de los Reyes, pero hoy se deposita para garantía del pueblo, en manos de los Poderes públicos, para que estos amparen a todos, los altos o bajos. Y la Constitución, como es de todos, debe reflejar el estado jurídico del país.

En esto no nos ha sorprendido don Melquiades, como tampoco en el problema religioso, porque las teorías de Melquiades Alvarez son sobradamente conocidas. El Estado debe ser laico, según el político asturiano. Y la Constitución, al reflejar el espíritu del país, no me refiero a los partidos políticos, sino al espíritu del pueblo.

Don Melquiades opina que Espa-

único hombre que puede ahora dar una tregua a los espíritus asustadizos y asustados y que puede atraer hacia el régimen confortadoras confianzas, es Lerroux. Lo que se trama, en cambio, la eliminación de Lerroux del ciclo azaroso que va a abrirse, parece discurrido por los enemigos de la República...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid, 10 Septiembre.

A salta la mata

En pleno desconcierto

Las actuales Cortes van muy bien en su machito y no parecen dispuestas a dejar el puesto para otras. Ahora ya se habla de que pudiera darse el caso de que se formase un nuevo Gobierno de composición parecida al que actualmente nos rige y que las presentes Cortes constituyentes se conviertan en ordinarias.

El Gobierno provisional tiene miedo a disolverse, porque presente la guerra interior que se avecina dentro del campo republicano. Chispazo de dicha mala avenencia la dieron ya las distintas fracciones republicanas en la votación contra el debate de los vascos, en que se dividieron de una manera ruidosa, y en la conjura tramada contra el señor Lerroux. Las tres principales fracciones del Congreso, la radical, la radical socialista y la socialista, ya no pueden verse ni en pintura; y si aún guardan las formas, es porque a ello les obliga la cohesión indispensable del Gobierno provisional.

Pero por encima de las conveniencias de todas estas fuerzas, está el interés del país, y este interés no puede ser más contrario a la actual heterogénea forma de gobierno, que sume al país en el más desconcertante desbarajuste, pues que cada ministro, con arreglo a su ideología, va reformando todo lo que afecta a su ministerio, dando ello como resultado proyectos verdaderamente monstruosos, como el agrario, que ha aumentado las hondas inquietudes que siente toda la propiedad, sin provecho para nadie, ni aún para la clase trabajadora, a favor de la cual se quiere haber redactado.

Contaba hoy un periódico que un propietario de Andalucía había ofrecido unas tierras en aparcería en condiciones ventajosísimas, y que los braceros no lo habían aceptado.

"Nosotros sabemos—le dijeron al "amo"— que usted ha perdido este año en el cortijo tantas pesetas (y dieron la cifra exacta). Eso que usted ha perdido nos lo hemos ganado nosotros. De modo que mientras podamos seguir cobrando los jornales de este año y trabajando lo que hoy se trabaja, no nos tiene cuenta cambiar de situación."

¡Y pensar que para esto se está trastornando todo!

ARADIEL

Madrid.

ña es una República democrática, pero hay que añadirle la palabra liberal.

Por nosotros no va a haber inconveniente. Y seguramente los lectores opinarán igual. Hay que complacer a don Melquiades. España puede llamarse República liberal democrática, para que dentro de la República tenga la libertad un trono. Un trono que no es de Rey, aunque en don Melquiades Alvarez encajaría perfectamente, ya que todo es cuestión de palabras o trajes.

Pero lo interesante es que la Cámara ha oído bien al jefe del reformismo. Bueno es que se vayan compenetrando con él, porque es un hombre que todavía puede hacer mucho en la gobernación del país. Quizá algunos le tengan por viejo político, pero no se podrá decir que está gastado.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid 9 Septiembre 1931.

(Prohibida la reproducción)

NUESTROS REPORTAJES

Visitando la zona arrocerera de la Ribera baja; se recolectan de 100 a 150 kilos menos por hanegada que el año anterior

CAMINO DE LAS MARJALES

El día convida a salir al campo. El cielo está entoldado y el calor no agobia. Subimos en nuestro ligero auto y emprendemos el camino con rumbo hacia las marjales de Sueca y Cullera. No llevamos, como otras veces, nuestra buena escopeta y todos los avios de caza para tirar a los patos. Nuestro viaje es completamente reporteril. Vamos a informar a los lectores de LAS PROVINCIAS acerca del resultado de la cosecha del arroz, y hemos preferido a los informes de segunda mano, los que podamos recoger de labios del mismo agricultor.

Salimos por la carretera de Madrid. Nuestro coche tiene que moderar su velocidad. Es un verdadero orgullo valenciano contemplar el movimiento de esta carretera. Basta pasar por ella para apreciar la inmensa riqueza de nuestra región y la laboriosidad de los hijos de ella. Otros con muchísima menos razón están pidiendo a voz en grito un Estatuto, que les garantice esta inmensa riqueza.

Dejamos a un lado la Cruz Cubierta, y continuamos camino arriba, por entre dos apretadas líneas de casas. Y así llegamos, con algunos intervalos de campos a los lados, que rompen aquella calle que parece no acabarse nunca, a Masanasa, luego a Catarroja, y después a Silla. Ya andamos cerca de las marjales. Unos kilómetros más y nos hallamos en plena zona arrocerera. La siega y la trilla están en todo su esplendor. A los reflejos del sol, las hoces parecen algo fantástico que se agita, al ser manejadas por los segadores. Por todas partes se ve movimiento. Nuestro coche continúa corriendo. La carretera no puede ser más excelente. Hay que bendecir al que hizo el milagro de "habilitar" nuestras carreteras para el "tránsito" rodado. ¡Quién no las recuerda hace escasamente unos diez años! Bien puede afirmarse que estamos atravesando el principal granero de arroz de la provincia ¡Unas 180.000 hanegadas en una rodada, de las que viven, y viven bien, varias ciudades, como Sueca y Cullera, y algunos pueblos!

EN CULLERA NI HA HABIDO PROBLEMA SOCIAL NI MALA COSECHA

Hemos llegado a las cercanías de Cullera. Aquí nos detenemos. Hemos visto a un amigo cosechero y conceptuamos buena ocasión para comenzar nuestro reportaje. A un lado, de la amplia era, unos sauces nos ofrecen consoladora sombra. Las nubes rasgáronse hace ya un rato, y un sol desplazado lo inunda todo. Nuestro amigo muy sorprendido, nos abre los brazos.

—¡Pero qué se le ha perdido a ustedes por este terreno!—nos pregunta.

—Pues aquí venimos para enterarnos de todo lo que ustedes están haciendo.

Y luego de unas cuantas frases más, de sentarnos a la sombra del copudo árbol y de extender nuestra vista por aquellos campos, en que trabajan una cincuentena de segadores, comenzamos nuestras preguntas.

Se cultiva en el término municipal de Cullera unas 30.000 hanegadas. El arroz que se plantó pertenece a la clase llamada "Benlloch", que continúa dando excelentes resultados. La sequía no ha mermado el número de hanegadas cultivadas, pues al propietario que no le entró bastante agua por la boquera, de la que le correspondía apeló al motor o a la noria, todo antes que perder la cosecha. Claro está que esto le ha supuesto un recargo en el cultivo de unas 25 pesetas por hanegada. Pero ¿quién tiene calma de ver cómo se va

perdiendo la cosecha, pudiendo alcanzar agua, aun cuando comprenda que con ello hace un mal negocio? Lo que ha hecho daño es el pertinaz Poniente, en los momentos en que el grano se estaba formando. El pasado año sacóse un promedio de 650 kilos por hanegada; este año el promedio y muy justito, es de 500. No ha habido grandes dificultades de carácter social en Cullera, y eso que aquí el elemento obrero está bastante perturbado por las predicaciones extremistas. Hubo buen sentido por ambas partes, y se fijó el tipo de 13 pesetas por segar alrededor de una hanegada. Pero todo podría aún soportarse si el precio del arroz respondiese.

—Nadie puede explicarse—nos decía nuestro interlocutor—lo que está sucediendo este año con el arroz. La cosecha en general muy mermada, la libra por las nubes, y en cambio el arroz a 30 pesetas. Una verdadera ruina. A menos de 40 pesetas no puede venderse el arroz, si es que ha de obtenerse algún beneficio.

Preguntamos al atribulado amigo nuestro sobre la cuantía de los gastos en el cultivo, y ni tardo ni perezoso nos requirió para que sacásemos un lápiz, y nos fué dictando, partida por partida, todos los que había por hanegada. He aquí nuestras notas:

	Ptas.
Arreglar márgenes y sostenimiento aguas...	1
Roturación...	6
Abono...	30
Labores y preparación en el agua...	6
Plantel y transporte del mismo...	12
Plantación...	14
Bina y birba...	5
Siega...	18
Transporte para la trilla y extracción del campo...	9
Trilla...	8'75
Soleado y almacenado...	7'50
Aperos, era y conservación y otros...	2
Arrendamiento...	45
Total por hanegada...	164'25

El resultado de nuestra cuenta no podía ser más catastrófico: 500 kilos obtenidos por hanegada a 30 pesetas sumaban 150 pesetas, ya sólo los gastos ascendían a 164'25. ¡Es decir una pérdida de 14'25 por hanegada!

—¡Es una lástima—clamaba nuestro amigo—que todos esos señores que desde Madrid, muy cómodamente arrellanados en las butacas de su despacho, y que pretenden resolver nuestros problemas, no viniesen aquí a palparlo y a sentirlo! ¡Seguramente que no harían tantas tonteras, atentos sólo a sus lucubraciones, que aprendieron en los libros!

Nos despedimos del arrocerero cullerense, sintiendo muy sinceramente sus amarguras, montamos en nuestro coche y comenzamos a desandar el camino, para detenernos en Sueca, otro de los puntos elegidos para nuestro reportaje.

ALGUNAS CONSIDERACIONES DE CARACTER ECONOMICO SOBRE EL PRECIO DEL ARROZ

Cruzamos una de las más amplias calles de la ciudad de Sueca y nos detenemos frente a un bar, para refrescar nuestras fauces. Allí la suerte nos depara un buen acompañante para el resto de la excursión, entendido arrocerero que lleva por su cuenta más de trescientas hanegadas de la dorada gramínea, y que sabe tanto de estas cosas como el mismísimo ingeniero don Rafael Font de Mora, autoridad suprema en la materia, y que sentimos no poder visitar en la Granja, por falta de tiempo, pues habíamos de cami-

nar todavía buen número de kilómetros.

Montó nuestro amigo en el coche y nos pusimos en marcha. Nuestro acompañante no necesita del estímulo de las preguntas. Se basta él solo para pegar la hebra y no soltarla hasta que se la quiten poco menos que a viva fuerza.

—Esto es una tremenda ruina—comenzó diciendo, mientras estábamos atentos al volante y a los pequeños accidentes del camino—Ha ocurrido lo que yo venía anunciando. Aquí no hay nadie que se acuerde de Santa Bárbara más que cuando truena, y entonces... al gato. Somos un tajo de egoístas que sólo miramos la conveniencia del momento, llenos de recelos e incapaces de subordinarnos por nada ni para nada.

Asentíamos a las afirmaciones del indignado cosechero, y éste proseguía:

—Ya sabe usted cómo se hace la venta de nuestro arroz en Inglaterra, cómo se le fuerza el precio fijándolo a límites que conducen a Italia, la gran nación productora de esta gramínea, a ni siquiera a hacer ofertas, y los 11/6 chelines, bajan a 10 y a 9 por quintal inglés, en tipo de exportación y en las condiciones por todos conocidas. Ahí tiene usted los Estados Unidos, su "Blue Rose", como salvan su producción arrocerera, dándole la mano el "Federal Farm" con 500 millones de dólares para la acción comercial, y cómo gracias a ello mantienen precios dobles a los que nosotros alcanzamos con nuestro "Benlloch". Esos son hombres, y no nosotros.

Callábamlos escuchándole, algunas veces un poco perplejos entre aquellas cifras y los nombres poco conocidos para nosotros.

—El Instituto Internacional de Agricultura—nos decía—, en Abril último señalaba la difícil situación para los países productores de arroz que no tuvieran medios de retener su sobrante de producción, ya que al aumento de los "stocks" contribuía el mayor consumo de trigo y menor de arroz. Por el volumen de arroz a exportar por el grupo India-Siam-Indochina pasó, de 2.790.000 toneladas, a 3.200.000 en el último año, y esto había de realizarse en un año que presenta la difícil situación mundial de todos conocida.

Con el raballo del ojo derecho mirábamlos con asombro a nuestro amigo, que cada vez se crecía más.

—De todos los países productores de arroz—proseguía perorando—alcanza España la producción máxima unitaria mundial, pero también el precio en venta y renta de la tierra de arroz y de la mano de obra es superior, en mucho, a Italia, y no se diga respecto a Egipto, en donde el cultivo del arroz, cada año más importante, supone el lavado de las tierras saladas para hacer posible la vida del algodón, y todo esto con jornales equivalentes a tres pesetas y media para los hombres y de dos pesetas para las mujeres... Súmense las características de la producción de los países orientales y, para completar el cuadro, el nacimiento a la producción arrocerera de zonas importantes en el Lucus, con molino en Larache, y el definitivo impulso que quiere dársele a este cultivo en el Marruecos francés para aprovechar las llanuras del Zebú, aprovechando mano de obra cuyo precio es de tres pesetas en los hombres y de dos en las mujeres.

Comenzábamlos a marearnos en aquel dédalo en que nos había metido nuestro amigo, con tanta cifra, y hasta alguna vez, atraídos por la belleza del paisaje y la alegría de las eras, nos permitimos distraernos.

—Es preciso—añadía—que España plantee su producción arrocerera con la exclusiva finalidad de la calidad, adoptando variedades

muy superiores al Benlloch, que sean garantía del precio, pues esta última variedad es actualmente el tipo de exportación de la mayor parte de los países, y había de tener el precio que señale su competencia con los países que están en mejores condiciones de producción. No piensan los arroceros en su porvenir, si la peseta que en este último año ha sufrido tan extraordinaria baja recobra, en bien de todos, su nivel normal y siguen forzados a la exportación de su sobrante de arroz, sin la prima que hoy significa el injusto desnivel de nuestra moneda.

LA RECOLECCION DEL ARROZ EN EL TERMINO DE SUECA SE DESENVUELVE TAMBIEN EN LA MAS COMPLETA NORMALIDAD

Distraídos en la conversación arrocerera, mejor dicho, en el monólogo de nuestro amigo, habíamos llegado a los lindes del término de Sueca.

—¡Atención!—exclamó nuestro acompañante.—Nos estamos saliendo de los límites jurisdiccionales de mi ciudad... Pero, ¡qué más da! Lo que le han dicho en Cullera puede repetirlo de Sueca. Aquí no ha faltado agua, aunque no ha sido lo abundante de estos años pasados, ni hemos tenido grandes dificultades para concertarnos con los obreros en los precios de los jornales. Es muy común en el labrador la creencia de que para que el arroz se erie bien el agua deba de ir por encima de los márgenes. Nada más erróneo. Yo no diré que se haya de producir esta cosecha teniendo en seco las marjales y echando el agua cada ocho días. Esto, no. Pero la otra exageración tampoco. Ya ve usted; este año ha cortado el agua y, sin embargo, la cosecha se puede calificar de buena. Son más los campos en que el promedio se acerca a los 600 kilos que los que han producido sólo 500. Verdad es que a 30 pesetas no hay ni para resarcirse de los abonos, que este año también han sido un buen renglón, muy digno de tenerse en cuenta.

Decidimos seguir adelante, ya que nada nuevo podíamos añadir a nuestro reportaje.

NOS DETENEMOS EN LAS MARJALES DE SOLLANA

Ha sido Sollana uno de los focos del conflicto social planteado al llegar el momento de la siega del arroz. Descendemos del coche y por una senda nos dirigimos a una era próxima. Allí nos encontramos a unos campesinos ocupados en alimentar a una trilladora, que va llenando sacos y más sacos de la dorada gramínea. Nos sen-

tamos unos instantes, procurando resguardarnos de los rayos del sol.

Aquí en Sollana, como en Catarroja y cuatro o cinco pueblos más, el conflicto social llegó a revestir caracteres graves, y hubo huelga general, coacciones y amenazas, y no corrió la sangre de milagro, pues llegaron a poner las cosas tan mal, que se impedía todo trabajo en los campos, y no faltó propietario que, bien armado, continuó sus labores dispuesto a todo. Cuéntase que durante esta primavera recaló por estos parajes una vendedora de quincalla alemana, que, a pretexto de su comercio, fué esparciendo entre la clase jornalera las doctrinas comunistas, y de algún otro propagandista, forastero, que coadyuvó a la obra de la andariego mujer. Lo cierto y positivo es que la cosecha estaba para segar y que no había manera de convencer a los braceros para que moderasen unos tipos de jornales completamente inadmisibles. Se había llegado a pedir 25 pesetas por seis horas de siega, y hasta se habló de repartir las garbas por partes iguales entre el propietario y el segador. Hay que advertir que en estos pueblos la propiedad está muy fraccionada, y que son muchos los dueños de dos, tres y cuatro hanegadas. Intervino el gobernador, hubo paseos militares por estas carreteras, y después de no pocas entrevistas y reuniones se llegó a una solución, fijándose en 15 pesetas el jornal.

—Y he aquí—nos decía un pequeño propietario de unas doce hanegadas—cómo nosotros, los arroceros de la Ribera baja, que sufrimos más que nadie los efectos de la sequía, pues nos llega el agua del Júcar ya sobrante, hemos tenido que pagar mucho más caros los jornales que en la Ribera alta, y, además, estamos experimentando, y este daño ha sido general, la falta de acción social, pues otros años, con la ayuda de los Pósitos, que sólo en el año 1924 repartieron dos millones de pesetas, y la protección del crédito agrícola, se asestó un golpe formidable contra la usura, que tanto se cebaba entre los arroceros.

En todos estos pueblos la cosecha ha sido muy desigual, pudiéndose afirmar que el promedio ha sido de 500 kilos, pero no han faltado tampoco hanegadas que se dejarán por segar, porque no merece la pena su cosecha, aunque éstas, por fortuna, son pocas.

Nuevamente subimos a nuestro coche y nos encaminamos hacia la Ribera alta, pero el relato de esta segunda parte del viaje lo dejaremos para otro reportaje.

MATEO

Historieta muda, por Luis María Javaloy



INFORMACION LOCAL

**GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ayer se celebró en Segorbe el acto de descubrir la lápida rotuladora de la nueva calle dedicada a Valencia, para lo cual marcharon a dicha ciudad el gobernador civil de la provincia y una nutrida comisión de este Ayuntamiento con los maceros y la Banda Municipal. Resultó una fiesta de confraternidad muy simpática y aun lo hubiese resultado más de haberle quitado el carácter político que quisieron darle los elementos del nuevo régimen. Se ha puesto el nombre de Valencia a la calle que llevaba antes el de un patricio ilustre que ha laborado mucho por los intereses de aquel distrito: don Juan Navarro-Reverter. En disculpa de esto se dice que antiguamente ya llevaba este calle el nombre de Valencia; pero Segorbe no debe olvidar a quien la representó en el Congreso muchísimos años y se consideraba muy honrado con representarlo.

También fueron descubiertos los rótulos de otras calles, figurando entre éstos una dedicada al ilustre novelista valenciano don Vicente Blasco Ibáñez.

Esta mañana es esperado el señor ministro de Marina. Ayer recibió el comandante de este departamento de Valencia, un aviso comunicándole la llegada del mencionado ministro, procedente de Madrid. No se detendrá en Valencia el señor Casares Quiroga, sino que se dirigirá inmediatamente a la base de hidros y submarinos que en Mahón tiene la escuadra española.

De otras noticias poco podemos decir. Fué ayer un día completamente gris. En el Gobierno civil no había apenas información; en nuestra Casa de la Ciudad, tampoco había noticias de bulto.

Durante todo el día reinó el viento terral que tanto nos viene castigando este verano.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON.

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—Hemos de llamar la atención de los parlamentarios valencianos que tan deseosos se muestran por trabajar en favor de Valencia, acerca de la situación en que actualmente se hallan los astilleros de nuestro puerto.

De todos son bien conocidos estos astilleros que en el curso de muy pocos años han conseguido colocarse a la altura de los mejores de España, a pesar de que el favor oficial nunca les llegó sino con cuentagotas. Y esto ha contribuido a que no puedan desenvolverse con la amplitud que pudieran hacerlo.

A pesar de todas estas dificultades, centenares de familias viven de los mencionados astilleros, y sería muy doloroso que, al constante despido que hay que ir haciendo, porque el trabajo, escasea, hubiera de llegarse a la total clausura.

En estos momentos sólo se construye un barco petrolero de la casa Campsa, que será botado a últimos de este mes o a primeros de Octubre.

Sin perjuicio de que se busquen soluciones para que estos astilleros continúen trabajando de momento, la Compañía Arrendataria

de Petróleos ha sacado a concurso un nuevo barco que deberá construirse en astilleros españoles. Es norma de esta compañía distribuir el trabajo entre las distintas regiones, pero se da el caso de que la estadística de adjudicaciones da hasta ahora el siguiente resultado: Bilbao, 20.000 toneladas de peso muerto; Cádiz, 32.000; y Valencia 8.000. No se haría nada de más si ahora se diese a nuestros astilleros la confección de un nuevo barco, que representa 4.500 toneladas más; aun así nos quedaríamos bastante atrás de Bilbao y Cádiz.

He aquí un asunto en el que los parlamentarios valencianos pueden intervenir y realizar una buena labor en favor de intereses muy trascendentes para Valencia.

—Ha marchado a París la modista de sombreros Marina Martí.

—Ayer publicaba nuestro colega "El Pueblo" a toda plana y con gruesos caracteres, lo siguiente:

"Nuestro director don Sigfrido Blasco, que se encuentra en Santander de paso para Galicia, requerido por asuntos particulares, ha telefonado a su compañero de diputación, señor Carreres, para que pida en su nombre al presidente del Congreso, señor Besteiro, le reserve un puesto y poder, a su regreso a Madrid, lo que efectuará la próxima semana, explicar una interpelación al ministro de Hacienda don Indalecio Prieto. La interpelación versará sobre el incidente surgido sobre el contrato de los petróleos, y fiscalizando la obra del ministro de Hacienda."

Hemos de dar algunos antecedentes a nuestros lectores, acerca de este asunto. Se recordará que en la reunión de parlamentarios valencianos don Sigfrido Blasco censuró duramente la gestión de los ministros de Hacienda y Fomento señores Prieto y Albornoz. El ministro de Hacienda contestó en una carta publicada en "República Social", de Valencia, diciendo que el señor Blasco, a raíz de ser nombrado ministro le felicitó muy efusivamente, pidiéndole al mismo tiempo la representación de los Petróleos para un deudo suyo, a lo que contestó no poder acceder el ministro porque deseaba amortizar algunas plazas que consideraba inútiles y onerosas. Este artículo, como es natural, produjo gran revuelo, y el señor Blasco piensa replicar en el Congreso, explanando su anunciada interpelación, terreno en el que le emplazaba el señor Prieto.

—COLEGIO HISPANO-FRANCES.—1.ª y 2.ª enseñanza. —CARRERA DEL MAGISTERIO (ambos sexos). —CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD. TAQUIGRAFIA FRANCESA Y REFORMA DE LETRA.—PREPARACION PARA EMPLEADOS DE OFICINAS Y COMERCIO.—Profesorado titulado y competente. —INTERNADO. —ISABEL LA CATOLICA, 7. Teléfono 13.422.

—Un conspirador que se desvanece.

"Heraldo de Madrid" publicaba ayer la siguiente carta abierta del hijo del señor conde de la Viñaza, dirigida a nuestra primera autoridad civil:

"Señor gobernador civil de Valencia:

En la prensa de esta capital leo reproducidas unas declaraciones atribuidas a usted, en las que afirma que durante mi estancia en Valencia, hace unos días, me he dedicado a intervenir en conspiraciones monárquicas.

Creo de mi deber señalar a usted la deficiencia del servicio de información que secunda la gestión de usted en ese Gobierno civil. No pertenezco a ninguna organización monárquica. No he intervenido en ninguna conspiración monárquica.

Cuando el general Primo de Rivera disolvió por segunda vez el cuerpo de Artillería, al cual pertenecí, fui de los veintitantos que entre cerca de dos mil jefes y oficiales no quiso firmar la incalificable fórmula de sumisión que se exigía para el reintegro y perdí la carrera por real orden de 6 de

Junio de 1929, "Diario Oficial" número 146. Reintegrado al Ejército por el Gobierno Berenguer, pedí el retiro en 30 de Mayo de 1930, por no estar de acuerdo con la segunda Dictadura.

Actualmente pertenezco, como ingeniero industrial, a la Confederación Nacional del Trabajo, a cuyas normas sindicales e ideario me atengo como afiliado disciplinado.

Espero que con estas afirmaciones y el suplemento de información que seguramente hará usted en esa ciudad—suponiendo que disponga usted de personal apto para ello,—rectificará usted, por el mismo procedimiento que utilizó para divulgarlo, el error a que le han llevado sus subordinados.—Carlos Muñoz Roca-Tallada, de la C. N. T."

Por algo le decíamos nosotros al señor Rubio que le habían fantaseado mucho en esa terrible conspiración que se había descubierto en Valencia, y por algo también el ministro de la Gobernación se ha dirigido a todos los gobernadores civiles, para evitar que se repitan manifestaciones, como las hechas en Valencia, que han sido publicadas por la prensa de toda España, como si en nuestra ciudad estuviéramos sobre un volcán.

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte, 51 laboratorio.

—Hemos recibido 15 pesetas para la familia de la calle de Sanchis Bergón, que han sido entregadas.

—Continuando sus excursiones por nuestra región el Centro de Actuación Valencianista, mañana domingo visitará el pueblo de Albalat.

—Ha regresado de su excursión veraniega el doctor Monmeneu, habiéndose encargado nuevamente de su clínica de RADIUM.

—Ha tomado posesión del cargo de Administrador principal de Correos, de esta provincia, nuestro estimado amigo don Francisco Porcar y López, persona muy competente y celosa en el desempeño de los cargos de su carrera y, además, de gran cultura en otros conocimientos.

Agradecemos el saludo que atentamente nos dirige.

—Nos ruega la señorita Pepita Muñoz del Castillo, digamos que no ha concurrido, como equivocadamente se ha afirmado, a unas fiestas de sociedad celebradas en Macastre.

—PARA LOMBRICES (gusanos, cucos).

VERMICIDA BARCELO

Venta: Gámir y farmacias. —Como en años anteriores, la Unión Taquigráfica Valenciana continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocina y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.

Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entrepiso, izquierda, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche.

—El francés se aprende MUY BIEN en el UNICO Colegio de la Alianza Francesa, cuyos profesores son diplomados de Facultades Francesas. Los niños pueden seguir los programas franceses. Isabel la Católica, 10.

—Para hoy y mañana, de diez a una de la madrugada, ha organizado dos verbenas la comisión de falla de las calles Alta y Santo Tomás.

En dichas verbenas, que tendrán lugar en el mercado de la plaza de Mosén Sorell, habrá concursos diversos y obsequios a las señoritas que participen en los bailes.

—La comisión fallera de las calles del Almudín, Salvador y adyacentes, abre concurso para la presentación de bocetos de falla, lo cual pone en conocimiento de los señores artistas que quieran

tomar parte en el mencionado concurso, rogándoles se dignen dirigirlos a casa el presidente Queremón Gómez, calle Sagrario San Salvador, número 10, primer piso.

El plazo para dicha presentación expira el 30 de Septiembre.

Militares

Para enterarles de un asunto que les interesa, se servirán presentarse en el negociado primero de la Comandancia militar de Valencia a la mayor brevedad, los señores siguientes:

Comandante en situación de disponible don Eutaquio Velasco Martín.

Soldados del regimiento Infantería número 42, Antonio Andrés López y Francisco Martín Vidal. Legionario Luis Rufino Gijón.

El señor presidente del Gobierno recibe a la representación de padres de alumnos del Colegio de San José

Anteayer jueves, a las dos de la tarde, y en su despacho de la Presidencia, fué recibida por el señor Alcalá Zamora la comisión de padres de actuales alumnos del Colegio de San José de los reverendos Padres Jesuitas de esta capital.

Le hicieron entrega del lujoso álbum, donde figuraban las cinco mil y pico de firmas de antiguos colegiados al pie de la hermosísima exposición que anteayer publicamos, y el señor Alcalá Zamora mostróse deferentísimo con los valencianos, a los que recibió antes que a los santanderinos y a los católicos de Asturias.

Anoche regresó a nuestra ciudad la comisión, que vino muy confortada de su entrevista con el presidente y de las atenciones con ella tenida por el grupo de diputados agrarios y de modo especial por el batallador paladín de la causa católica, el señor Gil Robles.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Nuestro distinguido amigo don Pedro Plana Piniella, jefe de la Inspección del Timbre del Estado en Valencia, ha pedido en Madrid la mano de la bellísima señorita Julia Estévez García, para su hijo don Pedro, joven funcionario de aquel Ayuntamiento.

La boda se ha concertado para el mes de Diciembre.

La conferencia del concejal valenciano don Joaquín Reig en la Casa Valencia de Barcelona

El Ateneo Mercantil de Valencia, atento al deseo expreso de la Casa Valencia de Barcelona, ha hecho las gestiones necesarias cerca de la Unión Radio Valencia, para conseguir sea radiada la disertación que nuestro paisano don Joaquín Reig hará hoy sábado, a las veintidós horas.

La Unión Radio Valencia, interesada vivamente en el asunto indicado y por conducto de su prestigioso director don Enrique Valor, ha podido solucionar satisfactoriamente la cuestión, y por tanto se pone en conocimiento de todos los radioescuchas que a pesar del cortísimo espacio de tiempo que ha mediado para la organización de este servicio, podrán oír hoy a la hora indicada la autorizada palabra del concejal valenciano, transmitida por la emisora Unión Radio Valencia.

Gaceta del Foro

CIVIL

Se ha dado por vista una apelación en ejecutivos sobre pago de cantidad, en la cual debía informar como letrado de la parte apelante el señor Payá. Dichos ejecutivos se substanciaron en el juzgado de Serranos de esta capital.

Ante la Sala de vacaciones informaron los letrados señores don Francisco Montés y don Joaquín Ros sobre apelación interpuesta contra sentencia dictada en interdicto de recobrar la posesión por el juez de primera instancia de Onteniente.

Sostuvo la apelación el abogado señor Montés, fundamentándola en diversas alegaciones jurídicas. Los actos de posesión de la parte adversa no habían sido públicos, sino ocultos, ilegítimos, subepticios. No debía ampararse en la posesión alegada.

El hecho motivo del pleito fué que con motivo de reparar y mandar la acequia, la Comunidad de Regantes de la huerta de Onteniente había cortado el agua—privándole de ella—de que se servía doña María Vicens Moltó.

¿Debía ampararle el interdicto posesorio? Así lo entendió el juez de primera instancia. Y esta posición jurídica era la que robustecía, en su informe, claro y convincente, el catedrático de Derecho Romano, don Joaquín Ros, defensor de doña María Vicens Moltó.

SENALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios y de indemnización por despido de don Leopoldo Silvestre Galdón a don Francisco Cabadés. Señores jurados:

Patronos.—Don Salvador Cardona Real, don José Meliá Alapont y don Vicente Cabo Castelló.

Obreros.—Don José Navarro Rochera, don Vicente Guillel Simón y don Francisco Anchel Andreu.

Valencia y las Facultades de Economía

EL SEÑOR PERPIÑA PROTESTA EN BARCELONA DE HABERSE PRETERIDO A VALENCIA

Ayer publica "El Matí" una entrevista solicitada al señor Perpiñá, a su paso por Barcelona, sobre las proyectadas Facultades de Economía.

De su extenso contenido, copiamos, por ser de gran interés para Valencia, el siguiente párrafo:

...Como economista al servicio de Valencia, he de dolerme, públicamente, que la tercera capital de España y la primera en diversas actividades económicas, no haya sido incluida en el proyecto de creación de Facultades de Economía del ministro don Marcelino Domingo. Las relaciones y la comprensión entre Valencia y Barcelona saldrían ganando...

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjase los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cañorla.—Apartado 124 — Antiguó telégrafo español

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Segorbe honró ayer a las personalidades del republicanismo español y manifestó espléndidamente su sentimiento regionalista

Alrededor de las once comenzaron a congregarse en las Casas Consistoriales de Segorbe las siguientes personalidades:

Gobernador de Castellón, don Francisco Escala Besada; gobernador de Valencia, don Francisco Rubio; alcalde de Segorbe, don Manuel Velázquez Cervera; tenientes de alcalde señores don Rafael Barriol Gimeno, don Amadeo Vidal Puchades y don Antonio Clavijo García.

Concejales don Ramón Lafarga Aguilar, don Antonio Martínez Guillén, don Julio Montesinos Soriano, don Vicente Vilache Tortajada, don Francisco Martín Fajardo, don Inocencio Ibáñez Royo, don Felipe Muñoz Arnau, don José Hernández García, don Vicente Manzanera Moles y don Joaquín Santamaría Bronchú; secretario, don Alejandro Lorente Solaz; juez de instrucción don Carlos Lara Guerrero; Registrador de la Propiedad, don Francisco Ruiz Martínez; notario, don Antonio Cervera Sáez; capitán de la Guardia civil, don Luis Hernández Blasco; jefe político del partido republicano, don Leopoldo Ibáñez Martínez; juez municipal, don Angel Garcerán Bordón, y médico don Manuel Garcerán Bordón.

Las representaciones de Valencia fueron las siguientes:

Tenientes de alcalde don Joaquín García Ribes, don Juan Bautista Brau Sanoguera y don Julio Saborit; concejales don Vicente San Vicente, don Enrique Durán y Tortajada y don José Feo Cremades.

Comisión y bandera de Alianza Republicana, adherida al partido autonomista; comisión del Casino Republicano autonomista del Zafra, formada por veinticinco asociados; Casino Republicano autonomista de Patraix; Fraternidad Republicana del distrito del Puerto, representada por don Vicente Tejedo Broch; Juventud Central de Unión Republicana; el señor Garnería en representación de Fraternidad de la Vega; los señores López y Querol en representación de la Federación de Juventudes Republicanas; Casino de Burjasot.

Don Juan Magal y don Ramón Rossi, director y auxiliar de la colonia municipal escolar que el Ayuntamiento de Valencia sostiene en Segorbe.

Don Joaquín Montesinos, representante del partido republicano de Viver; representantes de todos los Ayuntamientos del distrito Segorbe-Viver y de gran número del distrito de Sagunto.

La Banda Municipal de Valencia había llegado por la mañana.

Poco después de las doce se organizó una comitiva con todos estos elementos, que se dirigieron hacia las calles en que se habían de descubrir lápidas rotuladoras. En todas ellas, el secretario dió lectura del correspondiente acuerdo municipal, y seguidamente descubiertas por el orden siguiente: Marcelino Domingo, Nicolás Salmerón, Avenida de Blasco Ibáñez, y calle de Valencia, y en la Glorieta, una lápida dedicada a Los Mártires de la Libertad.

Al ser descubierta la lápida de-

dicada a Valencia, la Banda Municipal interpretó el "Himno Regional", que fué muy calurosamente aplaudido. La comitiva se dirigió hacia el Ayuntamiento, y desde uno de los balcones fueron pronunciados varios discursos.

Los oradores

El alcalde de Segorbe, se consideró muy honrado con albergar en la histórica ciudad de Segorbe a las autoridades y representaciones de Castellón y Valencia, y dedicó breves y elocuentes frases a presentar a los oradores.

Don Leopoldo Querol, en nombre de la Juventud Republicana de Valencia, dijo que se sumaba con gusto a la fiesta organizada para rendir tributo de admiración a quienes realizaron toda clase de sacrificios, muchos de ellos el de la vida, para traer la República.

Se refirió al homenaje que el acto significaba para Valencia, y se extendió en consideraciones acerca del particular.

Habló de que Blasco fué quien arrancó al obrero de la taberna y lo dedicó a los libros.

Aludió al hecho de que una loca hubiese roto por la mañana la lápida dedicada a los Mártires de la Libertad, creyendo que una mano oculta había costeado la fechoría, y terminó ofrendando el esplendor de la fiesta y la belleza de las mujeres a la tumba del gran Blasco Ibáñez.

Don Alejandro López, en representación de la Federación de juventudes republicanas de Valencia, se refirió a los borrosos recuerdos de su juventud en relación con Blasco Ibáñez, y habló de su emoción, cuando el glorioso escritor, visitando su escuela, pasó por su lado.

En la representación que ostentaba, mostróse agradecido al homenaje de Segorbe a Valencia y a Blasco, que para ellos son una misma cosa.

Añadió que las actuales Juventudes republicanas son la antigua juventud revolucionaria que ahora estudia en los libros para conocer los sacrificios realizados por los que antes lucharon para traer la República; pero esa juventud estudiosa, exclamó, arrojará los libros para empuñar toda clase de armas si alguien osara intentar arrebatársela la República.

Terminó aludiendo a la Dictadura en el sentido de que los patriotas no fueron quienes esgrimieron la espada para esclavizar al pueblo, sino los que utilizaron la pluma para llevar gloriosamente por el mundo el nombre de Valencia y de España.

El señor García Rives comenzó disculpando al doctor Trigo, que no había podido asistir al acto por retenerle una dolencia en casa, y al primer teniente de alcalde don Vicente Alfaro que también estaba imposibilitado de asistir por que atenciones perentorias le requerían; por eso, dijo, ostento yo la representación del Ayuntamiento de Valencia, de la cual me considero digno, por haber dedicado toda mi vida a laborar en pro de la República. Estimó como acto de justicia el que se realiza-

Ingenieros de caminos
Ingenieros industriales

Hay internado
Plaza de la Lealtad, número 4
Madrid

ACADEMIA KRAHE

Colegio LA SAGRADA FAMILIA
ALAMEDA, 11

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EXTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS

SERVICIO DE AUTO

Colegio - Academia Vega

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

PARVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR

Profesorado competetísimo y especializado en la preparación para el ingreso en el Instituto.

BACHILLERATO, COMERCIO, NORMAL

Preparación para oposiciones al cuerpo de Interventores del Estado en F. C. (próxima convocatoria).

CALLE DEL SALVADOR, 21, PRAL.

ROL

INGENIEROS-ARQUITECTOS-CIENCIAS

Intensa preparación especializada en el

INSTITUTO DE MATEMATICAS

Director JULIAN ARAZO GOMEZ, Doctor en Ciencias

CONDE DE MONTORNES, 21

Lo de la lápida rota fué lo siguiente: En la hermosa Glorieta de Segorbe fué colocada una lápida dedicada a los mártires de la Libertad.

Muy de madrugada, una pobre mujer que tiene sus facultades mentales completamente perturbadas, la golpeó con un martillo, hasta destrozarla.

En los primeros momentos la impresión fué que se trataba de un acto realizado por los elementos antirrepublicanos. Pero cuando se supo quién era el autor, el público reaccionó prontamente y cedió al hecho el alcance que en realidad tenía.

Conversamos breves momentos con el alcalde de Segorbe acerca de la causa de quitar el nombre de Navarro Reverter a una calle para darlo a Valencia, y nos informó de que la idea del Ayuntamiento de Segorbe no fué eliminar a Navarro Reverter, y seguramente hubieran respetado la calle que tuviera dedicada si no hubiera coincidido con el hecho de que esa calle estuvo antes dedicada a Valencia y se le quitó este nombre para poner el del aludido político.

La Colonia escolar que el Ayuntamiento de Valencia sostiene en Segorbe disparó varias tracas para agasajar a la representación de Valencia. Tres niñas de la Colonia, vestidas a la antigua usanza, ofrendaron flores a nuestras autoridades, y el gobernador señor Rubió correspondió con un billete de cien pesetas a condición de que las gastaran con caramelos para los niños y niñas.

La representación del Ayuntamiento de Valencia visitó a la Colonia y felicitó a los maestros por lo bien atendida que la tenían.

La Banda Municipal fué aplaudida con gran entusiasmo en todas sus intervenciones. Pero éste se desbordó cuando al ser descubierta la lápida dedicada a Valencia, ejecutó el Himno Regional. Los aplausos y los vivas a Segorbe y Valencia duraron largo rato.

Por la tarde, y luego por la noche, dió la Banda conciertos en que se interpretó música valenciana y nacional. Excusado decir que las huestes del maestro Ayllón y su director, conquistaron ovaciones a granel.

Instrucción pública

CURSILLO DE CONFERENCIAS

El profesor de la Normal de maestros de Toledo, don José Ballester Gozalbo, comenzará en breve a explicar un cursillo de conferencias en las que estudiará la personalidad de diversos pedagogos españoles, algunos muy poco conocidos.

El orden de temas para dichas conferencias será el siguiente:

- 1.º "Baldri Rexach y Carbó (Un pedagogo catalán del siglo XVIII)".
- 2.º "El pedagogo valenciano Fray Vicente Blasco García."
- 3.º "Fray Benito Jerónimo Feijóo."
- 4.º "La pedagogía de Concepción Arenal."
- 5.º "Jovellanos y la pedagogía de su tiempo."
- 6.º "Giner de los Ríos y Cossío. El optimismo en la educación."

DECRETOS

En el Consejo de Ministros celebrado el sábado último fueron aprobados los decretos siguientes: Aprobando las plantillas del profesorado numerario de los Conservatorios nacionales de Música de Valencia, Córdoba y Málaga.

Creando en Burjasot un centro de estudios artísticos.

Aprobando el nuevo reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Nombrando inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos a don Eduardo Chicharro.

VISITAS

Han sido designados para girar visitas con carácter informativo a los Institutos y Escuelas de Comercio, los consejeros de Instrucción pública señores don Martín Navarro Flores, don Leonardo Martín Echevarría, don Joaquín Alvarez Pastor, don Enrique Rioja Lo-Bianco y don Rubén Landa y Vaz.

Hay que defender los naranjos

Sobre todo cuando son jóvenes, es el tiempo de limpiarlos de insectos perjudiciales.

El naranjo no permite que se le descuide.

Pulverice con VOLCK

y logrará tenerlos siempre sanos y limpios.

Un árbol de un año cuesta de pulverizar con "VOLCK" 0'10 pesetas; un árbol de dos años cuesta, por el mismo procedimiento, 0'15 ptas.; y uno de tres años, 0'25 ptas. aproximadamente.

Si no tiene usted máquina de pulverizar, diríjase a nuestros peritos pulverizadores.

Agentes en España:

Busquets Hermanos y Cía. - Martí, 4 y 6, Valencia

Un hombre de poca suerte, don Antonio Muntaner

Don Antonio Muntaner es uno de los republicanos históricos españoles más simpáticos y más inteligentes. Es persona bastante conocida para que necesite presentación. Es un hombre alto, de franco aspecto, un poco encorvado, considerablemente lerrouxista, republicano de toda la vida, maduro, experimentado, formado, prudente. Pues a este hombre le ha pasado la cosa más sensacional que hemos podido presenciar desde que tenemos la República. Propuesto para altos cargos—como se lo merece—Muntaner ha sido gobernador de Sevilla y luego gobernador de Zaragoza, con el nuevo régimen. Ha sido uno de los hombres que con la República han tenido el porvenir más asegurado. Yo, personalmente, he oído hacer grandes elogios del señor Muntaner en las altas esferas políticas y gubernamentales, y siempre he asentido por creerlos absolutamente justos y literalmente ciertos. Pero ¿qué ha pasado?... que Muntaner ha tenido "jettatura".

Ha pasado por Sevilla con la mayor buena fe, perfectamente convencido de que su paso por aquel gobierno sería de una fecundidad incomparable y que las ideas y los métodos que establecería serían objetivamente superiores a todas las ideas y todos los métodos aplicados anteriormente.

Pues ya se ha visto: después del paso de Muntaner por Sevilla estalló en la magnífica capital de Andalucía uno de los conflictos de orden público más fuertes que haya tenido que resolver el nuevo régimen. Este conflicto, que aún está en la memoria de todos, que produjo un considerable número de muertos y heridos, que concentró sobre el país el interés morboso de todo el mundo, que da idea del movimiento anarco-sindicalista en Andalucía, que fué preciso reprimirlo violentamente, que ha tenido considerables consecuencias parlamentarias y ha promovido el viaje a Sevilla de una comisión parlamentaria de información, que ha hecho hablar de leyes de fugas y ha desafiado las pasiones del país, tuvo evidentemente ese período de incubación. Y la "jettatura" de don Antonio Muntaner es esta: que tan excelente hombre y considerable político, ha tenido que presidir (quero creer que inconscientemente), el proceso de maduración del conflicto que estalló más tarde, cuando el señor Muntaner había salido de Sevilla para ir a Zaragoza a ocupar también el Gobierno civil.

También ha salido el señor Muntaner de Zaragoza, y también ha salido con mala suerte. Después de haber dejado el Gobierno civil, ha estallado en la capital de Aragón un movimiento anarco-sindicalista (concretamente una huelga general) que cuando se escriben estas líneas, preocupa grandemente al país. Y da la casualidad de que la fase de maduración de este conflicto de Zaragoza también presidido (y también creo que inconscientemente) por el propio señor Muntaner.

No hay duda: el señor Muntaner creyó que sus ideas y sus métodos eran considerablemente superiores a todos lo que habían sido aplicados en aquel Gobierno civil. ¿Qué le haremos?... El señor Muntaner ha tenido poca suerte. En el momento en que ha podido aplicar en gran escala sus admirables concepciones, maduras durante veinticinco años de meditación en el ostracismo, el tiro ha salido lamentablemente por la culata.

Ante esta poca suerte del señor Muntaner, creo que sea lícito elevarse al terreno de las ideas y recordar dos o tres ideas de pie de banco que la arbitrariedad del momento en que vivimos ha hecho olvidar y ha borrado, creemos que momentáneamente. Ante todo nos permitimos recordar que sólo hay un modo de gobernar—digo gobernar—tanto en República como en Monarquía, tanto en democracia como en autocracia, tanto con Gobierno de izquierdas como con Gobierno de derechas. Este modo consiste en conservar constantemente, por parte de la autoridad, la iniciativa por encima de todos los intereses habidos o por haber. Si de un Gobierno civil se apodera por bondad o por debilidad

del gobernador algún interés parcial determinado, la anarquía se establece automáticamente. Recordemos, además, otro hecho, y es: que a todo retroceso de autoridad corresponde un avance fatal de desorden y anarquía. Eso lo hemos visto en lo que llevamos de régimen tantas veces, que no precisa recordarlo para no cansar a los lectores. Diremos todavía que si la República española aspira a crear un tipo de funcionario distinto del tipo universal de funcionario corriente, se ha equivocado por completo; y esta equivocación le traerá al país perjuicios considerables y evidentes. Y es que los hombres no se gobiernan nunca por ideas, ni por sistemas ni por utopías; se gobiernan manteniendo sobre los intereses opuestos una autoridad permanente.

No queremos decir que don Antonio Muntaner no sepa estas cosas elementales. Si las sabemos nosotros, pobres infelices, él que es un espíritu iluminado por la ilustración y la cultura, también las debe saber. Sólo queríamos hacer resaltar una cosa: y es la poca suerte que ha tenido hasta ahora el admirable don Antonio Muntaner.

JOSE PLA

(De "La Veu de Catalunya")

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—El Dulcísimo Nombre de María.—Santos Autónomo, Curonato, Hierónides, Leoncio, Serapión, Selesio, Sacerdote, Silvino y Guidón.

Rito doble mayor; color blanco; misa del Dulcísimo Nombre de María.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Cruz. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

CULTOS PARA HOY

—A Nuestra Señora Salus Infirmorum:

En la iglesia de la plaza de Mosen Sorell, a las siete y ocho, misas rezadas, y por la tarde, a las seis, novenario con sermón a cargo de los Padres Escolapios.

—Felicitación Sabatina:

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis de la tarde.

—Rosario y Salve solemne:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XVI después de Pentecostés.—Santos Felipe, Macrobio, Julián, Ligorio, Maurillo, Eulogio, Amado, Venerio y el B. Tomás del Espíritu Santo.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santa Cruz.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José, en sufragio de doña Amparo Soler Gadea y familia.

CULTOS PARA MAÑANA

Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor Más.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Taurinas

CORRIDAS DE TOROS ANUNCIADAS PARA ESTA TARDE

En Albacete. Tercera corrida de Feria. Toros de Sotomayor, para Posada, Félix Rodríguez y Ortega.

En Salamanca. Primera corrida de Feria. Toros de Murube, para Barrera, Manolo Bienvenida y Pepe Amorós.

En Utiel. Toros de Puente, para Marcial Lalanda, Cagancho y Palmeño.

LA GENEROSIDAD DE UN DOCTOR Y LA GRATITUD DE SATURIO TORON

El matador de toros Saturio Torón nos ha remitido desde Zaragoza una carta expresando su gratitud hacia el doctor Pérez Serrano.

El diestro, al despedirse del citado cirujano que le había curado la importante lesión que ha sufrido, le preguntó le indicase a cuánto ascendían sus honorarios.

Quedó sorprendido el torero navarro, cuando el doctor, sencillamente, le contestó:

—Usted no me debe nada. En todo esto sólo ha habido una cosa importante: que se curase usted, como ya está curado.

Huelga decir cuán agradecido está Saturio al generoso doctor.

El caso no es para menos.

JUAN BELMONTE ASEGURA QUE EL TORERO DE MAS PORVENIR ES PEPITO BIENVENIDA

Por lo menos así lo hemos leído en un diario gaditano, en el que se inserta una entrevista con el famoso Juan Belmonte.

De esa entrevista y en boca del ex diestro trianero, son los siguientes párrafos, a los que no añadimos "punto ni coma".

Dice así Terremoto:

"Creo que el toro ha evolucionado hacia un sentimiento artístico difícil de mejorar. Hay actualmente algunos grandes toreros; pero de cuantos he visto últimamente, creo que el mejor, indiscutiblemente, es Pepito Bienvenida, que tiene una característica y un estilo verdaderamente personales, y es, a mi juicio, y sin ningún género de duda, el gran torero de un porvenir muy inmediato."

Eso dice Juan Belmonte del pequeño Bienvenida.

No nos parecería mal que el porvenir "muy inmediato" confirmase la opinión de Juan Belmonte.

Siquiera para que Terremoto no quedase mal como profeta.

Pero, en fin: cuando veamos a Pepito Bienvenida actuando como matador de toros, ya hablaremos.

OTRO MANO A MANO ENTRE BARRERA Y ORTEGA

Con motivo de las Fiestas de Morón, se celebrará una corrida de toros, para la que están contratados los "ases" Vicente Barrera y Domingo Ortega, quienes actuarán, mano a mano, en la lidia de seis cornúpetos de la ganadería de Gregorio Campos.

En Sevilla, desde donde se nos transmite la anterior noticia, nos dicen que teniendo en cuenta el interés que existe en la capital de Andalucía por ver actuar al popular diestro valenciano, son muchos los aficionados que se disponen a trasladarse a Morón el día de esa corrida.

OTRA VEZ PILAR RODRIGUEZ: LA OBSTINADA "TOREADORA"

Días pasados dábamos cuenta de que el gobernador de Valladolid había impuesto una multa al alcalde de un pueblo de aquella provincia, por consentir éste la actuación de la señorita torera Pilar Rodríguez.

Ahora nos enteramos de que esa señorita se ha lanzado al ruedo en una plaza cercana a León. Toda una "espontánea".

Claro es que esta "espontaneidad" no les ha hecho gracia a las autoridades, y ello ha dado lugar a que la señorita torera haya sido detenida.

La señorita Rodríguez, a la que conocimos hace poco tiempo en Madrid, es una jovencita muy agraciada de rostro. Su carácter

es tan exaltado en lo que atañe a los asuntos de tauromaquia, que francamente no nos explicamos cómo sus familiares no intervienen enérgicamente en evitación de que esa muchachita le ocurra un desgraciado accidente.

En el pasado mes de Mayo, y momentos antes del apartado de una corrida en los corrales de la plaza de Madrid, ya pretendió Pilar Rodríguez penetrar donde estaban seis toros de don Ernesto Blanco, con la idea de torearlos. Menos mal que el diestro Fortuna se hallaba presente y pudo llegar a tiempo de impedir que aquella joven realizase tan insólito propósito.

Luego de aquello, nos hemos ido enterando de otros sucesos taurinos, en los que ha jugado un peligroso papel esa obstinación de la señorita Pilar Rodríguez en ser "toreadora".

A todo esto y como allá por donde va se hace pasar por prima hermana del matador de toros Félix Rodríguez, nos ha rogado éste, para que llegue a conocimiento de quien corresponda, que no le une parentesco alguno con esa joven.

TOROS EN ECILJA

El día 22 del corriente mes se celebrará en la plaza de Ecija una corrida de toros de Natera, para Rayito y Palmeño, mano a mano, una corrida "alegrita".

¡Vaya dos toreros "artistas"! Me parece que los espectadores de tal corrida no se quejarán esa tarde por que les proporcionen los toreros un exceso de estilismo.

CAIRELES

Crónica de sucesos

DESGRACIA

José Torres Ortells, de 62 años, casado, domiciliado en la calle del Doctor Sumsl, 8, entresuelo, regresaba anoche a nuestra capital en un tren del Central de Aragón, y antes de parar el convoy, en la estación, intentó apearse, cayendo y siendo arrastrado por la estribera de un coche, que le produjo graves lesiones.

Trasladado a la casa de Socorro de Colón, se le reconoció constricción abdominal y torácica, falleciendo a los pocos momentos de ingresar.

El juzgado de guardia instruyó diligencias y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

HAY GUSTOS...

El sirviente de la cantinera del tercer móvil de la Guardia civil, alojado en el edificio de la Lanera Valenciana, Juan de la Cruz Doñate, de 17 años, iba ayer mañana cargado con dos cestos en los que llevaba siete docenas de huevos, 25 pesetas de pescado y otros alimentos.

Al llegar a la calle de San Fernando le salió un grupo de cocineros huelguistas que le arrojaron al suelo todo lo que llevaba, pateándole y lesionando al citado joven.

Acudieron varios agentes de la autoridad, logrando detener a uno de los huelguistas.

Este, que se llama Ramón Ferrer Gómez, de 33 años, cocinero, habitante en la calle de la Nave, ha sido ingresado en la cárcel por orden de la autoridad judicial.

Según ha denunciado al juzgado de guardia el dueño de la casa número 22 de la calle de Pl y Margall, alquiló la entrada del patio a un vendedor de periódicos, el cual instaló un kiosco en dicho portal.

Anoche, con gran sorpresa suya, vio que una luna, valorada en 200 pesetas, había sido rota de una pedrada.

ESCANDALO

Estando de servicio en la plaza de Emilio Castelar el competente funcionario de Vigilancia don Antonio Iborra, observó que un individuo situado en la parada del tranvía que hay frente a la calle de la Sangre le metía mano a un señor para sustraerle la cartera.

Antes de que despojara a su víctima, el señor Iborra se aba-

lanzó sobre el ratero, deteniéndolo; pero éste se resistió tenazmente, armando un escándalo mayúsculo con el propósito de atraer público y ver si podía escapar, alegando su condición de obrero sin trabajo, a cuyo fin exhibía un carnet.

Después de grandes esfuerzos fué conducido al retén, donde dijo llamarse Florencio Lapoma Piqueras (a) "Churret", con antecedentes penales por robo y tenencia ilícita de armas, habiendo sufrido además varios arrestos gubernativos.

Con respecto a la ocupación de carnets de trabajadores a gentes maleantes, sabemos que no es éste el primer caso que se registra, y convendría que los mismos obreros se interesaran en evitar tal abuso, que no tiene más fin que al ser detenidos los que indebidamente lo usurpan, presentar un documento de identidad para despidar a la justicia.

FALLECIMIENTO

A las cuatro de la tarde de ayer falleció en el Hospital, donde ingresó, el chófer Miguel Zaragoza Pérez, conductor de la camioneta que se despeñó en el Puerto de Contreras, y de cuyo suceso dábamos cuenta ayer.

SE CAE DEL CAMION Y SE LESIONA

En el Hospital ingresó ayer tarde José Ubeda Villalba, de 43 años, domiciliado en Algemesi, Paz, 15, el que al bajar de una camioneta, le hizo con tan mala fortuna, que al caerse, produjo la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio.

Pronóstico grave.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando el operario de la S. A. F. E. José Pascual Torrentí, de 21 años, que vive en Progreso, 14, se produjo una herida punzante en el cuarto espacio intercostal derecho.

Fuó primeramente curado en la casa de Socorro del Puerto, y después trasladado al Hospital en grave estado.

En el mismo establecimiento benéfico ingresó Gedeón Sapiña Martínez, de 46 años, domiciliado en la calle de Arizo, 16, por haberse producido trabajando la fractura conminuta de la tibia y peroné derecho por su tercio medio.

Pronóstico grave.

CON UNAS TIJERAS SE VACIA UN OJO

El niño de siete años Francisco Gonty González, domiciliado en Sagunto, tuvo la desgracia de clavarse en el ojo izquierdo unas tijeras, con las que estaba jugando, resultando con una herida penetrante que interesa el espesor de la cornea, iris y porción anterior de cristalino del ojo izquierdo.

Al ingresar en el Hospital, calificó su estado de pronóstico grave.

IDIOMAS

**RANFCES
INGLES
ALEMAN
ITALIANO
ETC.**

Método directo. Clases de 7 a 9 noche Honorarios, 15 ptas.

Colegio y Academia Boix

CLAVE. 14- TELEFONO 11129

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes. a dos pesetas cada uno. en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

SECCION DE ESPECTACULOS

CAPITOL CINE Metro Goldwyn Mayer

Lunes próximo ESTRENO

LAWRENCE TIBBETT, GRACE MOORE famosos cantantes del Metropolitano de Nueva York, en

CLARO DE LUNA

con ADOLPH MENJOU

Opereta cinematográfica, que deben ver todos los amantes del canto y la buena música

PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

Teatro Puza'a
 Hoy, a las 6'30 de la tarde El gracioso sainete en tres actos, de Carlos Arniches, **EL ULTIMO MONO** o el chico de la tienda
 A las 10'15 de la noche Reposición de la novela escénica, en tres actos, de Luis de Vargas, **SEIS PESETAS**
 Mañana reprise: **Madame Pepita**. El próximo martes, estreno: **El fantasma de la Monarquía**

APOLO
 CINE MUDO
 Hoy sábado, 5 tarde y 9'30 noche Una comica en dos partes
LA BODEGA
 10 partes. Producción española basada en la novela del inmortal don Vicente Blasco Ibáñez, por Conchita Piquer, María Luz Callejo y Valentín Parera.
 El grandioso film **Titán Fox**

OLYMPIA
 Programa para hoy **CASAMIENTO BLIGATORIO** Cómica, por Stand Laurel y Oliver Hardy.
EN EL PAIS VASCO
 Documental. La melodía de Vasconia. Cantos, bailes y costumbres de aquella región.
EXITO ROTUNDO

CRISTINA
 por Janet Gaynor y Charles Morton.
 Preferencia, 0'50 — General, 0'25

LIRICO
HOY SABADO
 Grandioso programa A las 5'30 tarde y 10 noche **BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50**
 Una comica en dos partes **REVISTA SONORA PARAMOUNT**
QUIEN LA BESARA
 Dibujos sonora **DULCE CABARET**
 Exito de los éxitos!
 A petición del público La mejor película del año **EL REY VAGABUNDO**
 Deliciosa opereta totalmente a technicolor, magistral creacion de Jeanette Macdonald y el famoso tenor Dennis King
 Lunes próximo, importante estreno Paramount: **DESAMPARADO**. Por George Brancoft.



LIRICO Lunes próximo ESTRENO

del emocionante drama de mar, creación del genial actor

GEORGE BRANCOFT

DESAMPARADO

presentada al público con dobles en español

ES UN FILM "PARAMOUNT"

Roma, 441 n. Nápoles, 331'4 m. 8: "Morenica", ópera en un acto, de M. Persux; "Fedora", segundo y cuarto acto, Giordana. Cierre.

Londres (Midland), 479 m. 8'55: Noticias. 9: Londres Regional. 9'15: Televisión. Cierre.

Milán, 500'8 m. Turin, 297 m. Genova, 312 m. 7'45: Comedia. Bailables. 10: Diario. 10'55: Noticias.

Viena, 516'3 m. 9'15: Concierto. Cierre.

RADIO YEBENES
 Pascual y Genís, 16
 Representación de las marcas **PHILCO Y PUNTO AZUL**
 Aparatos enchufados a la corriente **DESDE 250 PESETAS**
 Aparatos de galena desde 5 PESETAS. — Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados

OLYMPIA - Lunes próximo

Estreno en su VERSION SONORA de

El sol de media noche

Esta superproducción fué estrenada en Valencia en su versión MUDA

De cinematografía

LA MUSA DE MUGICA

Todo artista tiene siempre una musa inspiradora: una mujer que le hace soñar, ambicionar, triunfar! Sin esa mujer, alma de su alma, ni siquiera le interesaría el triunfo. Sólo por una mujer es capaz el hombre de llegar a todo: en el bien o en el mal.

Si el artista es de los que viven ante el público, de los que nos gestionan desde el escenario o desde la pantalla, la musa se multiplica a veces. Ya no es entonces una sola mujer la que le inspira, son muchas: ¡todas!, las que le seducen con la oferta de hacerse esclavas de él, aunque a menudo él es el esclavo...

José Mojica, genial tenor de ópera, en plena juventud y lleno de atracción, con el doble magnetismo del arte y de la simpatía, contaba ya con muchos millares de admiradoras cuando se trasladó al cine. Y en el cine, ¡se le han multiplicado! Entre todos nuestros artistas, él es, sin duda alguna, el que más cartas femeninas recibe a diario.

(Su fraternal secretario, Leopoldo Rosales, ya no sabe dónde almacenarlas, ni tiene tiempo para atender a todos los ruegos en espera de retratos de Mojica... ¡Una verdadera fortuna cuesta sostener este servicio postal! Pero ¿qué no haría Rosales por servir a las admiradoras del Apolo mejicano?)

Y el caso es que Mojica, aunque acepta y agradece de todo corazón los homenajes femeninos, no siente, todavía, predilección personal por ninguna de sus admiradoras. Para él todas son lo mismo, todas merecen análogo afecto, todas son acreedoras, cuando menos, a una mirada y hasta a una sonrisa.

ASI ES LA VIDA
 TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. Admirable interpretación de JOSE BOHR y LOLITA VENDRELL. Asunto muy ameno y sugestivo, plétórico de interés y avalorado por las canciones, sentimentales o ligeramente picarescas, que interpreta con maestría el protagonista JOSE BOHR.

CAPITOL
 HOY SABADO
 Sesiones continuas de 4 a 8'30 tarde y 10 noche

¡Todo por el aire!
 WILLIAM HAINES
 NOTICARIO METRO.— TIENDA DEL TIRO AL BLANCO. — SIN NOVEDAD EN EL FRENTE CANNINO, por los perros sabios.
 Producción Metro Goldwyn Mayer
LUNES, ESTRENO:
CLARO DE LUNA
 por LAWRENCE TIBBETT y GRACE MOORE.

COLISEUM
 HOY SABADO
 Extraordinario programa A las 4'30 tarde y 9'15 noche
 Preferencia, 0'60; General, 0'30
LA GRACIA DE ALA
 Comedia dramática, por DOUGLAS MACLEAN y SUE CAROL.
DANZA DE LOS ESPECTROS
 Dibujos sonoros
 ¡¡Gran éxito!!

LA CARTA
 Film PARAMOUNT totalmente hablado en español, por CARMEN LARRABEITI, CECILIO RODRIGUEZ DE LA VEGA y LUIS PEÑA

Radiotelefonía

PROGRAMA

Sábado 12 Septiembre 1931.

Valencia, 266.
 13'30: Sobremesa: Apertura de la estación. Concierto por el Trío de la estación: "Pepe Luján", pasodoble, Fernández; "Freischutz", obertura, Weber; "La Gran Vía", fantasía, Checa; "La Gioconda", bailable, Panchielli; "Carmen", fantasía, Miret; "El Fallero", pasodoble, Serrano. 14'30: Crónica teatral. 14'55: Cierre de moneda y movimiento de cambios y moneda durante la mañana. 15: Cierre de la estación. Noche. 22: Apertura de la estación: Retransmisión del programa E. A. J. 7. 23'45: Noticias de prensa. (Servicio directo de Unión Radio.) 24: Campanadas del carillón del Ayuntamiento. 24'01: Cierre de la estación.

Leipzig, 259 m.
 9'30: Noticias. Música de baile, retransmitida desde Berlín. 11: Cierre.

Breslau, 325 m.
 7: Concierto dedicado a Shauss. 9'30: Bailables. 12'30: Cierre.

Poznan, 335 m.
 9'30: Concierto de obras de Chopin. 10: Bailables. Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. Trío. 6: Trío Iberia. 7: Cierre. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. Cotizaciones. 9'5: Información agrícola. Orquesta. 10: Noticias. 10'5: Conversación en catalán. 10'20: Sesión veraniega. Orquesta. Discos. 12: Cierre.

Londres (Regional), 356'3 m.
 7: Concierto. 9: Jack Payne y su orquesta. 9'30: Daventry. Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1.
 9'35: Bailables desde Baden-Baden. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
 7'15: Gran concierto benéfico. 8: Música ligera. 9: Noticias. 10: Baile. Cierre.

Bucarest, 294'2 m.
 7'20: Discos. 8: Velada de ópera. Cierre.

Ginebra, 403 m.
 7'15: Recital de violón. 7'35: Música vienesa. 8'20: Música ligera. 10'15: Cierre.

Madrid, 424 m.
 9'30: Lengua Francesa. 10: Campanadas. "La Alegría de la Huerta", de Chueca, y el "Dño de la Africana", de Caballero. 12: Campanadas. 12'30: Cierre.

del público en general, que a partir de mañana domingo, de cuatro y media a ocho de la tarde, se celebrarán los bailes acostumbrados en la temporada anterior, amenizados por la orquestina "Indian".

Estando próxima a empezar la temporada de teatro en esta Sociedad, se invita por el presente a todas las señoritas y señores que deseen formar parte del cuadro, a que se pasen por la secretaria de esta Sociedad, Trinquete de Caballeros, 15, los días laborables, de siete a nueve, y los festivos, de cinco a ocho de la tarde, en donde se les informará del asunto.

LA DIRECTIVA

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'15 noche: Velada de boxeo.

RUZAFIA. — A las 6'30 tarde: El último mono o el chico de la tienda.—A las 10'15 noche: Seis pesetas.

APOLO.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

OLYMPIA. — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—Sesión continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

ELENA DE LA TORRE
 Hollywood, Agosto de 1931.

Ateneo Regional
 Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad y

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

PLAGA DE HUESPEDES

Con motivo de la Feria, estos días se han presentado bastante gente maleante. Puesta de aviso la Guardia civil y la Policía, han hecho desaparecer tan indeseables huéspedes.

LA DEFICIENCIA DEL ALUMBRADO

En esta temporada que hay más alumbrado y se consume más fluido en las trilladoras, es cuando se nota la pobreza del alumbrado eléctrico.

Es indispensable se haga una reforma, si no queremos que Sueca parezca un miserable villorrio.

ATROPELLADO POR UN CARRO

En la calle de Don Jaime el Conquistador, a la salida de la población, el carro que conducía Luis Signes atrapó al niño de tres años, Francisco Biendicho, produciéndole una herida en la cabeza, que al serle curada en el Hospital calificaron de pronóstico reservado.

De Alcira

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal ha acordado cambiar los nombres a casi todas las calles de la población.

Los nombres que se han de cambiar son los siguientes: a la de San Francisco, se le denominará de Fernando de los Ríos; la de la Alpujarra, de Indalecio Prieto; la de San Juan, de Nicolás Salmerón; la del Horno de San Juan, del Pintor Parra; la de Santa Teresa, de Marcelino Domingo; la del Horno de Rejas, de Alvaro de Albornoz; la de Don Bernardo, de María Guerrero; la del Colmenar, de Francisco Largo Caballero; la de la Montaña, de José Pau Margantoni; la de Piletas, de Alejandro Lerroux; la de la Purísima, de Manuel Azafia; la de Murta, de Martínez Barrios; la de Santa Lucía, de Pi y Margall, y otras muchas más, cuya lista se haría interminable, y que ya daremos a conocer oportunamente.

SANITARIAS

La Junta municipal de Sanidad, en su última sesión, acordó proveer la plaza de inspector municipal de Sanidad, correspondiente al segundo distrito, vacante por renuncia de don Fernando Magraner y que la desempeña interinamente el doctor don Leopoldo Serra.

De Algemesi

DICE EL ALCALDE

En nuestras conversaciones con el alcalde señor Torremocha, hemos dedicado unos momentos al presupuesto para el año 1931. El presidente de nuestro Ayuntamiento, con muy buen concepto nos explica es partidario de confeccionar de una vez un presupuesto digno de Algemesi, capaz de atender todas las necesidades urgentes que la población entera demanda, tales como la adquisición de una auto-cuba, material para el parque de bomberos, reparación del Matadero municipal y otros tantos servicios importantísimos y obras pendientes de ejecución que deben acometerse en el futuro ejercicio 1932.

También preocupa mucho al señor Torremocha la liquidación de las 720.000 pesetas más (85.000 de intereses) que hemos de abonar por nuestro compromiso con los acreedores de nuestra hacienda municipal, cuyo crédito lo venimos padeciendo desde el año 1905.

También nos dice su buen deseo de trabajar con entusiasmo para que el Estado ceda a Algemesi la Rambla, mostrándose optimista respecto a este particu-

lar; finalmente, el señor Torremocha se muestra satisfecho por la inteligencia que existe entre sus compañeros de Consistorio, que ponen en sus cargos la máxima voluntad y estudio en los asuntos municipales.

De Requena

FESTIVIDAD RELIGIOSA

Una comisión de señoras han visitado a nuestra primera autoridad local para en su día, que será el 20, celebrar la fiesta en honor de la Virgen de los Dolores con solemne misa, sermón y procesión general.

El señor alcalde, atendiendo este ruego, ha autorizado a la comisión para su celebración, dentro del mayor respeto y orden.

EL TIEMPO

Continúa entenebuido, ofreciendo a ratos mucho y no dando nada.

La pequeña lluvia no ha hecho más que refrescar algo la temperatura.

De Utiel

INAUGURACION DE LA FERIA DE GANADOS

Conforme estaba anunciado en el programa, se inauguró ayer la feria de ganados, con asistencia de autoridades y la banda municipal; con este motivo se vió ayer muy concurrido el lugar donde se celebra, a la que asisten buenos ejemplares de todas clases de ganado, empezando los tratos.

De Burriana

A RAZ DE UN ESCANDALO PRESENTA LA DIMISION UN CONCEJAL

Anoche, y mientras se celebraba una verbena organizada por el Ayuntamiento, con motivo de la Feria, protestaron por no haberse celebrado la corrida de vaquillas, promoviendo un fenomenal escándalo e impidiendo continuara el baile.

Los protestantes se dirigieron al Casino Republicano, donde estaba el alcalde, presentando sus protestas y dando gritos contra el concejal señor Alonso, porque dicho concejal ha abogado siempre contra las capeas. Disgustado el señor Alonso, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable; pero el Ayuntamiento no se la aceptó.

CONCIERTO

En el concierto dado por la Filarmónica en el Pabellón municipal, se estrenó un hermoso y vibrante pasodoble, del director señor Ibáñez, dedicado al diestro mejicano David Liceaga.

De Villarreal

EXCELENTE EFECTO

Lo ha producido el telegrama al alcalde de Villarreal cursado por una prestigiosa entidad valencianista, con motivo de no izarse la "Senyera" en las Casas Consistoriales y de la salvajada contra la lápida que rotula una de nuestras calles con el nombre de nuestro glorioso e invicto fundador Don Jaime el Conquistador.

LAS FIESTAS

Siguen celebrándose las fiestas patronales con extraordinaria animación.

La procesión del domingo resultó solemnisima; las serenatas dadas por la banda, muy concurridas, y por cierto que interpretaron nuestros excelentes músicos muy bien todo el selecto y variado repertorio.

Una nota simpática y alentado-

ra, hemos de destacar, y es que las dos noches, al finalizar el concierto con el Himno Regional, las ovaciones fueron tan unánimes y estruendosas que fuerza fué que se concediesen al himno los honores de la repetición, entre delirantes ovaciones.

Se nota un potente resurgimiento regionalista en Villarreal.

Y es que no hay que olvidar que Villarreal fué en todo tiempo enemigo acérrimo del centralismo y una de las poblaciones que más sufrió los rigores del francés antidemocrático y absolutista conocido por Felipe V, cuyas tropas incendiaron y pasaron a cuchillo a muchos de sus moradores. Página gloriosa de nuestra historia frente al despotismo del primero de los Borbones, que nos obliga como al que más a rendir culto ferviente a nuestras libertades regionales, cuyo símbolo es la gloriosa "Senyera", que cuanto antes debe ondear en los balcones de la Casa de la Ciudad.

Esperamos que nuestro digno alcalde, al cual tantos motivos tenemos para aplaudirle por su gestión serena, imparcial y patriótica (y conste que aprovechamos gustosos esta ocasión que se nos ofrece para hacerlo con muchísimo gusto), que nos dará nuevos motivos para hacerlo, ordenando que se izen antes la "Senyera" en el Ayuntamiento, como el mejor símbolo de libertad y patriotismo villarrealese.

EL ENSANCHE DE LA ESTACION

El diputado a Cortes por la provincia, don Vicente Sales Musoles estuvo uno de estos días en ésta con el exclusivo objeto de entrevistarse con el presidente del Sindicato de Exportadores, para recabar de éste el historial de cuantas gestiones llevasen realizadas hasta la fecha para el referido ensanche y de conformidad con las promesas hechas a los exportadores antes de las elecciones poner en Madrid su valimiento cerca de los distintos departamentos ministeriales y ferroviarios, para ver de conseguir cuanto antes la ansiada, urgente y necesaria reforma.

Es de aplaudir tan noble rasgo en dicho señor, rasgo que contrasta notablemente con la conducta de quienes con su pasividad tienen temerosos por qué estancado o abandonado el asunto.

De Nules

SUSCEPTIBILIDADES

Una actitud pasiva en los momentos que se asume una responsabilidad histórica, es condenable máxime cuando por atenerse a convencionalismos partidistas se lleva a cabo una política que no define al régimen.

De trascendencia es la ocasión que el advenimiento de un régimen democrático presenta a los nuleses para reconocer en Valencia a su legítima y única capital, procurando restituir al antiguo reino sus límites naturales y definidos, prescindiendo de su arbitraria división en provincias.

Se pretende dar a la provincia caracteres de legitimidad que la historia le niega por artificiosa. La entidad política Reino de Valencia, creada en 1238, a raíz de la Reconquista, puede decirse que desapareció por decreto de 29 de Junio de 1707, del Rey Felipe V al derogar sus fueros, privilegios y actos de Corte, imponiendo leyes de Castilla, dividiéndolo en tres provincias. Las Cortes liberales de 1822 dividieron a España en 52 provincias, por real decreto del 30 de Enero, y el Reino Valenciano quedó subdividido en cuatro provincias: Castellón, Valencia, Alicante y Játiva. Las circunstancias políticas hicieron que la reforma fuera de corta duración, pues la anuló la reacción absolutista del Rey Fernando VII, por real decreto de 1.º de Octubre de 1823, y el antiguo Reino de Valencia volvió a convertirse, como los otros históricos reinos, en una sola provincia. En el reinado de Isabel II, por real decreto del 30 de Noviem-

bre de 1833, y modificado en 1836 y 1847, dividió a España en 49 provincias, quedando el Reino de Valencia dividido en tres: Castellón, Valencia y Alicante.

De esta ligerísima excursión histórica debe deducirse que estas reformas eran absurdas y arbitrarias, pues no se tenían en cuenta razones históricas, ni de raza, ni de lenguaje, ni siquiera las geografías de límites naturales; prueba de ello, y como consecuencia, ha sido el sinnúmero de decretos de segregaciones y agrupaciones de pueblos de unas a otras provincias y rectificaciones de límites, supresiones y creaciones de término.

El absolutismo combatió al regionalismo, por ser la invocación de la personalidad natural de la región y el sentimiento de natural autarquía en quien ostenta una personalidad relevante.

Nules no puede solidarizarse con Castellón, porque al apoyar su personalidad, atenta contra la suya propia; los nuleses son valencianos.

El alcalde debió inhibirse de toda intervención en el debate del Estatuto regional, por cuanto su actitud fué poco representativa, al no recoger y atender con el mismo entusiasmo que el pueblo tácitamente recibió las solicitudes del cronista de la ciudad doctor Camarlench, para que se le dedicara una calle al fundador de Nules don Gilaberto de Centelles; y la del corresponsal de LAS PROVINCIAS desde sus columnas, para que con la solemnidad que requiere el acto se izara la "Senyera" en la Casa Consistorial. Con altezas de miras debió proceder el Ayuntamiento cuando, sometido a su estudio el Estatuto, rechazó la acertada proposición del concejal señor Navarro; de haberla tenido en consideración, otro hubiera sido el acuerdo, puesto que, estudiado por ciudadanos de reconocida competencia, renuentes a toda coacción, hubieran expresado la voluntad del pueblo en su sentir francamente regionalista.

No se debió abogar por una autonomía provincial y municipal, sino por ésta y la regional, y confirmar que la región sea la base de la nación, como el Municipio es la base de la región misma.

De Castellón

ACUERDOS MUNICIPALES

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha aprobado un dictamen proponiendo que se solicite de Instrucción pública se amplíe el plazo para buscar locales donde instalar las nuevas escuelas.

Se ha dado cuenta de una resolución de Obras públicas aprobando las obras de ampliación y riego asfáltico de la carretera de Almazora a Burriana, y a propuesta del alcalde se acordó interesar del ministro de Fomento se extienda la mejora hasta el Grao.

A LOS ACTOS REPUBLICANOS DE SEGORBE

Esta mañana, a las nueve, en automóvil marchó a Segorbe para asistir a los actos republicanos allí anunciados, el gobernador civil de la provincia, señor Escola.

EL MAESTRE-ESCUELA DE LA CATEDRAL DE TORTOSA

Ha regresado a Tortosa, desde Vinaroz, el doctor don José Abad, canónigo maestro-escuela de aquella iglesia Catedral.

Balneario de Urberuaga de Ubilla MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, b' carbonatadas, radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de Junio a 30 Septiembre.

FUGADO DE LA CASA PATERNA

Ha desaparecido de su domicilio paterna en Segorbe, el joven de 16 años Ramón Artigas Sánchez.

De Alcoy

SE HAN REANUDADO LAS NEGOCIACIONES

Nuevamente se han reanudado las negociaciones entre el industrial de marroquinería, don Vicente Soler, y sus obreros, que se hallan en huelga.

A pesar de que el patrono amenaza con cambiar de residencia la fábrica, los obreros opinan optimista el resultado del conflicto.

ESTACION EMISORA E. A. J. 12

El ministro de Comunicaciones ha concedido autorización a don Jesús Raduan para que instale en ésta ciudad una estación emisora de radiotelefonía, que lleva el distintivo E. A. J. 12.

La autorización ha sido conseguida por el diputado alcoyano don César Puig.

PARTIDO DE FUTBOL

Mañana, en el campo del Colloso contendrán en partido de fútbol los equipos Alicante F. C. y el C. D. Alcoyano.

BICICLETA RECUPERADA

La bicicleta que le fué sustraída a Ramón Calabuig ha sido rescatada a Vicente Molina Cifre, de 14 años, que ha sido puesto a disposición del juez.

De Denia

HUELGA RESUELTA

En la reunión celebrada anoche por la Delegación local del Trabajo, a la que asistieron comisiones de patronos y obreros, se resolvió la huelga de las tripulaciones de las barcas de la pesca del "bou" a motor, sentando las siguientes bases:

1.ª La tripulación de las barcas, hasta cuarenta caballos, será de siete hombres. Las de más de cuarenta caballos, nueve hombres.
2.ª La jornada será de 18 horas, saliendo a las dos de la madrugada para regresar a las ocho de la noche.

3.ª Los armadores admitirán en la tripulación a los mismos que estaban enrolados al declararse la huelga.

4.ª El producto obtenido en la subasta del pescado, el 40 por 100 será para la tripulación y el 60 por 100 para los propietarios.

5.ª Las barcas que al declararse en huelga se dieron a la mar, sin tripulación y con los familiares de los dueños, se les telegrafiará para que regresen, embarcándose la tripulación que tenían enrolada.

6.ª Se reanudará la pesca el lunes, y estos días los dedicarán a la limpieza de las embarcaciones y reparación de motores.

Con la solución ha renacido la calma en el barrio pesquero.

¡ESTREÑIDOS!

Todos curan tomando TE LAXO

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 120.000 PESETAS

25.332 Barcelona. Tenerife, Viso del Alcor, Algamesit.

CON 65.000 PESETAS

6.194 Madrid, Cehagín, Sevilla, San Sebastián.

CON 30.000 PESETAS

530 Madrid.

CON 20.000 PESETAS

3.874 Sevilla, Briviesca Madrid, Barcelona.

CON 2.000 PESETAS

1.029 Lucena, Barcelona
5.597 Madrid, Palma, Barcelona.
5.982 Oñate, Córdoba, Santander
6.305 La Línea, Madrid, Roda, Jaén, Reus
12.292 Madrid, Córdoba
12.830 Sevilla, Almería, Valdecañas
28.806 San Sebastián
30.200 Cádiz, Vigo, Barcelona
31.380 Madrid, Jerez, Zaragoza
32.585 VALENCIA, Madrid

CON 400 PESETAS

DECENA

17 25 35
CENTENA
151 188 241 273 286 302 388 391 420
429 591 610 625 637 668 679 699 725
800 802 804 812 816 835 888 899 848
956

MIL

023 065 086 148 226 231 319 331 350
373 419 438 482 488 490 528 592 616
618 634 647 666 679 719 732 780 789
799 803 806 830 885 924 943 947 951
965

DOS MIL

013 026 089 090 116 139 146 170 203
221 222 340 381 399 427 447 501 517
527 565 568 575 603 644 648 683 719
768 776 780 792 813 826 850 886 917

TRES MIL

020 041 071 092 155 188 196 204 222
236 243 330 363 392 425 434 487 621
654 663 723 821 850 853 862 885 910
952 973

CUATRO MIL

012 037 078 082 086 092 172 180 194
224 239 251 257 261 263 311 333 385
455 466 480 553 596 601 644 650 655
662 722 744 781 782 858 892 924 929
968 981 989

CINCO MIL

009 085 171 227 239 254 261 263 270
301 343 371 374 412 441 469 499 501
535 550 633 652 657 708 729 730 784
790 795 843 853 872 873 882 933 937
950

SEIS MIL

021 029 034 045 049 082 114 130 131
180 190 195 228 240 248 274 310 335
398 415 424 429 496 499 531 509 617
645 717 760 822 833 838 853 857 929
939 948 987

SETE MIL

009 011 094 105 110 142 144 162 165
186 211 321 327 343 352 383 501 524
531 537 541 564 568 607 637 657 719
781 798 828 872 886 902 946 972 996
999

OCHO MIL

030 045 059 070 079 095 129 132 208
210 247 269 291 296 300 307 325 356
365 487 492 509 525 600 620 625 639
670 699 735 775 809 819 838 848 861
875 901 907 992

NOVE MIL

014 023 034 070 081 097 114 122 171
186 193 194 209 223 244 276 315 334
352 355 362 365 368 436 452 528 529
545 590 635 637 640 668 722 729 732
762 767 788 801 827 834 846 857 862
865 868 903 920 939 967

DIEZ MIL

079 103 109 112 181 190 192 310 318
340 361 395 455 471 483 501 508 541
567 572 585 598 603 630 631 642 688
715 742 801 811 832 908 932 938 982
991 992

ONCE MIL

032 046 050 054 085 163 173 187 202
232 252 261 279 284 323 325 332 336
342 352 359 382 402 470 471 504 517
537 546 551 594 602 696 624 676 712

VEINTITRES MIL
059 070 127 134 171 208 220 302 305
327 378 402 414 419 427 436 481 482
483 502 571 614 630 650 661 694 695
768 769 813 822 872 883 924 969 999
VEINTICUATRO MIL
009 010 032 050 079 082 098 166 170
200 248 267 3101 329 350 397 437 464
466 467 471 495 534 545 615 619 624
674 676 681 724 783 801 829 854 856
943 975
VEINTICINCO MIL
000 017 038 154 233 249 264 291 335
336 338 341 386 388 399 441 448 470

729 730 738 771 801 834 878 890 902
916 918 927 942 965 967 985 997
TREINTA Y CINCO MIL
000 043 076 085 087 149 151 187 197
206 210 252 270 279 366 396 400 429
448 504 506 511 525 533 542 543 567
582 593 611 676 690 720 738 742 753
768 779 780 804 838 916 963 972
TREINTA Y SEIS MIL
000 058 068 086 093 096 117 131 182
198 208 246 252 261 272 287 290 296
315 317 339 349 352 367 373 396 460
471 497 508 546 553 569 581 586 648

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:
Ley aprobando y ratificando con fuerza de ley los decretos de este Ministerio desde 20 de Abril a 28 de Julio del año actual.
También publica un decreto del Ministerio de Justicia, suprimiendo varias cárceles de partido y declarando las que quedan subsistentes.
En Valencia se suprimen las de Albaida, Alberique, Alcira, Ayora, Carlet, Chelva, Chiva, Enguera, Liria, Onteniente, Requena, Sueca, Torrente y Villar del Arzobispo.
Quedan subsistentes las de Gandía, Játiva y Sagunto.

Momento nacional y extranjero

CONTRASTANDO CON LO QUE SE DIJO AYER

En la sesión del Congreso de ayer habló sobre la cuestión regionalista el señor Royo y Vilanova. De todos es bien conocido el pensamiento de este ilustre catedrático, sobre el problema regional y especialmente acerca de la cuestión catalana. El señor Royo y Vilanova padece una verdadera fobia; ha venido siendo siempre su obsesión la del regionalismo, y con sus exageraciones bien puede afirmarse que es uno de los que más han contribuido a crear prosélitos para aquella causa.

Ayer habló, como hemos dicho, en el Congreso y se expresó en los mismos términos de apasionamiento que siempre le caracterizaron, y hubo constantes protestas e interrupciones por parte de las minorías catalana y vasca y algunos otros diputados. Contrastaba la actitud del mencionado representante en Cortes con la de sus compañeros que le antecedieron en el uso de la palabra en el día anterior, pertenecientes a la minoría catalana, y de los cuales

sólo el señor Abadal, hombre ecuanime y reflexivo, trató del asunto regional en forma mesurada y reconociendo el lazo que debe unir a todas las regiones, para que no se quebrante la unidad nacional. Es doloroso que los extremismos unitaristas y autonomistas puedan dificultar la resolución de un problema que hoy consideramos transcendentalísimo y que de no tratarse debidamente puede originar hondas perturbaciones en el país.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE ESTADO DE ESPAÑA EN GINEBRA

Con gran expectación se ha recibido el anuncio en la Sociedad de Naciones, del discurso del ministro de Estado español, señor Lerroux.
Comienza haciendo resaltar la armonía que existe entre los principios de la España republicana y la Sociedad de Naciones, y dice: "Por eso no queremos vivir aislados, aunque nos sería más fácil que a otros, si así lo deseáramos, pues a pesar de haber sembrado la actividad por todos los

ámbitos de la tierra y mezclado su sangre con todas las razas del mundo, España se siente profundamente europea. Por eso aceptamos la idea de los Estados Unidos de Europa, supeditados a un organismo más amplio de carácter universal, la Sociedad de las Naciones. España no puede olvidar el espíritu universalista, y si lo olvidara, ahí está para recordarlo el Nuevo Continente dado al mundo y veinte pueblos nacidos de su seno. Explica la razón por la que España quiere extender y no limitar la actividad de la Sociedad."

Alude al problema social y anuncia la estabilización de nuestra moneda, lo que una vez conseguido, pedirá España el ingreso en el Banco Internacional de Pagos. También habló de la buena situación en que se halla España para el desarme y alude a las últimas reformas militares que se han llevado a cabo en nuestro suelo.

Este discurso del señor Lerroux ha sido muy elogiado por lo mesurado y por lo bien orientado de su programa de política internacional.

660 668 694 764 765 774 784 838 865 886 906 932 996

Incidente en el sorteo de la Lotería

Al verificarse ayer el sorteo de la Lotería Nacional, se rompió, al meter las bolas en el bombo, el encaje de la espiral elevadora.
Cayeron varias bolas y hubo necesidad de anular todo el embozado.
Gracias a que había un nuevo juego de bolas dispuesto, no se suspendió el sorteo.
Este, sin embargo, tuvo que sufrir un retraso de media hora.

La Asamblea de Diputaciones

SESION DE CLAUSURA

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebró ayer mañana el acto de clausura de la Asamblea de las Diputaciones provinciales.
Presidió el señor Salazar Alonso. Se aprobaron las conclusiones tercera y quinta referente a caminos vecinales y Beneficencia provincial.
Después llegó el director general de Administración local señor Recaséns, ocupando la presidencia.
En breve discurso de salutación y afecto, dió por clausurada la Asamblea.
Se hizo constar un voto de gracias para los empleados de la Diputación que han auxiliado a la Asamblea en sus trabajos.
El señor Alvarez Builla dió un viva a la República, que ha sido estruendosamente coreado.

292 298 344 384 406 419 428 469 473
491 584 590 613 624 753 765 776 785
795 808 815 821 836 867 902 912 919
951 972 976

CATORCE MIL

042 050 095 122 145 167 187 188 222
275 276 287 381 386 426 471 472 496
547 559 561 586 591 598 621 665 669
690 695 720 733 739 749 752 770 787
826 876 923 931

QUINCE MIL

000 013 028 042 043 059 072 131 171
182 206 234 245 256 257 270 291 315
326 330 346 351 367 383 409 433 437
448 459 473 528 576 594 647 656 692
738 748 758 782 794 843 848 859 860
870 889

DIECISEIS MIL

025 039 071 089 123 184 208 264 267
293 300 400 409 506 510 554 556 562
579 588 615 634 642 649 676 727 766
816 834 846 865 868 965 994 999

DIECISIETE MIL

031 061 065 106 119 122 145 160 179
198 207 273 302 366 406 425 448 449
470 498 504 523 534 537 541 544 546
582 614 617 630 640 680 690 705 783
817 831 924 939 948 951 967

DIECIOCHO MIL

057 097 131 173 199 218 263 266 277
280 282 286 307 344 470 482 494 546
634 648 661 711 743 748 753 757 782
815 820 821 897 901 935 944

DIECINUEVE MIL

102 104 116 166 67 189 229 275 273
396 448 449 482 536 733 747 787 821
894 907 918 944 947 968 985 994

VEINTE MIL

014 023 046 095 117 135 147 156 292
293 303 325 353 367 381 488 489 511
520 547 640 649 708 725 744 770 802
825 848 916 943 944 961 988

VEINTIUN MIL

031 087 127 195 228 244 246 285 301
306 310 328 359 361 393 395 399 412
467 544 585 589 596 639 726 735 746
849 850 851 862 870 906 950 966 979

VEINTIDOS MIL

008 013 020 045 051 052 054 056 065
099 110 127 132 139 156 172 174 190
199 215 222 225 234 247 274 302 332
336 342 346 379 396 397 410 417 462
481 490 511 525 526 531 644 648 655
704 767 772 824 849 861 934 940 944
985

477 510 560 584 591 615 616 634 699
721 733 737 744 745 778 787 865 906
950 976 995

VEINTISEIS MIL

048 161 208 220 235 286 297 378 410
462 483 500 502 509 548 559 576 660
662 675 712 715 730 795 801 818 827
838 845 864 905 933 953 982

VEINTISIETE MIL

003 006 044 065 113 131 137 166 169
192 211 263 294 304 313 326 330 331
332 413 422 448 456 463 490 503 512
554 589 617 631 636 646 664 666 680
684 696 698 717 720 723 743 762 765
772 783 795 987

VEINTIOCHO MIL

034 049 052 064 069 077 159 270 419
443 510 519 536 580 613 617 665 658
707 738 759 784 819 825 885 903 916
967 970 994

VEINTINUEVE MIL

042 059 123 154 163 201 206 208 215
234 249 270 281 324 333 409 414 415
471 545 599 607 673 676 694 706 716
747 754 789 790 800 845 852 854 915
969 981

TREINTA MIL

012 074 096 097 100 134 135 227 249
278 338 408 415 425 426 460 508 516
543 545 571 580 675 709 740 743 755
776 800 833 837 861 874 901 906 912
923 935 944 966 975 999

TREINTA Y UN MIL

049 055 057 066 067 072 133 150 192
222 274 327 364 366 411 428 453 478
498 503 514 517 534 584 604 615 623
649 650 674 691 696 706 761 810 831
832 847 979 880 883 901 918 943 980

TREINTA Y DOS MIL

009 012 032 036 068 071 099 110 133
141 152 187 205 214 218 228 273 277
278 283 265 303 312 363 391 413 439
449 525 526 562 628 678 725 742 788
810 828 834 835 845 856 864 882 923
927 973 992

TREINTA Y TRES MIL

018 045 047 055 064 068 090 105 153
224 314 324 375 383 397 410 422 434
437 446 515 526 543 558 594 648 678
693 698 703 718 740 741 767 811 829
835 894 915 921 933

TREINTA Y CUATRO MIL

046 064 073 082 101 152 153 163 196
201 312 380 408 427 431 440 449 452
457 469 493 517 531 557 574 637 667

Los sin trabajo promueven un tumulto

Ayer mañana, en los Almacenes de la Villa, situados en la calle de Santa Engracia, un teniente de Seguridad sostuvo un altercado con varios de los obreros que se encontraban formando cola para recibir los bonos de trabajo.

El altercado degeneró en tumulto, y numerosos obreros apedrearon al teniente referido y a las fuerzas a sus órdenes, que dieron una carga.

Acudieron los guardias de asalto, poniendo en dispersión a los alborotadores.

A consecuencia de la colisión resultó herido de una pedrada el teniente de Seguridad.

También resultó con heridas uno de los obreros.

Los sin trabajo se rehicieron, tratando de organizar una manifestación para dirigirse al Ministerio de la Gobernación y pedir la destitución del teniente de Seguridad.

Los guardias de asalto lo impidieron, cargando sobre los manifestantes en diferentes calles, sembrándose con tal motivo la alarma.

Los autos de las fuerzas de asalto se situaron en la plaza de la Villa, impidiendo el acceso de los manifestantes a la Puerta del Sol.

El alcalde, que se hallaba presidiendo la sesión del Ayuntamiento, recibió aviso de que a la una de la tarde se había restablecido la tranquilidad.

Alcalá Zamora se duele de unas manifestaciones de Maura

Ayer, durante la celebración del Consejo de Ministros, el señor Alcalá Zamora se dolió cariñosamente de las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, la tarde del jueves, en relación con la enmienda presentada por Alcalá Zamora y firmada por varios diputados amigos del jefe del Gobierno, con referencia al Estatuto catalán.

Parece que este dolor del jefe se reflejó en las siguientes frases:

—Querido Miguel: Yo sé que usted es de los que más ponen y de los que más profesan un verdadero cariño hacia mí. Las manifestaciones de usted de ayer me han dolido, pero el dolor está compensado por el cariño que sé que me tiene y por la buena fe y la buena voluntad que las inspiraron.

Yo considero que si viviera su padre le daría usted un disgusto diario.

Como no vive, resulta que el disgusto diario me lo da usted a mí, que también lo quiero mucho.

Consejo de Ministros

El p'an de estudios para el curso próximo. —La enmienda de los progresistas.—La marcha de los debates parlamentarios

A LA ENTRADA

Los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia a las 10'30, para reunirse en Consejo.

El de Instrucción pública manifestó que llevaba al Consejo un decreto para el acoplamiento de los nuevos planes de enseñanza en las Universidades para el próximo curso.

El ministro de la Gobernación dijo, refiriéndose al movimiento de fuerzas de Cartagena, que se trataba de un grupo de torpedistas eléctricos que iban a Málaga por la huelga anunciada para esta noche en la Hidroeléctrica del Chorro.

Añadió que si esta huelga se hacía extensiva a otras fábricas de la provincia, revestiría importancia.

Casares Quiroga dijo que llevaba al Consejo un decreto relativo a los maquinistas de la Armada.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones y a las doce menos veinticinco quedaron reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Fomento abandonó el salón a las dos menos veinticinco.

Dijo a los periodistas que el Consejo no había terminado todavía y que él se dirigía al Ministerio, para firmar algunas cosas.

A preguntas de los informadores dijo que no se había tratado de nada político.

Negó igualmente que se hubiera tratado de la enmienda presentada por los amigos de Alcalá Zamora, que tanto revuelo ha producido.

El ministro de la Gobernación manifestó que no había nada de particular, y como se le preguntara si en la reunión ministerial se había hablado de la enmienda suscrita por los progresistas, contestó:

—No se ha hablado nada de ello. Ayer, cuando hablé con algunos periodistas y me dieron cuenta de la enmienda, puse los pies en pared, pero no se trata, según he visto después, de la fórmula de transacción para que al aprobarse la Constitución no quede estrangulado el Estatuto de Cataluña, sin que esto prejuzgue que no haya de discutirse.

Agregó el señor Maura que el jefe del Gobierno, al conocer sus manifestaciones, había hecho una frase muy ingeniosa, como suya: "Si me quiere Miguel Maura, que si viviera su padre le daría un disgusto diario; y como no vive, me los da a mí".

El ministro de la Guerra dijo que iba al Ministerio a firmar unos expedientes de cierta urgencia, para evitar su estancamiento.

Al salir el ministro de Instrucción pública, un periodista le preguntó:

—¿Cuándo comenzarán a funcionar las Facultades de Economía, de reciente creación?

—Pues dentro de este curso—contestó.—El día 15 llegarán a mí poder los informes de las Facultades de Derecho, que se han solicitado, y tan pronto como de ellos me entere, podrán funcionar.

El ministro de Economía dijo que había llevado al Consejo dos decretos que se habían aprobado. Ambos de importancia. El primero interesando una ampliación de las facultades del Crédito Agrícola para conceder préstamos con destino a la siembra, y por la otra disposición queda suprimida la orden del Mérito Agrícola.

Salieron juntos los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo.

Al señor De los Ríos se le preguntó qué había de cierto sobre una noticia recogida en algunos periódicos, acerca de que el Cardenal Segura y el doctor Múgica no volverán a España, de acuerdo el Gobierno de Madrid con el Vaticano.

El ministro respondió:

—No conozco tal cosa. Son apre-

ciaciones prematuras, que ni deben tomarse en consideración.

Añadió que había dado cuenta a sus compañeros, señores Prieto y Largo Caballero, de los acuerdos que tomó ayer el partido, relativo a la ordenación de la oficina parlamentaria y del criterio que tiene el partido y de la enmienda que va a presentar a algunos puntos de la reforma agraria, de lo que también dió cuenta al presidente.

Nota oficiosa

El señor Domingo facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo.

Presidencia y Estado.—Se aprobó la designación de un representante para el Congreso de Pesca y la propuesta de acuerdo de la conferencia de representantes de las zonas francesa y española en el protectorado de Marruecos.

Instrucción.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando patronatos directivos e inspectores de la Biblioteca Nacional, Museo del Prado, Archivo Histórico Nacional, Archivo de Indias, Archivo de la Corona de Aragón, Museo Arqueológico Nacional, Museo de Arte Moderno, Museo del Palacio Real, Biblioteca de El Escorial y de cuantos centros de importancia parecidos estime el ministro que lo necesiten para su mejor organización.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos los beneficios del artículo tercero de la ley de 14 de Junio de 1911, a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y Oficios Artísticos.

Decreto estableciendo el plan provisional de estudios universitarios de la Facultad de Medicina para el curso 31-32.

Idem estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Derecho, para el curso 31-32.

Idem estableciendo los estudios de químicos diplomados en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Idem incorporando a la enseñanza los estudios del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia.

El ministro dió cuenta de una comunicación cursada por el síndico presidente del Consejo general de la República de Andorra.

La comunicación se refiere a las atenciones de Instrucción pública a cargo del Gobierno español.

El Consejo acordó atender en todos sus términos la petición formulada por el Consejo de la República de Andorra.

Guerra.—Decreto limitando el tiempo de servicio de los jefes y oficiales del Ejército en los cuerpos de Mifones y Migueletes.

Idem confiriendo a las cajas de reclutas las funciones de la suprimida junta de clasificación.

Varios expedientes administrativos.

Economía.—Decreto suprimiendo la orden del Mérito Agrícola.

Idem autorizando al Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico para la adquisición de semillas de trigo y dictando las normas a que deberán ajustarse dichas concesiones.

Concurrencia a la feria de muestras de Leipzig.

Ampliación

El señor Largo Caballero fué interrogado por los periodistas acerca de si en el Consejo de Ministros se había tratado de la enmienda presentada por los diputados progresistas sobre el título I del proyecto de Constitución.

—No creo—dijo—que tenga la enmienda el alcance que se la ha dado y en cuanto a tratar de ella en el Consejo, no tenía por qué hacerlo tratándose de un asunto de un diputado y no del jefe del Gobierno.

Dijo que se había hablado de la posibilidad de celebrar sesio-

nes matutinas, y cree el ministro que aunque no se haga desde la semana próxima, será necesario cuando vaya al salón de sesiones el dictamen sobre la reforma agraria.

Es preciso aprovechar el tiempo todo lo posible.

Así y todo, la discusión del proyecto de Constitución no es cosa que haya de hacerse en pocos días, y aun si se llegase a los tres meses en la discusión, ello no sería exagerado.

No cree que la Constitución esté terminada para fines de Octubre, pero tampoco que lo sea en el mes de Marzo.

Ahora no puede ocurrir lo de antes, que la Cámara sea disuelta por un Gobierno para que éste continúe haciendo lo que quiera desde el Poder.

Antes de disolverse estas Cortes habrá de contar con la opinión del propio Parlamento.

No cabe extrañar tampoco que las Cortes duren su plazo legal, pues falta todavía por hacer la Constitución, la reforma agraria y los presupuestos, a los cuales ha de darse cima antes de fin de año, las responsabilidades y las leyes complementarias de la Constitución en lo político, en lo social y en lo económico y en las demás manifestaciones.

Por otra parte, si se decidieran las Cortes por el sistema bicameral, habría que ir a las elecciones provinciales, para que las Diputaciones pudieran tener intervención en el Senado.

Interrogado el ministro de Comunicaciones por los periodistas, acerca de lo tratado en la reunión ministerial, dijo que aunque se había hablado de la enmienda de los diputados progresistas sobre el Estatuto catalán, había que hacer constar que tal enmienda no estaba presentada por el jefe del Gobierno con este carácter, sino como un simple diputado, y que además era muy noble el propósito que ha inspirado tal enmienda.

—Ya ven ustedes que la Cámara no admite largas peroraciones, y esto nos hace presumir que podremos tener Constitución para el mes de Octubre.

—¿Hay noticias del Vaticano?

—Las negociaciones continúan. Las cosas diplomáticas son lentas y secretas. Lo único que puedo afirmar es que antes de que la Cámara comience a tratar de la cuestión religiosa, las negociaciones en curso habrán terminado.

En el Consejo de ayer se habló, aunque muy ligeramente, de un artículo publicado por José Ortega y Gasset, al que le conceden los ministros una gran importancia, si bien estimaron que el espíritu del artículo en cuestión no tiene otro sentido que aquel en que se inspira, pero en cambio los comentarios que en torno al mismo se han hecho se estiman en algún aspecto como con tendencia a sacar las cosas de quicio.

Hablaron los ministros de la marcha de los debates parlamentarios y de la necesidad de que a fines de Octubre tenga España una nueva Constitución.

El señor Alcalá Zamora explicó ante sus compañeros de Gobierno, ampliamente, el espíritu que anima la enmienda presentada sobre el Estatuto catalán.

Dijo que no se trata de sustraer a la discusión de la Cámara el proyecto de Estatuto catalán.

De lo que se trata es de buscar la fórmula de aunar el proyecto de Constitución con el Estatuto.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo, en términos generales, del discurso que piensa pronunciar con motivo de la apertura de los tribunales.

El jefe de Policía de Barcelona

Ayer tarde estuvo en el Congreso el director general de Seguridad, acompañado del jefe superior de Policía de Barcelona.

Interrogado por los periodistas acerca de la presencia de éste en Madrid, dijo que había venido a dar cuenta al Gobierno de la situación en aquella capital.

La comisión de Responsabilidades

El escrito de reforma del auto de procesamiento y prisión de los generales del Directorio ha sido denegado por la comisión de Responsabilidades, por estimar que aquellos generales realizaron actos ministeriales y contribuyeron a sostener un estado de sublevación.

Como la subcomisión correspondiente ha ofrecido someter el proceso ya terminado a la Cámara, a fines de la semana próxima o principio de la siguiente, el señor Gil Robles ha desistido de presentar el recurso de apelación ante la Cámara.

Don Melquiades Alvarez tiene el propósito de presentar el escrito de reforma del auto de procesamiento y prisión del general don Dámaso Berenguer, pero no lo formulará hasta que estudie el sumario de los sucesos de Jaca, que aun desconoce.

La comisión de Responsabilidades no adoptó ayer ninguna providencia de interés.

El señor Ortega y Gasset dijo que recibe numerosas felicitaciones de Ayuntamientos y entidades que le estimulan a seguir en su labor.

Para el lunes a las 3'30 de la tarde han sido citados a prestar declaración ante la comisión, los señores Salvatella y general Alzupuru.

El señor Portela Valladares telegrafió ayer a la comisión, poniéndose a sus órdenes para cuando considere necesaria su presencia.

El presidente de la comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, expresa ciertos escrúpulos

respecto de su actuación personal al frente de dicha comisión, al llegar ahora el momento de interrogar a García Prieto y demás componentes de su Ministerio, a cuyas órdenes sirvió el señor Blanco como director general de Seguridad.

Algunos comentaban aquella expresión en el sentido de una inminente dimisión del señor Blanco.

Ayer estuvo en prisiones militares don Melquiades Alvarez, donde permaneció más de media hora conferenciando con don Dámaso Berenguer.

A la salida fué interrogado por los periodistas, quienes le dijeron si podía darles alguna noticia.

—Pues nada; una visita de carácter profesional y que he estado hablando con el general Berenguer.

Don Carlos Blanco dijo ayer a los periodistas que la comisión de Responsabilidades continúa sus trabajos, pero que no puede dar noticias de ellos, porque las subcomisiones, a la vista de informes, declaraciones y documentos, modifican constantemente su criterio y en estas circunstancias cada información rectificada supondría contradicciones nada agradables.

Por eso sólo se darán noticias de hechos concretos.

Agregó que la comisión recibe a diario cartas anónimas, unas elogiando su labor y otras condenándola.

No obstante, la comisión sigue su trabajo, sin sentir por esas manifestaciones anónimas la menor sensación.

El martes reaparecerán los periódicos suspendidos

El ministro de la Gobernación dijo ayer que el próximo martes reaparecerán los periódicos suspendidos, excepto "El Siglo Futuro" y "La Gaceta del Norte".

Asambleas

A las doce, en el salón de actos del Colegio de Madrid, tuvo lugar la sesión de la Asamblea Nacional de Practicantes de Medicina.

Asistieron al acto las autoridades del Gobierno y de la Sanidad. Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Reforma de la carrera. Delimitación de deberes y derechos de los practicantes.

Aumento sueldo provinciales y municipales. A los titulares se aumenta el 60 por 100.

Reglamentación practicantes militares.

Ferrocarriles. Fábricas y talleres.

Creación del auxiliar médico único.

Estas se presentaron al Poder público con carácter de urgencia, quedando para presentación a su debido tiempo, algunas conclusiones interesantes aprobadas por la Asamblea.

Esta tarde se ha celebrado un banquete en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, al que han asistido más de cien comensales.

Por la noche saldrán los delegados valencianos señores Juan Mares y Almagro para Valencia.

A las once y media de la mañana se reunió en el Círculo de Unión Mercantil el Congreso de la Federación Nacional de Colegios Mercantiles y Asociaciones de comerciantes e industriales.

Presidió el acto don Luis Montiel.

Se puso a discusión las bases referentes a una ley de enjuiciamiento mercantil, tribunales comerciales y reconocimiento de valores de la casa comercial.

Hicieron uso de la palabra los representantes señores Meseguer y Martínez Reus.

El señor Samper presentó dos

ponencias de Alicante y Valencia, que resumió, pasando a estudio de la comisión.

Varios de los representantes hablaron para protestar del funcionamiento de los Comités paritarios.

Manifestaciones del presidente

El jefe del Gobierno, terminado el Consejo, recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—He estudiado ya uno de los proyectos de ley que me entregó ayer el ministro de Trabajo. Hay tiempo para todo y seguiré estudiando los demás.

El Consejo del próximo martes empezará un poco más tarde, por la inauguración del Congreso de Estadística. Una media hora más tarde.

Respecto a la famosa enmienda, dijo que esto debe tratarse en el salón y no en los pasillos. Allí hablaré yo, que lo deseo. Creo que me explicaré con claridad, si no he perdido los memoriales.

Ni un levisimo comentario hay que pudiera causar asombro mi intervención sobre el problema regional.

Creo — y ahora soy yo el que pregunto a ustedes—que hace cerca de 20 días han publicado todos los periódicos la noticia y con letras mayúsculas, de que sería la primera intervención mía en el debate constitucional.

Se lo he dicho a ustedes y todos los periódicos lo han publicado con letras de esas que ven los ciegos. Sigo inmovilizable en mi propósito: tres discursos, como anuncié el primer día, regionalismo el primero, religión el segundo, Senado y Presidencia el tercero. Temas, estos dos, tan inseparables, que por creerlo así surgieron la proposición que vi con satisfacción que ha prevalecido, de que se discutan juntos en totalidad los títulos 4, 5 y 6, que los comprenden. Por consiguiente, tal como lo anuncié y aun cuando no hubiese hablado sobre regionalismo, está edificada mi modesta historia política, que nadie tendrá que recordar, porque me adelantaré yo, y por tanto, aunque no lo hubiera repetido tantas veces, era evidente que hablaría en el salón y no en los pasillos. Y nada más.

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Prosigue el debate sobre el proyecto de Constitución.—La intervención más interesante fué la del señor Royo Vilanova

Da comienzo la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Guerra.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

Comienzan los ruegos y preguntas.

EL SEÑOR HERRERO: Formula un ruego al ministro de Justicia, que no se oye.

EL SEÑOR FIGUEROA: Se ocupa de las obras de carácter internacional acordadas por la Sociedad de Naciones y pide al ministro de Fomento que se dirija al ministro de Estado para que éste solicite de esta Asamblea que dé impulso a las obras del ferrocarril de Plasencia a la frontera portuguesa y al túnel de Gibraltar, que ha de enlazar con el ferrocarril transfrancés.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA: Dirige un ruego al ministro de Economía sobre la venta del trigo, y pide que se rebaje el transporte del trigo que va a Galicia.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Dice que transmitirá el ruego. Cita a continuación a varios señores diputados que no están presentes hasta que se levanta.

EL SEÑOR ESCUDERO: Habla del caciquismo en la provincia de Huelva.

En el pueblo del Condado, dice que los terratenientes no respetan las disposiciones del Gobierno.

Además, los caciques que están representados en los Circulos de labradores, manejan la fuerza pública contra los obreros y se mojan de los republicanos y socialistas.

Dice que los caciques de dicha parte de Andalucía cometen toda clase de tropelías.

Estos caciques—añade—están amparados por el gran cacique de Huelva, señor Burgos Mazo, que ejerce su poder principalmente en el pueblo de Moguer.

Añade que el señor Burgos Mazo, después de haber perdido las elecciones, parece que está atacado de hidrofobia y da numerosas conferencias insultando a los republicanos y socialistas.

Una de éstas la adelantó al día que tiene por costumbre darlas y vino a coincidir con un mitin socialista.

Las huestes de Burgos Mazo, reforzadas por unos cuantos desgraciados a los que se había hecho pasar previamente por varias bofetadas, se lanzaron contra los socialistas, capitaneados por los hijos del propio señor Burgos Mazo, que llegaron hasta apagar la luz del pueblo para apañear a los del mitin; y cuando abandonaban el pueblo los oradores, entre los que se encontraba el diputado que habla, pusieron tachuelas en la carretera para que las ruedas de los coches se pincharan, y luego en la plaza del pueblo se decía: "Hoy se nos han escapado, porque estaba mal preparado; pero otro día no se nos escaparán".

(Una voz de los socialistas: El señor Burgos Mazo es radical.)

(Varias voces entre los radicales: No, eso no es cierto.)

EL SEÑOR ESCUDERO: Continúa diciendo que todo esto tiene por objeto evitar que suban los jornales, que asustan al señor Burgos Mazo y a sus amigos.

Termina con una anécdota de una pobre mujer que esperaba a la puerta de la casa del señor Burgos Mazo, a la que otra le preguntó qué hacía allí, y dijo que iba a pedir a don Manuel una recomendación para un hijo suyo. Entonces se la contestó que si su hijo no era un ladrón o un asesino, no le protegería.

LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Continúa la interpección sobre la Confederación del Ebro.

EL SEÑOR MARTIN (don Pedro): Dice que va a explicar lo que son las Confederaciones, pues hay un concepto muy falso de ellas y significan muchos millones de pesetas para España, constituyendo una gran riqueza de un positivo y verdadero beneficio.

Se extiende en una larga disquisición geográfica sobre las cuencas hidrográficas.

Hace una serie de razonamientos sobre lo que de las cuencas españolas en agua, cabe esperar. Dice que llega a la enorme cifra de tres mil millones de pesetas anuales.

Se puede llegar a cinco mil millones en el aumento de la riqueza nacional.

Manifiesta que las obras hidrográficas son las más positivas, pues sólo en el pago de las contribuciones por las industrias se puede llegar a amortizar muchas de aquéllas en el primer año.

La producción agrícola también se incrementa mucho.

Dice que el territorio español está esquilmo y van en camino de convertirse en eriales, como los tienen en Siria y Mesopotamia, faltos de substancias orgánicas.

Los campesinos aspiran a resolver esto sembrando forraje para que paste el ganado.

Se refiere concretamente al decreto de 24 de Junio, que dice que es perturbador. Hay artículos que no se pueden cumplir porque las operaciones y compromisos a plazos que en ella se indican son incompatibles.

Considera una gran equivocación quitar a las Confederaciones su autonomía.

Dice que es precisa la autonomía, aunque se estreche la fiscalización.

EL SEÑOR SALMERON (don José): Manifiesta que se ve obligado a intervenir por las alusiones que en esta interpección se han hecho al Consejo de Obras públicas.

Rechaza algunas de ellas y niega la afirmación de que los ingenieros de la Confederación sean enemigos de ellas, pues todos los ingenieros coinciden en la conveniencia de aprovechar la fuerza hidráulica de España.

Explica los orígenes del decreto y dice que están en la segunda Dictadura, que recogió los clamores de la opinión contra los desfilfarros de las Confederaciones y derogó algunas disposiciones.

Justifica los nombramientos hechos por el ministro de Fomento, después de la publicación del decreto.

Se suspende esta interpección, quedando el orador en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de economía, dando carácter de ley a los decretos de este departamento.

También se aprueba otro de la comisión de peticiones y definitivamente el proyecto de ley sobre decretos de Guerra.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Continúa la discusión del proyecto de Constitución.

EL SEÑOR SAMPER (de la comisión): Hace uso de la palabra y dice que interviene porque hasta ahora sólo ha hablado la representación de la mayoría de la comisión.

En el seno de la misma hay discrepancias sobre algunos de la Constitución.

Estima que la obra del proyecto ha salido de las manos de la comisión un poco tosca y hay que dotarla de un poco más de flexibilidad.

Todo ello le mueve a formular algunas observaciones porque aun es tiempo de coordinar matices y rectificar conceptos.

Manifiesta que hay varios miembros de la comisión que coinciden con el señor Alvarez en lo relativo a la República, que debe ser liberal democrática.

Añade que hasta ahora no ha habido libertad de cultos para la Religión Católica, pero ahora no la habrá para nadie.

Esto no es preocupación en la práctica porque hay muchas regiones y comarcas en las que hasta se practican tradicionalmente ejercicios religiosos y manifestaciones públicas del culto, procesiones y otros actos, que aquéllas no se allanarán a suprimir.

Formula algunas observaciones sobre el derecho individual que en algunos momentos considera merendadas en el ejercicio de algunas profesiones.

Señala el conflicto que se plantea entre el poder del Estado y la libertad del individuo un conflicto de contienda entre la justicia y la autonomía.

Recoge palabras del presidente de la comisión y dice que le dan muchos miedo los estados mayúsculos porque propenden al imperialismo.

En el proyecto que se discute se proyecta la sombra del Estado unitario.

Señala la diferencia de las doctrinas entre los partidos católicos que dice son ortodoxas y las de otros, aunque se asimilen a las doctrinas colectivistas, son heterodoxas.

Defiende el criterio de los Estatutos para que las regiones que tienen que ser sólo sus administradoras, estableciendo la necesaria flexibilidad en los preceptos de la Constitución, pueda darse cada una las normas que necesiten. (Aplausos.)

EL SEÑOR GARCIA GALLEGO (sacerdote): Consume el tercer turno en contra del título preliminar y primero.

Dice que en España hay españoles de Carlos II, de Godoy y de Zea Bermúdez, ortodoxos y heterodoxos, liberales y burgueses y otros grupos políticos que viven dentro de un Estado.

Por eso hacer una Constitución es una obra compleja y difícil, que no puede ser fórmula de los más sin posarse en ella todas las aspiraciones que han de ser el resultante media de las creencias del país y estar libre de todo sectarismo.

Dice que en los años anteriores se vino pidiendo ocho grandes reformas constitucionales, pero no se hallaban las garantías en la Constitución.

Yo pedía garantías de todas las garantías constitucionales, responsabilidad civil y criminal efectiva de los ministros, funcionarios, medidas de autoridad, decretos e implantación de recurso directo de incapacitación jurídica del Poder ejecutivo, bajo determinadas condiciones, limitaciones del jefe del Estado para disolver las Cortes, instituciones de altos tribunales de justicia, necesidad y reconocimiento de la nación para poder gobernar.

Se opone al establecimiento de la previa censura de prensa en ninguna circunstancia. Basta con una buena ley de orden público.

La supresión de garantías ha sido el procedimiento seguido para gobernar los malos Gobiernos.

No considera al Parlamento capacitado para erigirse en tribunal porque las pasiones políticas ejer-

cen siempre influencia en el espíritu.

Combate a los consejos técnicos. Considera excesivas las atribuciones que se le conceden al presidente de la República, pues no debe tener más facultades que las de firmar los decretos que le somete el Poder ejecutivo esté o no esté conforme con ellos.

El jefe del Estado puede ser el representante de la nación; pero no ha de tener facultades de jefe de Estado presidencialista.

Cree que debe establecerse el concepto de que toda la soberanía del Estado emana de la nación, de la que emanan todos los poderes de la República española.

Dice que esta pura doctrina fué establecida por los grandes teólogos de la iglesia, a los que se debería tributar un homenaje.

(Aplausos.)

En materia regionalista resume su criterio en estas palabras:

"Máxima descentralización administrativa, máxima unidad política."

No cree más que en un Gobierno nacional. Pensad que esto del regionalismo es siempre nacionalismo, aunque la pasión política lo oculte muchas veces.

Estima que los Estatutos no son otra cosa que medios para encender las pasiones y otras manifestaciones.

Luego trata del concepto de la separación de la Iglesia y del Estado.

Se quiere hacer con ello una bandera católica y antirreligiosa. Si la separación va unida al concepto de que el Estado no tiene religión ni creencia ni, desde luego, prestaría protección a religión determinada, bien; pero advierto que Inglaterra carece de religión y protege a la protestante.

Ante el laicismo del Estado, ningún católico puede aceptar la separación por motivos de libertad. Mas la independencia de la Iglesia y el Estado no solamente no es una herejía, sino que es la base fundamental para la comunicación divina, donde en España la mayoría de sus súbditos es católica y sigue también a las autoridades religiosas, y solicita que se establezcan normas para las relaciones entre dos potestades, es decir, el Concordato, y hay que tener presente que Roma tiene atributos de potencia.

(Interrumpe el señor Barriobero, que dice: Ya lo veremos. Ese es el problema que tenemos en el presente.)

Contestando a otra interrupción del señor Barriobero, el señor Gallego dice que la Inquisición en España fué instrumento de la Monarquía como un procedimiento de opresión de las conciencias.

Si el Estado no presta apoyo ni protección alguna a la Iglesia, no puede pretender ejercer el patronato de ella.

No encuentro fundamento alguno para vuestros propósitos de desecristianizar a España.

Los países más fuertes y progresivos tienen religión del Estado, y en ellos se concede a su Iglesia protección económica.

Al decir que se disolverán las Ordenes religiosas, contradecís el precepto fundamental de que todos los españoles tienen los mismos derechos.

Habláis de confiscación de bienes de las Congregaciones religiosas, cuando el derecho de propiedad, incluido en todas las Constituciones, ha llegado a ser un postulado del derecho de gentes.

Aun declarada la católica, religión oficial del Estado, los españoles podrían a su voluntad ser católicos o no.

Podréis llevar a la "Gaceta" la

separación de la Iglesia y el Estado; pero no tendrá virtualidad, porque por encima de todo estará el árbitro del ambiente nacional.

Termina el orador, después de haberle llamado la atención tres veces el presidente de la Cámara, sobre la extensión que da a su discurso.

EL SEÑOR RUIZ FUNES: De la comisión. Dice que habla en nombre de ella.

Defiende la redacción del artículo primero, que dice que España es una República democrática.

Quiere decir eso que se trata de una nación gobernada por el pueblo, y, por tanto, no hace falta consignar lo de nación española, como se pretende, y al decir democracia se dice libertad, porque los dos conceptos van unidos indisolublemente.

En cuanto al laicismo, la comisión lo ha tomado de una Constitución alemana y ha partido de un concepto del propio San Pablo, que dice que la religión es libertad y la manera mejor de proclamar esa libertad es declarar las religiones fuera de la órbita del Estado.

Además, era esta afirmación necesaria en un país en que la última Constitución proclamaba el privilegio de una religión, un país sobre cuya historia pesaba un fenómeno religioso peculiar que afectaba constantemente a su vida política.

La comisión ha afirmado también el principio de la lengua y la capitalidad.

Sobre la lengua se ha presentado una enmienda que la comisión estima interesante, no sólo por ella en sí, sino porque ha sido presentada por una persona tan prestigiosa como el señor Almar.

Pero conste que la comisión hizo la declaración de que el castellano era la lengua oficial de la nación, no teniendo en cuenta el sentido filológico de la palabra, sino el fundamento filosófico.

Señala también el precepto que se refiere a hacer entrar las normas del Derecho internacional en el Derecho público nacional, y dice que se halla consignado en muchas Constituciones modernas como aspiración a una convención social superestatal.

En cuanto a la organización de la nación, la comisión se ha encontrado con el hecho de una centralización inadmisibles.

El Estado unitario se conservó mientras no se trataba más que de un Estado autoritario para garantizar la libertad de los ciudadanos; pero al extenderse el radio de acción de la misión estatal, al proclamarse su función, tuvo que descentralizarse.

Justifica el no haber proclamado el Estado federal, porque éste fracasó al dejar de ser mandatario para ocupar una posición superestatal. Por eso la comisión ha buscado el modo de armonizar las dos tendencias autonómica y federal.

Explica los razonamientos que han llevado a la comisión a redactar el artículo del proyecto que se refiere a este punto.

EL SEÑOR CASTRILLO: Se levanta para defender su voto particular.

Dice que para facilitar la labor de la comisión, renuncia a su voto, reservándose el derecho de discutir el articulado.

EL SEÑOR VALLE: Defiende otro voto particular.

Dice que cree que debe decirse que España es una República democrática y además federal, y aunque quede en el proyecto, tal como se consigna, el principio federativo estará siempre presente. Por eso considera que el Esta-

tuto catalán debe ser afectado en la Constitución y no la Constitución afectada por el Estatuto catalán, puesto que este Estatuto se le ha de dar al pueblo catalán en uno de una indiscutible soberanía que le asiste, como a todos los pueblos, para darse a sí mismo la ley que ha de regir su vida.

Dice que las regiones españolas comienzan a despertar hoy al federalismo, en contra de lo que se ha dicho aquí estos últimos días. Nueva que el federalismo esté en crisis.

Termina preguntando a la comisión si está dispuesta a decir que España no es federal.

EL PRESIDENTE: Pregunta si retira el voto.

EL SEÑOR VALLE: Contesta afirmativamente.

EL SEÑOR PEREZ RODRIGUEZ: Interviene brevemente con ánimo de aclarar el voto del señor Valle.

EL PRESIDENTE: Dice al orador que como el señor Valle ha retirado su voto, no ha lugar a aclaración alguna.

Se da lectura a una enmienda al artículo primero, que firma el señor Royo Vilanova, en la cual se pide que sea sustituida la denominación España por la de nación española.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Se levanta a defender su enmienda.

Dice que la enmienda tiene el sentido de no querer que subrepticamente pueda proclamarse otra nacionalidad distinta de la española, porque la nación española está por encima del federalismo.

Señala las diferencias entre el federalismo de Pi y Margall y el de Prat de la Riba.

UN DIPUTADO CATALAN: Prat de la Riba no fué federalista.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Pues por eso digo que preconizó el separatismo.

EL DIPUTADO CATALAN: Es que su señoría está completamente equivocado. Prat de la Riba no habló nunca de federalismo.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Pues eso es lo que estoy diciendo, que una cosa es el federalismo y otra lo que predicaba Prat de la Riba.

Añade que para él la unidad nacional es indestructible y cree que tras él hay una opinión española.

Sería inútil que se aprobara la máxima autonomía o la separación de Cataluña incluso, pues siempre habría una opinión que repudiara el hecho, aunque se hubiese aprobado por una ley.

(En las tribunas, por la escasa animación de los discursos, rompen en aplausos al señor Royo Vilanova.)

EL PRESIDENTE: Golpea la mesa con la campanilla y dice que las tribunas deben abstenerse de intervenir.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Continúa su discurso, siendo interrumpido frecuentemente por los diputados catalanes, que protestan contra sus manifestaciones.

UN DIPUTADO CATALAN: Pero su señoría, ¿vota concretamente contra el Estatuto?

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Vosotros estais envenenados de separatismo.

EL SEÑOR TORRES (don Humberto): Aquí no hay más separatista que su señoría. Eso que está diciendo es hacer separatismo.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: ¡Lo que se van a reír en Valladolid cuando les diga que soy separatista! (Risas.)

Continúa poniendo en parangón las doctrinas de Pi y Margall y Prat de la Riba.

Cita a Menéndez Pidal para decir que España no ha nacido de la autonomía castellana, sino que ya en los tiempos más remotos se hablaba de España.

Alegan los catalanes el Compromiso de Caspe, y yo digo que en ese compromiso intervino decisivamente San Vicente Ferrer, y me cuesta trabajo creer que un santo haya hecho tantas barbaridades. (Risas.)

Declara que no cree que haya nadie que admire a Cataluña, tanto como él.

Recuerda que él ha dicho que si todos los españoles trabajaran como los catalanes, España sería mucho más grande.

Termina diciendo que cree que si se da a Cataluña la autonomía, fracasará ruidosamente.

EL SEÑOR GIL ROBLES: En nombre de la comisión. Dice que ésta, al emplear la palabra España en vez de nación española, no ha querido ni mucho menos plantear esta cuestión.

Tanto como el señor Royo Vilanova ame la unidad nacional, la aman cualquiera de los miembros de la comisión.

Lo que no se debe hacer aquí es traer recelos y suspicacias, porque eso es agriar las cuestiones y no resuelve nada.

Dice que tampoco la comisión, al decir España ha querido decir otra cosa que Estado español, nación española y aún cree que esa palabra España es más rica de conceptos que cualquiera otra.

Termina diciendo que lo que precisa es que todos se unan en el anhelo común, sin recelos ni suspicacias.

EL PRESIDENTE: Pregunta si es aprobada la enmienda.

Esta es rechazada por unanimidad.

El ministro de Justicia ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

REUNION DE MINORIAS

Ante una representación de la minoría radical expuso ayer mañana el señor Iglesias (don Emiliano) su propósito de formular una pregunta al Gobierno acerca del incidente ocurrido en la noche del jueves en Barcelona ante la estatua del "Conceller Casanova".

Los reunidos estimaron la trascendencia de esta pregunta por las derivaciones que pudiera tener en estos momentos y se convino en aplazar toda decisión hasta el regreso del señor Lerroux.

La minoría socialista se reunió y aprobó el informe de don Fernando de los Ríos sobre la reforma agraria, especialmente sobre la base 13.

Se acordó adherirse a la petición de los radicales socialistas de solicitar una pensión para la hija de Nakens.

Esta minoría volverá a reunirse el martes por la noche, para discutir la enmienda al título I del proyecto de Constitución y la enmienda de los progresistas.

En la reunión celebrada por la minoría federal, el señor Crespo Romero dió cuenta de los trabajos que realiza la comisión de reforma agraria, de la que forma parte.

Se aprobaron varias enmiendas al proyecto de Constitución, que defenderán los señores Ayuso, Aranaz y Ruiz Rebollo, referentes a la Constitución federal, sistema bicameral y otros puntos.

También se aprobó una enmienda a la organización del Poder ejecutivo por un sistema análogo al del Consejo de Administración establecido en el Uruguay.

El encargado de defender esta enmienda es don Rodrigo Soriano.

La minoría agraria, en su reunión de ayer, estudió la parte del proyecto de Constitución que se refiere a las regiones y acordó presentar una enmienda sobre la organización del Poder central en las regiones, en el sentido de que podrá aquél tener colaboración de las leyes de la República.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta de los trabajos que realiza la comisión de reforma agraria.

La comisión parlamentaria tiene en estudio la enmienda de los progresistas.

Si pasado el lunes adopta acuerdo sobre la misma, se reunirán los jefes de minorías con el presidente de la Cámara para tratar de la mecánica parlamentaria que haya de aplicarse a esta discusión.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro recibió ayer a los periodistas y comenzó diciéndoles que acaba de tener la visita de un emisario del presidente de la Cámara francesa, que le había mostrado un gran interés por las cosas de España.

Julian Cain, secretario de Buisson, estaba de viaje por España y recibió una carta de su jefe encargándole que no dejase de verme.

Ante la coincidencia de que sean tantos los socialistas que actualmente desempeñan la presidencia de Cámaras, se tratará de la conveniencia de celebrar entre ellos un cambio de impresiones.

Añadió que en la sesión del martes explanará su anunciada interpelación el señor Alba sobre aspectos económicos y financieros.

Refiriéndose después a la marcha de los debates parlamentarios, dijo:

—Como ven ustedes, hay cierta lentitud en el debate constitucional, pero no tanta como algunos creen.

Vamos abriendo camino y desbrozando el terreno y lo que se va haciendo ahora facilitará la discusión, que será luego más rápida.

Además, con todo esto se da lugar a que se expongan argu-

mentos importantes en el curso de las disertaciones.

Ahora he de rogar a ustedes que hagan una rectificación sobre cierto malestar que se dice existe entre el personal diplomático que ocupa las tribunas de la Cámara.

Parece que se quejan de la presencia en ellas de personas ajenas al cuerpo, pero a ello sólo cabe replicar que antes de comenzar las sesiones de Cortes se hizo entrega de 100 pases para esta tribuna al primer introductor de embajadores y siendo el cuerpo diplomático el encargado de su reparto, nadie mejor que él ha de cuidar de su adecuada distribución.

Terminó diciendo que si la comisión parlamentaria emite informe sobre la enmienda de los progresistas el lunes, el martes se reunirá él con los jefes de minoría para tratar del asunto.

En torno a la enmienda de los progresistas sobre el Estatuto catalán

Más comentarios y opiniones.—Una nota de los firmantes de la enmienda

Aunque más aminorados, continuaron ayer los comentarios iniciados en la tarde del jueves, al conocerse la enmienda de los diputados progresistas al título I del proyecto de Constitución.

Menudearon las conferencias entre diputados de tendencias opuestas y las explicaciones que mutuamente se dieron, contribuyeron a calmar los ánimos.

Los ministros, que también restaban importancia a la enmienda, aseguraron que no se había tratado de ella en el Consejo.

Únicamente, y de modo incidental, se habló de ella antes de comenzar la reunión.

Consultado don José Ortega y Gasset por los periodistas, sobre su opinión acerca de la enmienda, dijo:

—No es tolerable.

Hay sobre todo en ella dos o tres puntos que atentan contra la soberanía de la nación y no puede consentirse que la esencia del Estatuto pueda pasar como de contrabando, amparada en una simple enmienda a la Constitución.

Los Estatutos deben separarse del debate constitucional, y no es admisible la teoría de que cada nacionalidad, aunque tenga lengua y etnografía propia constituya un Estado.

Por el contrario, los Estados saltaron siempre sobre las nacionalidades.

Don Miquel de Unamuno dijo:

—Se quiere establecer un fede-

ralismo troglodita, estilo Cuevas de Altamira.

También se preguntó al conde de Romanones, que dijo:

—No sé si el autor de la enmienda es Alcalá Zamora.

—Pues él la patrocina y ha anunciado que la defenderá.

—Pues no lo creo. El autor de la enmienda ha cambiado los terrenos y se expone a salir entrompillado.

Yo no creo capaz al señor Alcalá Zamora de una torpeza semejante.

Los firmantes de la enmienda en cuestión facilitaron ayer la siguiente nota:

“Los diputados de la minoría republicana progresista firmantes de la enmienda presentada ayer al título I del proyecto de Constitución en los artículos referentes a los Estatutos regionales, exteriorizaron su extrañeza ante las lamentaciones que la presentación de dicha enmienda suscitó entre algunos parlamentarios.

Estos parecen tender a coartar la libertad de acción que tienen todos en orden a tan trascendental problema, sea cualquiera el sentido de la propuesta, y por otra parte es lamentable que una enmienda que sólo tiende a dejar abierto el camino a la concordia y a la adaptación más moderada de la mecánica parlamentaria en la discusión constitucional, y que no modifica ni en el momento ni en la amplitud la discusión del Estatuto regional, determina tan singular actividad.”

Ultima hora en Gobernación

Grave incidente entre nacionalistas y republicanos en Bilbao

Un muerto y varios heridos

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les comunicó que había hablado con el gobernador de Málaga, quien le dió cuenta de que los patronos y obreros del pantano del Chorro habían llegado a un acuerdo, quedando resuelto este conflicto.

Añadió que en Bilbao habían ocurrido por la noche sucesos desagradables.

Varios nacionalistas que iban por la Gran Vía gritando "Gora Euzkadi", se cruzaron con varios republicanos.

Los nacionalistas hicieron varios disparos de pistola, matando a un republicano e hiriendo a otro.

El gobernador ordenó que fuerzas de Seguridad y Vigilancia se dirigieran al Centro Nacionalista Vasco, y cuando las fuerzas lle-

garon frente al edificio, fueron recibidas a tiros.

He dicho al gobernador que no me acuerdo hasta que el Centro Nacionalista sea tomado por la fuerza pública, clausurado y detenidas cuantas personas se encuentren en él.

Espero que me llame dándome cuenta de que estas órdenes han sido cumplidas.

En vista de estos sucesos, ya no saldrán el martes los periódicos suspendidos, como me había propuesto.

He dispuesto el encarcelamiento y proceso de siete alcaldes de pueblos en los cuales se han celebrado capeas.

En uno de ellos, como la autoridad no permitiera la capea, soltaron un toro por las calles, resultando varios heridos.

Hoy he almorzado con el jefe

de Policía de Barcelona, que me ha dado cuenta de todo lo pasado.

El ministro dedicó un elogio al señor Menéndez, de cuya actuación se mostró muy satisfecho.

También dijo el señor Maura a los periodistas que el gobernador de Sevilla se estaba ocupando personalmente de resolver el pleito planteado entre patronos y obreros aceituneros.

Cerca de las dos de la madrugada, el ministro de la Gobernación volvió a recibir a los periodistas y les dijo que el gobernador de Bilbao acababa de comunicarle por teléfono que a la 1¹⁵ de la madrugada, después de un intenso tiroteo en el que afortunadamente no habían resultado víctimas, la Guardia civil había entrado en el Centro Nacionalista Vasco y detenido a nueve de sus socios, clausurando el Centro después de practicar en él un registro.

García Guijarro se retira de la UNEA

Anoche salió para Valencia don Luis García Guijarro.

Hablando con los periodistas, el ex director general de Aduanas les manifestó que en breve reingresará de nuevo en la carrera consular abandonando por consiguiente su cargo de secretario de la UNEA.

Más de la Asamblea de entidades mercantiles

SESION DE LA TARDE

En la sesión de la tarde se trataron asuntos del problema agrario.

Destacó la intervención de los elementos sevillanos, principalmente del señor Huesca, presidente de aquella Cámara Agrícola.

El señor González de Francisco, de Valencia, intervino muy eficazmente, diciendo que se ha abusado del tópico de que la tierra ha de ser para el que la trabaja.

Dice que los obreros tienen derecho a una justa remuneración y quizás a una parte en los beneficios, pero no a la propiedad de la tierra.

Cree que los partidos de hoy están asistiendo al pugilato entre dos extremismos.

Estima que muchos campesinos que sintieron descontento durante la Monarquía, llegarán a sentirlo también con la República.

Terminó diciendo que para modificar el régimen de propiedad no hace falta destruirla.

La Vuelta Ciclista a Cataluña

Ayer se corrió la sexta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña.

Comprendía el trayecto Ripoll-Tarrasa, con 242 kilómetros.

Esta etapa careció de interés, pues a poco de salir los corredores, un pelotón formado por Gascon, Caballini, Cardona, Cañardo y Nicolau, tomó gran ventaja sobre los demás corredores.

Cerca de Granollers, Caballini, que iba muy destacado, rompió la máquina, teniendo que seguir en otra que le prestaron.

Poco después sufrió un reventón Cañardo.

Estas circunstancias les aprovechó Cardona para escapar y consiguió llegar el primero a la meta.

La clasificación de esta etapa es la siguiente:

Primero, Cardona, 8 horas, 22 minutos, 50 segundos.

Segundo, Simoni, en igual tiempo.

Tercero, Nicolau, 8 horas, 23 minutos, 57 segundos.

Cuarto, Cañardo, en igual tiempo.

Cardona ha pasado a ocupar el primer puesto en la clasificación general, de este modo:

Primero, Cardona, 41 horas, 25 minutos, 45 segundos.

Segundo, Cañardo, 41-26-37.

Tercero, Simoni, 41-36-4.

DE BARCELONA

Han abundado las banderas catalanas con la estrella separatista.—El gobernador civil se ha lamentado de lo ocurrido al pie del monumento al conseller Casanova

Con motivo de la fecha del día han desfilado ante la estatua de Casanova gran número de personas sin incidente alguno.

A la una de la tarde han salido del Ayuntamiento los concejales y el alcalde y los consejeros de la Generalidad, quienes presididos por el señor Maciá han acudido ante la estatua y desde una tribuna han pronunciado discursos.

Se calcula en 450 el número de coronas y ramos depositados al pie de la estatua.

Durante las diversas manifestaciones realizadas con motivo de la fecha del 11 de Septiembre delante de la estatua del conseller Rafael de Casanova se han registrado frecuentes estridencias separatistas que han sido realizadas por una minoría de exaltados que contaban cuando menos con la indiferencia de la gran masa.

Además del acto de arrancar una bandera republicana, quitaron también las cintas tricolores que llevaban algunas coronas depositadas al pie del monumento.

En la manifestación de banderas que se celebró a las dos de la tarde, figuraban muchas catalanas con la estrella separatista.

También desfiló con aquéllas la bandera nacionalista de los separatistas vascos.

El gobernador ha indicado no tiene noticias del incidente ocurrido en la estatua de Casanova esta madrugada, en la que un grupo ha arrancado la bandera de la patria y destrozado unas coronas.

Dice el gobernador que el acto es lamentable, pues ambas banderas, la española y la catalana, pueden ondear juntas, máxime cuando la República ha puesto punto final a las demandas de Cataluña con el Estatuto, y ello son palabras del señor Maciá al hacer entrega de las bases del Estatuto.

Cree el gobernador que el acto ha sido realizado por unos extremistas que han rebasado todo concepto de la realidad.

Otras noticias

DESPUES DE LOS SUCE- SOS.—EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad cuatro camareros que estaban en la cárcel porque durante la huelga última se dedicaban a recorrer los cafés y los bares coaccionando a los dueños para que cerrasen.

También se ha puesto en libertad al estudiante Jaime Ros, que estaba detenido por haber profirido gritos subversivos.

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Los elementos agrícolas han celebrado una reunión esta tarde en el Instituto de San Isidro para tratar el grave problema que crea a los dueños de propiedades rústicas la negativa de los colonos y aparceros a entregarles la parte de fruto que les corresponde.

La reunión fué muy extensa y en ella se acordó requerir enérgicamente al Gobierno para que ponga fin a este estado de anarquía y sea respetada la propiedad privada como se merece, obligándose a los colonos a satisfacer el importe que los contratos estipulan.

ATRACO Y AGRESION

En los alrededores de Moró tres individuos han sido atracados y agredidos.

Uno de ellos ha resultado con una puñalada en el vientre, siendo trasladado al dispensario médico en mangas de camisa, pues le habían robado la americana.

Poco después se presentaron los otros dos en paños menores, por

haberles sustraído la ropa los atacadores.

También presentaban lesiones.

HALLAZGO DE BOMBAS

En la calle de Vallvidrera han sido encontradas cuatro bombas, que, con toda clase de precauciones, han sido trasladadas al campo de la Bota.

Se ignora quiénes las han colocado.

PETICION

Ante el gobernador ha comparecido una comisión de abastecedores que verifican la transacción en camiones reclamando acerca de un arbitrio.

El gobernador les ha indicado que el asunto dimana del Ayuntamiento y a esta Corporación deben dirigirse para dicha reclamación.

NO PUEDEN PAGAR

Un centenar de taxis se han personado hoy ante las oficinas de la casa David, manifestando no podían hacer efectivos los precios de adquisición de los coches.

Han sido disueltos por los agentes de la autoridad.

PIDIENDO UNA ACLARACION

Estuvo en el Gobierno civil una comisión de "rabassaires" para pedir al gobernador algunas aclaraciones a la circular aparecida en el "Boletín Oficial", aclarando otros extremos de la reforma agraria.

Los "rabassaires" entienden que esta circular del gobernador no aclara lo que ellos desean.

El gobernador les propuso una fórmula para someterla también a la aprobación de los patronos, para lo cual el señor Anguera llamará a éstos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Manifestó el gobernador hoy que en Mataró se ha reproducido el conflicto del ramo de la construcción si bien ahora no ha surgido por injerencias de los dos bandos obreros socialista y sindicalista, sino por discrepancias con los patronos.

En cuanto a la huelga de Calella se inhibió diciendo que las impresiones son satisfactorias.

PARA LOS GUARDIAS HERIDOS

Con destino a los guardias heridos durante los sucesos últimos, el gobernador ha entregado al cuerpo de Seguridad mil pesetas y también el cura de la iglesia de Belén ha enviado 100 pesetas y otros particulares con el mismo fin varios donativos.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO SINDICALISTA

En el Hospital de Santa Cruz ha fallecido Ricardo Montero Andrés, obrero sindicalista que resultó gravemente herido el día 4 en la calle de Mercaders, durante los trágicos sucesos que allí ocurrieron.

EXPLOSION DE UN PETARDO

La madrugada última hizo explosión en la plaza de San Justo un petardo, que produjo la natural alarma, si bien no causó víctimas ni daños de consideración.

UNA BOLEA

Dicen de Sabadell que en el Colegio de los Hermanos Maristas fué hallada ayer una bomba colocada por algún desalmado en el jardín.

UNA PROTESTA

El presidente de la Sociedad barcelonesa de Amigos del País ha dirigido al alcalde un escrito en el que protesta con toda energía del acuerdo del Consistorio de erigir un monumento a Francisco Ferrer.

"Este acuerdo—dice el escrito—es un verdadero ultraje a la sensibilidad barcelonesa, pues el intentar glorificar a un hombre de actuación nefasta, la obra del cual fué toda de anarquía, llena de odio y falta de grandiosidad, sólo puede tomarse como un ataque a los anhelos de la ciudadanía y a la sensibilidad cívica del país."

nia y a la sensibilidad cívica del país."

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

"Aldecoa", de Galveston.

"Estrella", de Marsella.

"Imeretí II", de Mazagan.

"Pacheco", de Londres.

"Cabo Quillates", de Buenos Aires.

"Rey Jaime II", de Mahón.

"C. de Barcelona", de Palma.

Salidos:

"Espagne", para Marsella.

"C. de Cádiz", para Las Palmas.

"M. dina", para Valencia.

"Juan M. Urquijo", para Casablanca.

"Siracusa", para Marsella.

"Spezia", para Génova.

"C. de Mahón", para Mahón.

"Marsella", para Nueva York.

"Maruja", para Buenos Aires.

DE PROVINCIAS

Se promueve un incidente entre nacionalistas y republicanos vascos

Un muerto y varios heridos.—La fuerza pública entra y clausura el Centro Nacionalista Vasco.—Detenciones

Bilbao. — En la Gran Vía se produjeron anoche incidentes graves.

Un grupo formado por unos 200 jóvenes nacionalistas vascos desfilaba por dicha calle dando gritos de viva la República vasca y vivan las libertades vascas, a tiempo que cantaban coplas alusivas y alborotaban por las calles.

Se presentó poco después en la Gran Vía un grupo de republicanos, dando vivas a la República y a España.

Con este motivo se produjeron alarmas y carreras.

De pronto sonaron varios disparos, cayendo herido en el pecho, en la calle de Besategui, un joven, y después resultó herido otro.

Los disparos hicieron que aumentara la alarma.

El primer herido, llamado Francisco Barritos, de 18 años, llegó cadáver a la casa de Socorro.

Pertenecía a la Juventud Republicana de Bilbao.

El otro herido se llama León Martínez, de 18 años, grave.

Guardias de Seguridad y agentes de vigilancia acudieron al lugar del suceso, deteniendo a un individuo bien trajeado a quien algunos señalaban como autor de los disparos, cosa que él negó rotundamente, asegurando que se había limitado a dar vivas a la República vasca.

Otros testigos aseguran que el autor de los disparos fué un sujeto que desapareció poco después de la agresión.

Los elementos republicanos están excitadísimos.

La Juventud Vasca fué cerrada por iniciativa de los socios, pues circularon rumores de que los elementos republicanos se proponían asaltar el local.

Bilbao. — Como derivación del incidente registrado anoche a las 9'30 de la noche en la Gran Vía, se produjeron nuevos desórdenes en la calle de Viñivarieta, en la cual está instalado el local del Centro Nacionalista Vasco.

Cerca de las once de a noche se oyeron disparos desde la calle de Santiago, próxima al citado lugar.

El gobernador civil envió fuerzas de Seguridad y de Policía al Centro Vasco.

La fuerza fué recibida a tiros.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que, según sus noticias, desde los balcones del Centro Nacionalista Vasco se habían hecho disparos contra la fuerza pública.

El tiroteo fué muy intenso.

Los guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia, apostados en sitios estratégicos, repelieron la

agresión, disparando incesantemente sobre el edificio en cuestión. De este tiroteo resultó herido grave, Aureliano Domenilla, de 32 años, soltero.

Este se encontraba en la fonda Euskalduna, contigua al edificio del Centro Nacionalista Vasco.

Parece ser que Aureliano estaba asomado tras los cristales de la fonda cuando recibió un balazo en la región lumbar.

Fuó trasladado al Hospital, siendo calificado su estado de grave.

Se trata del hermano de la dueña de la citada fonda, que reside en un pueblecito próximo y que había llegado ayer a Bilbao para pasar unos días con su hermana.

Por consiguiente, el herido era, sin duda, ajeno a los sucesos.

A última hora de la noche, en vista de que el tiroteo continuaba, llegaron fuerzas de la Guardia civil.

Estas y las de Seguridad destacaron secciones, que lograron penetrar en el local del Centro Nacionalista Vasco, encontrando en su interior muy pocas personas, pues parece que ante el temor de que los republicanos asaltarán el local, los socios abandonaron el mismo.

En total fueron nueve los detenidos.

El Centro quedó clausurado, custodiándolo fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

Parece que entre los detenidos se halla el autor de los disparos hechos en la Gran Vía.

El gobernador civil pidió que se averigüe con la mayor rapidez este extremo y ha anunciado que procederá con toda energía contra quienes intenten reproducir los sucesos.

Los conflictos sociales

CIERRE DE UNA MINA

Monforte.—En vista de la persistencia de la huelga de los obreros de la mina Feijó, que alcanza a 300 huelguistas, se asegura que la empresa alemana ha acordado el cierre definitivo de la mencionada explotación.

La huelga se sostiene desde el día 10 de Agosto.

La decisión supone una gran pérdida para dicha comarca, pues dejan de ingresar más de 10.000 pesetas.

La determinación es debida a la intransigencia de los mineros, dada la imposibilidad de acceder la empresa a sus peticiones.

El bolchevismo en acción

Sanlúcar de Barrameda. — Comunican de Alpirá que 60 vecinos entraron en el castillo de Lebrija, apoderándose del inmueble y amenazando a los guardas que lo custodiaban con matarles a tiros si oponían resistencia.

Los asaltantes causaron grandes daños en la posesión.

La Guardia civil intruye diligencias.

LAS CAPEAS

Valdepeñas.—Dicen de Almodóvar del Campo que 500 vecinos se amotinaron en la plaza de la Constitución porque el alcalde, obediendo órdenes superiores, se negó a autorizar una capea.

Acudió la Guardia civil para dispersar a los manifestantes, no pudiendo evitar que éstos arrojaran algunas piedras sobre varios edificios.

Un plante abortado

Sevilla.—En el cuartel de Artillería se intentó ayer realizar un plante de los soldados, alegando la mala calidad del rancho.

No obstante, la presencia del coronel del regimiento evitó que se llevara a cabo el intento, sin que haya habido necesidad de adoptar ninguna medida.

De Teruel

DESTITUCION DE UN ALCALDE

El gobernador civil nos ha manifestado que contra las órdenes dadas, en Alcalá de la Selva se había celebrado una corrida de vaquillas, que realmente no son tal, sino grandes marrajos, que ofrecen grandes peligros para la lidia. El gobernador terminó diciendo que como primera providencia había destituido al alcalde.

UN ARTICULO DEL CARICATURISTA BAYO

"La Voz de Teruel", en su editorial de hoy, publica un artículo firmado por el notable caricaturista Manuel Bayo, el cual da las gracias por las atenciones recibidas al exponer sus cuadros en el Casino Turolense, y se lleva la ilusión de triunfar para ponerlo todo a los pies de la tierra que le vió nacer.

UN TELEGRAMA DE MADRID

Se ha recibido un telegrama de Madrid, de la comisión que fué a entrevistarse con el ministro de Fomento, concebido en estos términos:

"Ministro Fomento recibido hoy comisión. Impresiones satisfactorias." Lo firma el presidente de la Diputación, señor Balaguer.

ULTIMA HORA

En la Telefónica de Sevilla estalla una bomba, que causa grandes desperfectos

Sevilla.—A las 4'15 de esta madrugada estalló una bomba en el edificio de la Compañía Telefónica, causando grandes destrozos y derribando varias ventanas y parte del muro exterior de la calle de Joaquín Guisul.

El estrépito fué enorme, produciendo gran alarma en los alrededores.

En el momento de la explosión no se encontraban en el edificio más que dos señoritas y un repartidor, que, aparte el consiguiente susto, no sufrieron ningún daño.

Tampoco lo sufrió la Guardia civil que presta servicio de vigilancia en el edificio.

DE TODO EL MUNDO

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Discursos de los señores Briand y Madariaga, representante español

Ginebra.—A las 10'30 de la mañana se abre la sesión en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se procede a la discusión de las actividades del organismo internacional durante el año transcurrido, asistiendo todos los delegados.

Briand, con el semblante pálido por la emoción, se levanta a hablar, siendo acogido con nutridos aplausos.

"Traigo—dice Briand—un acta de fe sincera y fervorosa a la Sociedad de Naciones, que tanto favor hace a esta Asamblea cuanto que empezaba en un ambiente de pesimismo.

Cierto que si la situación actual de la Sociedad hace que sea difícil los ataques que la dirigen, tiene en cambio el organismo adversarios que no vacilan en perturbar sus intereses.

La situación, sin embargo, nos da razones nuevas para comprender que vivimos en la hora actual en un mar de fondo originado por la guerra.

La crisis actual se debe también a la superproducción frenética de la post-guerra.

Los Estados enemigos de la Sociedad de Naciones, creen que ha llegado el momento de asestarle el golpe mortal. Hacen una crítica errónea, pero actualmente la Sociedad no abandonará su camino en pos del porvenir del mundo.

Por otra parte, el firme apoyo de los Gobiernos al organismo de Ginebra es un hecho consolador; y por último, basta mirar la actividad desarrollada por la Sociedad de Naciones en el año transcurrido.

Afirma que Inglaterra ha prestado su ayuda y asistencia en los momentos en que se firma el Tratado de Locarno y hecho todos los esfuerzos necesarios en pro de esa aproximación.

Protesta contra las afirmaciones que se han hecho de que Inglaterra parecía tener interés en que no pudieran entenderse Francia y Alemania.

Es verdad—dice—que en ambos países se produjeron resistencias pero los ministros alemanes vinieron a París y fueron cordialmente acogidos, y mañana los ministros de Francia irán a Berlín para lograr las bases de un acuerdo práctico.

Me consideraré dichoso de colaborar en este acuerdo si me dan esta satisfacción.

La experiencia ha demostrado la utilidad de los contactos entre las naciones europeas, teniendo como base el organismo administrativo de la Sociedad.

Recuerda hablando de la cuestión de la Conferencia del desarme las dificultades que surgirán para la preparación de esa Conferencia y los esfuerzos hechos para su realización.

La idea del desarme ha hecho grandes progresos en la conciencia del pueblo, y Francia ha reducido en dos tercios la duración del servicio militar y a la mitad el número de sus efectivos.

Los esfuerzos realizados por los representantes de Francia, permiten prever que se vencerán estas dificultades. Para ello es necesario que a ser posible se trata de fijar la fecha de la Conferencia del desarme, que habrá de desarrollarse dentro del espíritu del pacto.

Expone su deseo de que todos los países suscriban el pacto de arbitraje como lo ha hecho Francia, ya que la seguridad se basa verdaderamente en el pacto de París.

Cree que todavía hay casos en que la guerra puede sobrevenir, por eso hace un llamamiento a la reflexión.

Recuerda con este motivo la resolución de Francia al protocolo de 1924, estableciendo la ayuda mutua que no tuvo éxito.

La Conferencia del desarme habrá de buscar la compensación a ese fracaso.

Si todos los países reunidos en la Conferencia acuerdan que no pueden admitir la guerra se han de mostrar dispuestos a establecer las condiciones de seguridad indispensable. Entonces se habrá alejado a las causas propias de los males nacionales.

Al terminar su discurso, la Asamblea y el público tributa a Briand una estruendosa ovación, y el delegado italiano, Grandi, estrecha la mano del gran estadista francés con vehemencia.

Ginebra.—Al medio día se celebró el almuerzo ofrecido por Lerroux en honor de los miembros del Consejo de la Sociedad, asistiendo hasta veinte comensales y Titulescos como presidente de la Asamblea.

A los extremos de las mesas se sentaron López Olivan y el conde de Valleri.

Lerroux tenía a su derecha a Briand y quedó de acuerdo con éste para celebrar por la noche una conversación.

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones continuó ayer por la tarde la discusión del dictamen sobre las actividades del organismo durante el año transcurrido.

Concedida la palabra al delegado español señor Madariaga, este pronunció un nuevo discurso. El de más profundo espíritu jurídico internacional que haya sido escuchado hasta ahora por la Asamblea.

La pieza oratoria fué seguida con gran interés, tanto por las diversas delegaciones como por los escaños de la prensa, siendo interrumpido Madariaga muchas veces por los nutridos aplausos.

Madariaga, que al levantarse a hablar es saludado con grandes aplausos, empieza declarando que aunque los puntos de vista de España hayan sido ya expuestos ligeramente, pero con gran autoridad, por el ministro de Estado español, señor Lerroux, jefe de la delegación española, precisamente él ha creído conveniente que la cuestión sea abordada nuevamente desde un punto de vista más general que sea, tanto como fuera posible, un punto de vista internacional objetivo.

Hay determinados hechos de carácter superficial que pueden justificar cierto escepticismo, y aun esa ironía y esa burla de que hablaba el eminente primer delegado francés señor Briand, pero cuando ya se han tocado los resultados prácticos, ese escepticismo y esa ironía no son oportunos aunque sí mortificantes; pero no existe razón para ser pesimistas acerca de esta primera etapa de nuestros trabajos.

Hace alusión a los trabajos realizados por distintas personalidades de la Sociedad, especialmente Paul Boncourt, que ha logrado que las relaciones entre Francia y Alemania mejoren, hasta el punto de que un día entrará por la puerta grande de la Sociedad un gran país que debió venir a ocupar aquí el puesto que en justicia le correspondía.

Quisiera olvidar el incidente que se produjo con ese país a su entrada.

No debía hacerlo; pero es preciso que diga aquí que España libre desautoriza y repudia el gesto de un Gobierno con la demostración que hizo en Ginebra cuando la entrada de Alemania. Quiero

deciros precisamente que estos casos no los amparará España mientras esté bajo un régimen de libertad, sino que se esforzará para ocupar en la Asamblea y en el Consejo un puesto, que creyendo útil ocupar para el mayor servicio de la Sociedad de Naciones, mientras este contacto sea conveniente.

Sigue Madariaga analizando la obra de la Asamblea, que enumeró en el aspecto del derecho internacional, la realizada en favor de la paz, entre ellas el tratado de Locarno y otras manifestaciones que el orador estudia minuciosamente.

Hace después un análisis de lo que constituye a su juicio un aspecto verdaderamente orgánico, cuyos artículos no han sido separados, sino por comodidad para su enumeración.

Pero a fuerza de poner agua al vino en ciertos artículos se ha llegado a echar agua al vino en ocho artículos y he aquí por qué hemos cometido, a mi juicio, un error grave al extender las facilidades de interpretación con detrimento del pacto.

Señala el hecho incontrovertible de que mientras los Estados Unidos de América y los Soviets no hayan ingresado en el organismo, que permitan borrar para siempre la seguridad, el ideal del desarme integral no podrá ser perfecto.

Entre todos estos aspectos, el orador explana consideraciones de orden jurídico que merecen el asentimiento de los reunidos.

Analiza jurídicamente los pactos y después hace una exposición del programa que le parece necesario y mínimo.

Ante todo hay que tratar por todos los medios de robustecer el espíritu del organismo de Ginebra, para llegar a la Conferencia del desarme bajo las condiciones necesarias que nos permitan penetrar en las conciencias de los pueblos y solemnemente nos comprometamos a defendernos contra los ataques de los bandidos internacionales.

Es necesario que todos los Gobiernos se dispongan a efectuar una reducción tan fuerte como sea posible hacerlo de los armamentos, y diré que no sea lícito para un país el Poder cambiar sus armamentos sin una autorización internacional.

Aprueba el orador igualmente la creación de una institución permanente del desarme.

Se ocupa del éxito de esta Asamblea y hace votos por la realización del espíritu de Ginebra.

Después, haciendo alusión a los numerosos representantes de la prensa que asisten al debate, Madariaga entona un canto a la Patria y termina su discurso en medio del aplauso general.

Ginebra.—El Gobierno de Méjico ha dirigido a la Sociedad de Naciones un comunicado aceptando la propuesta por virtud de la moción presentada por España y otras cinco Potencias, para formar parte de la Sociedad.

Ginebra.—El discurso pronunciado ayer tarde por el señor Madariaga, que fué improvisado, y no leído, dió lugar a comentarios y elogios en todos los círculos de la Sociedad.

Sublevación de dos regimientos

La Paz.—Ayer se sublevaron los soldados de dos regimientos de esta guarnición.

La sublevación fué debida al retraso en el pago de los sueldos; a los malos tratos que recibían algunos soldados y a la mala alimentación que se les daba.

Un subteniente resultó muerto.

ESTUDIANTE SENTENCIADO

Poona.—El estudiante de la Escuela de Gogate, que atentó contra la vida del gobernador en Bombay, el día 22 de Julio, ha sido declarado culpable y condenado a ocho años de riguroso encierro.

La sesión en la Cámara de los Comunes

Discurso de Mac Donald

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, presentes casi todos los representantes, Mac Donald habló, proponiendo que se aceptara en segunda lectura el "bill" económico, fundándose en el hecho de que concede la facultad al Gobierno de dotar medidas con el objeto de restablecer lo más rápidamente posible sobre bases seguras la Hacienda del país.

Este procedimiento acaso no estará en vigor más que un mes.

Continuó dando detalles acerca de los diversos artículos del "bill", que prevee unas economías de veinte millones de libras y de ochenta millones como consecuencia de los nuevos impuestos.

Añadió que para elaborar este presupuesto la tarea del Gobierno hubo de resultar muy facilitada por la labor efectuada por el Gabinete anterior.

Esto—añadió—hace prever una cifra de más de ochenta millones de libras.

Para conseguir este sistema hubiera sido indispensable imponer nuevos tributos sobre el té y el azúcar, y esto hubiera sido muy nocivo para la clase obrera.

Estas declaraciones de Mac Donald arrancan protestas de la oposición.

Dice que sobre la reducción de los salarios, que se cifra en un cinco por ciento, ya había sido determinada por el anterior Gobierno laborista, que hasta incluso había proyectado en reducir en un 15 por ciento los sueldos de los catedráticos y profesores.

Al pronunciar estas palabras los laboristas protestan vivamente.

El primer ministro se ve interrumpido en su discurso varias veces.

Dice que la conversión del empréstito al 5 por 100 se efectuará en fecha prudencial.

Hablando de la reducción introducida en los socorros para el paro forzoso, hace observar que si el Gobierno hubiera adoptado una medida menos enérgica, hubiera continuado la depreciación de la libra y las consecuencias de esta depreciación hubieran sido para el pueblo más dolorosas que las medidas adoptadas.

Termina diciendo que su interés está, además de buscar el equilibrio del presupuesto, también la confianza de las finanzas de Inglaterra.

Está convencido de que la adopción de las medidas anunciadas beneficiará a las finanzas inglesas.

Habla luego el ex ministro del Interior, Kligues, que representa a una minoría de la oposición.

Se refiere al bill económico y protesta enérgicamente contra la propaganda constante que se ha hecho contra el Gobierno laborista anterior, que ha sembrado la intranquilidad en el extranjero.

Habla luego lord Winsterton, quien dice que las economías introducidas por el Gobierno son de una necesidad absoluta y que por ello recibirán el apoyo de todos los conservadores.

Sin embargo—añade—lamenta el procedimiento que el Gobierno ha creído conveniente adoptar para beneficiar las finanzas.

Después de la intervención de algunos socialistas con motivo de la reducción de la indemnización al paro forzoso Thomas termina la discusión en nombre del Gobierno, demostrando que las disposiciones económicas de éste son sencillamente las mismas que habían sido confeccionadas por el anterior Gobierno laborista.

Se levanta la sesión, que continuará hoy por la tarde.

Violento huracán

HAY 400 MUERTOS Y LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN UN MILLON DE DOLARES

Miami.—Un telegrama recibido dice que ha descargado un violento huracán sobre Puerto Rico y Honduras Británico, que ha causado considerables daños.

Han salido para los lugares afectados dos aeroplanos americanos llevando socorros para las víctimas.

Han zarpado para Bolísa un navío portaviones, un cañonero y dos navíos americanos.

Londres.—El ministro de Colonias recibió ayer por la tarde a última hora un mensaje diciéndole que ha descargado en Honduras Británico un violento huracán que ha causado en Bolísa daños que se evalúan en un millón de dólares.

Según el comunicado, no se sabe que hasta ahora haya habido más que 50 muertos.

Informaciones anteriores aseguran que el número de muertos era de 200.

Washington.—Las últimas noticias recibidas de Honduras Británico dicen que el número de muertos se eleva a 400.

El embajador británico en los Estados Unidos ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Gobierno norteamericano de enviar aeroplanos con ropas, alimentos y material sanitario para socorrer a los damnificados.

Gandhi llega a Europa

Marsella.—Ayer llegó a este puerto el paquebote "Pregghan", a bordo del cual viaja el líder nacionalista indio Gandhi, que se dirige a Londres para asistir a la Conferencia de la Mesa Redonda.

En el muelle se encontraba gran cantidad de curiosos que esperaban ver descender a Gandhi; pero éste no abandonó el buque hasta muy tarde, para trasladarse a la Residencia de Estudiantes.

A las cinco menos veinte de la tarde marchó Gandhi, acompañado de las personas de su séquito, en el rápido de Calais, a París.

AYUDA A LOS CULTIVADORES DEL ALGODON

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha decidido reducir en una mitad el impuesto de cuatro chelines por cantar que vienen pagando los cultivadores de algodón. Esta reducción implica para el tesoro público una pérdida de 700.000 libras.

Para compensar en parte la disminución, el Gobierno aumentará hasta diez veces más el impuesto que grava los sueldos de los funcionarios públicos.

De esta recaudación se espera obtener 200.000 libras.

Espera Egipto que la próxima conferencia sobre limitación y racionamiento en el cultivo del algodón que se ha de celebrar en Londres, tratará soluciones que permitan prestar mayor ayuda a los pequeños cultivadores.

TOROS

EN ALBACETE

La tarde es nubosa. Hay una entrada floja. Lidianse reses de Blanco, antes Parladé. Los encargados de la lidia son Fuentes Bejarano, Barrera y Bienvenida. Primero.—Cárdeno. Bejarano y Barrera veroniquean con aplausos. Los banderilleros cumplen. Bejarano da pases ayudados, de pecho, de rodillas y mata de un pinchazo y un volapié. (Aplausos.) Segundo.—Negro; sale suelto y Barrera le fija con cuatro verónicas.

Barrera y Bienvenida hacen quites vistosos. Los banderilleros, bien. Barrera encuentra al toro re-sabiado y atropellando. El cornúpeto mira más a la persona que al engaño y Barrera muletea con inteligencia, para media estocada, otra media precedida de unos cuantos capotazos rabiosos; un pinchazo hondo y descabella al tercer golpe (Pitos al toro y palmas al matador.) Tercero.—Negro y manso. Bienvenida le saluda con unas cuantas verónicas.

Bombita y Navarro prenden tres pares de banderillas, regulares. Bienvenida realiza la faena er-guido, para cuatro pinchazos y una estocada baja. Cuarto.—Bejarano, valiente con el capote. Con la muleta hace una faena valiente y eficaz, terminando con una entera.

Quinto.—Barrera lo fija con varios lances buenos. Hace una faena de muleta adornada, que acaba con un pinchazo y descabella. Sexto.—Bienvenida mal con el capote. Deja dos pares de banderillas medianos. Con la muleta se muestra desconfiado y mata de media estocada.

EN ZAMORA

Seis toros de Coquilla, para Marcial Lalandia y Domingo Ortega. Primero.—Marcial da varios quites que se aplauden.

Hace una faena movida, que termina con dos pinchazos y media estocada.

Segundo.—Ortega se luce con la capa.

Con la muleta hace una faena tranquila y valiente, para un pinchazo y media estocada.

Tercero.—Marcial hace una faena breve, para un pinchazo y descabella.

Cuarto.—Ortega es aplaudido con la capa.

Con la muleta da pases de todas marcas, para terminar con un pinchazo.

Quinto.—Marcial es aplaudido con el capote.

Cóloca dos buenos pares de banderillas.

Con la muleta hace una faena artística, que termina con una estocada. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Ortega realiza una faena valiente, que acaba con dos pinchazos. (Palmitas.)

Veraniegas

Font Rocha (Alcoy)

No es nuestro propósito pretender descubrir los encantos de este maravilloso lugar de ensueño que los alcoyanos tienen la suerte de poseer a 12 kilómetros de su hermosa capital, pulmón abierto por la Naturaleza, donde a la feracidad de su suelo y hermosura de los panoramas que se descubren desde sus 1.000 metros de altura, se unen un admirable consorcio la bondad y frescura de su fuentes que convierten aquel delicioso lugar en la más admirable estación veraniega, digna de ser más admirada y conocida.

Como digno complemento de lo que a Dios plugo conceder a este delicioso monte del Carrascal inés el encanto y simpatía de la

colonia alcoyana, que hace de aquel admirable lugar, digno de loa por tantos conceptos, un delicioso Edén, cuyas bellezas naturales vense realizadas por los múltiples encantos de las distinguidas señoritas que durante el verano en él residen y que cual marco encantador encuadran maravillosamente, aquel lugar de delicias.

Hemos tenido la suerte de pasar una corta temporada en el hotel de la Font Rocha, que tan acertadamente dirige el dueño del hotel Condal de Alcoy, don Joaquín Calvo, y verdaderamente hemos sentido que llegara el fin de días tan deliciosos, máxime habiendo coincidido con las fiestas que se celebran el 21 de Agosto y siguientes, para celebrar la aparición milagrosa de la Virgen de los Lirios de la Fuente Roja, acaecida en el mismo día del año 1653.

Imposible pretender describir en esta breve y mal trazada crónica cuanto han visto nuestros ojos y deleitado a nuestro espíritu en días tan admirables.

Someramente decimos que todo ello constituyó un cuadro tan admirable de color y vida que sólo la lira del gran poeta Gonzalo Cantó o los pinceles de Cabrera y Gisbert podrían convertir en realidad.

La parte religiosa de la fiesta, tanto la del 21 como la denominada "fiesta de los chalets" consistió en magníficas misas mayores, cantadas por distinguidas señoritas de la Colonia, dirigidas por la bellísima señorita Adela Carbonell que magistralmente engarzaba con maestría sin igual las angelicales voces de sus colaboradoras, hasta formar de aquel conjunto un anticipo de los coros celestiales. Parece imposible maravilla reunir un conjunto de voces tan admirables que culminaban en la garganta maravillosa de la bella señorita Teresita Domenech, cuyas Salves vespertinas hacían estremecer el ermitario de gente deseosa de admirarla.

Los sermones, maravilla de fondo y de galanura de frase, estuvieron a cargo del distinguido alcoyano doctor don Miguel Juliá canónigo de Segorbe.

Decir alcoyano es reunir en un solo haz, alegría, buen humor, simpatía, corrección exquisita, don de gentes atrayente, dotes que sólo ellos saben reunir en tan alto grado y que hace que hayamos quedado cautivos en la red misteriosa de su simpatía, como ya antes lo habíamos sido en los encantos y gracia natural de sus mujeres tipo representativo del ideal de la mujer que se anhela.

Entre la distinguida Colonia, tuvimos el gusto de saludar a los señores Badía, Blanes, Carbonell, Corderch y al distinguidísimo médico valenciano doctor don Salvador Monmeneu, con su bellísima esposa y hermana política.

En cuanto a la de señoritas, está formada por las bellísimas, bajo todos conceptos, Amelia, Enriqueta y Teresa Domenech, Adela Carbonell, Teresa Fluviá, Marita Terol, Aurelia González del Río, Conchita Pérez, Carmen Mompó, Emilia Durán, Conchita y Consuelo Liácer. Conchita García, Adela Juliá, Laurita y Conchita Abad, Manolita Botella y Elisita Casanova, mereciendo especial mención, por su capacidad organizadora, las muy bellísimas señoritas Angeles, Consuelo y Rosita López, prototipos de la hermosa mujer alcoyana y en quienes culminan de un modo especial las dotes y encantos que a todas las demás adornan.

Dígalo si nó la divertida mascarada que con el título de "una boda en el año 2000", tuvimos el gusto de presenciar en uno de los días de fiesta, y que fué ovacionada por su originalidad y buen humor.

Cerraron las fiestas una hermosa verbená celebrada en la terraza del hotel, y que cual broche de oro dió fin a nuestra temporada veraniega, durante la que desfilaron ante nosotros, cual delicioso caleidoscopio de ensueño, los encantos de las mujeres, la caballerosidad de los hombres y la voz maravillosa de la señorita Angeles López, en sus cantos típicos valencianos.

En el hotel tuvimos el honor de ser compañeros, entre otros, de las familias de los señores don Carlos Fricke con su hermosísima hermana política Sara, don José Stadler, la señora viuda de Senllehy con sus encantadores hijos, y el doctor don José Casanova Dalfo, que estuvo a visitar el campamen-

Sección comercial

Movimiento del puerto

11 de Septiembre de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo La Plata", español, de San Carlos, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Cabo Ortegá", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Silja" noruego, de Swansea, con carbón, de N. Crespo.
"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Ayala Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
"SII", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

VAPORES SALIDOS

"Cabo La Plata", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Cabo Ortegá", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Ayala Mendi", español, para Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.
"SII", español, para Alicante, con cargo general, de Requena.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Silja", carbón, de Crespo.
"María Celina", carbón, de Crespo.
"Antonio de Satrústegui", carbón, de Llaudes.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Mitjana", con cargo general, de M. Gabarda.
"San José", con cargo general, de Amadeo Fos.
"José Alberto", con cargo general, de Amadeo Fos.
"María", con cargo general, de Amadeo Fos.
"Pepita Matutes", con cemento, de Amadeo Fos.
"Concha Jiménez", con cargo general, de Amadeo Fos.
"Cala San Vicente", con cargo general, de Amadeo Fos.
"Santa Petra", con cargo general, de Lillo Hermanos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 12

"Aussa", para La Habana, de Reall.
"Alicantino", para Orán, de Reall.
"Tunisino", para Argel, de Reall.
"Marsala", para Hamburgo, de Baquera.
"Genua", para Londres, de Baquera.
"Lys", para Londres y Amberes, de Reall.
"Cabo La Plata", para Tánger, de Ibarra.
"Levante", para Sete, de Micó.
"Dorit", para Liverpool, de Gimeno.
"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 7. En la subasta de esta fecha se

to de los exploradores, situado en el Pla del Galers.

Y como colofón digno de tal temporada, nuestra gratitud al distinguido industrial alcoyano don Ricardo López Satorre y su distinguida hija Angeles, que con sus atenciones y bondades nos hicieron cortas e inolvidables las horas pasadas en Alcoy en su grata compañía.

JOSE CERVELLO

han ofrecido los cargamentos de los vapores "Henry - Gerlinger", "Hafnia" y "Procida".

Las demandas han sido en general bastante firmes, registrándose los precios siguientes:

Melones de Elche: 641 cajas a la venta. 16s, a 11. 36s, a 11. Cebollas: Ofrecidas 1.656 cajas. 4s, a 6. 5s, a 7. 6s, de 6'6 a 7.

Los precios presentan ligero retroceso.

Granadas: De Elche y Murcia: 2.960 cajas a la venta. 120s, de 4'3 a 8'6. 160s, de 8'3 a 8'9. 200s, de 5'6 a 10. 240s, de 6'3 a 9'3. 360s, de 6 a 10'3. Mercado más bajo.

De Málaga. De 8 a 8'3. Uva: De Almería:

Ofrecidos 9.539 barriles. Los llegados por el "Procida" eran de mejor calidad, color y condición que los del "H. Gerlinger". Las partidas mejores fueron muy solicitadas, aunque en general los precios han flojeado.

En general: De 8 a 17'9. Mayoría: De 9 a 13. Limones: A la venta 1.215 cajas de procedencia murciana. 240s, de 10 a 24. 300s, de 14 a 25. 360s, de 15 a 22. 504s, de 10'6 a 22. Demanda a la baja.

NOTAS INFORMATIVAS

Granadas: Parece que va desarrollándose con bastante flojedad, la campaña actual.

Desde el puerto de Valencia han sido contadísimos los envíos hechos al extranjero, hasta el extremo de que casi con seguridad puede decirse que no pasarán de 500 las cajas embarcadas.

Por las demás zonas productoras se habrán exportado aproximadamente igual número de bultos que en la temporada anterior, quedando por embarcar todavía una importante parte de la cosecha.

Los mercados ingleses no han ofrecido este año por el fruto, las cotizaciones de temporadas anteriores, hasta el punto de que las registradas últimamente, oscilan entre los cuatro y ocho chelines por caja, precios que, como es de suponer, no pueden nunca ofrecer beneficio alguno para el comerciante exportador.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

11 de Septiembre de 1931.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, E, D, C, B, A, 61'25.

EXTERIOR 4 POR 100

Series E, 71'25; A, 77'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie A, 73'53.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Series F, E, D, C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927.

CON IMPUESTO

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO

Series C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Series D, C, 60; B, 61; A, 62'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Series C, B, A, 72.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928

Series C, B, A, 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Series C, B, A, 88'75.

EMPRESTITO ORO

Series B, A, 168'50.

Banco Hipotecario Español: Cédulas 5 por 100, 86'50; 6 por 100, 96'70.

ACCIONES

Banco de España, 510.

Alicantes, 203.

Nortes, 290.

Explosivos, 574.

OBLIGACIONES

Norte, primera serie 3 por 100, 56.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 43'52 y medio; belgas, 30'89; suizos, 216'55; libras, 53'95; dólares, 11'09 y tres cuartos; Marcos R. M. K., 2'60 y medio; liras, 58'07; florines, 4'48; coronas checas, 32'90.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 43'525.

Idem belgas, 30'89.

Idem suizos, 216'55.

Liras, 58'075.

Coronas checas, 32'90.

Libras, 53'95.

Dólares, 11'0975.

Marcos oro, 2'605 y 2'62.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 43'52.

Idem suizos, 216'55.

Idem belgas, 154'45.

Liras, 58'07.

Libras, 53'95.

Dólares, 11'09.

Marcos oro, 2'60.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 58'10.

Alicantes, 42.

Andaluces, 18.

Transversal, 58'50.

Trasmediterránea estampillada, 140.

Explosivos, 116.

Aguas, 146'50.

Cataluña, 17.

Coloniales, 58'50.

Petróleos, 5'45.



Vestido de crepé impreso con colores vivos, echarpe y flor del mismo tejido que el vestido

LOS DEPORTES AL DIA



Ya está de regreso en Madrid el merengue cortesano. Lippo Hertz, el entrenador, lo primero que hizo al llegar fué exclamar jubiloso: —De nuevo vuelvo a ver el sol de Madrid. Y el "Crisol", sí, señor.

El Athletic bilbaino, campeón por partida doble, de Liga y de España, ha sucumbido por dos a uno frente al Erandio, modesto Club vasco.

No hagan ustedes caso. Es para despistar. En la temporada entrante el Athletic bilbaino volverá a renovar los títulos. Es un contrato que tiene para tres años. Y sólo falta uno.

La pareja de defensas del Barcelona Zabala-Más, están compeñados hasta en no querer firmar la ficha.

Como Daoiz y Velarde, resistieron hasta morir en la epopeya gloriosa del mes de Mayo el asedio de los franceses, así Zabala y Más, después de resistir los ataques de las delanteras contrarias, resisten ahora las proposiciones del Club.

¿Qué quieren? Incremento en el salario. Zabala, al referirse al sueldo pide "más". En cambio, Más no pide Zabala, pide también más.

El pleito de los árbitros, aunque insignificante en su aspecto exterior para mucha gente, tiene su importancia. Y puede tener sus consecuencias.

Los del Pacto de Bilbao se mantienen firmes en sus trece. Contando con el apoyo de todos los Colegios españoles, excepto Centro y Cataluña.

Si enmudecen los pifanos profesionales, vendrán los árbitros improvisados, creando las Federaciones nuevos Colegios. Y aquí es donde está la verdadera dificultad.

Si con los árbitros actuales, con su experiencia y habiendo arrojado ya el lastre de los partidismos, los Clubs quedan siempre descontentos, ¿qué pasará cuando actúen unos señores que se habrán aprendido la parte teórica de prisa y corriendo, que llevarán entre pecho y espalda "el sarampión del partidismo" y que la parte práctica se les presentará de golpe y porrazo, sin ninguna preparación? ¿Cómo saldrán entonces los partidos?

¿Y cómo se resolverá el problema, por derivación, de los jueces de línea?

Imagínese el lector un partido entre dos equipos de la localidad juzgado por un novel, teniendo por ayudantes a un "hincha" de cada equipo.

No todo ha de ser gritos y de-nuestos a los árbitros. En esta ocasión hemos de reconocer que tienen razón.

La desconsideración que se tuvo para con su representante en la Asamblea nacional, fué algo verdaderamente cruel. Como lo hecho con el seleccionador nacional.

Los árbitros luchan por su prestigio y todos debemos procurar robustecer su autoridad.

Así conviene a lo básico del fútbol.

El árbitro insultado por el público, desobedecido por los jugadores, censurado duramente por la prensa y desprestigiado por los

Clubs, no puede actuar con la necesaria ecuanimidad y garantías.

Meditese que, sin árbitro, no hay partido posible. Por lo menos, tal como está hoy legislado. Y que hasta ahora, el árbitro viene siendo la víctima propiciatoria.

Residenciense a los malos árbitros.

Pero no incurramos en el craso error de creer que todos lo son y que los únicos imparciales son los "apasionados".

Esta noche, Martínez de Alfara se las verá con Cafoto, en campeonato de España.

Ahí es nada.

El Tigre y el peligroso gallego Nuestro púgil está mejor que nunca. En manos de Pedro Sáez hace claros y evidentes progresos.

En los últimos combates hemos visto aparecer un Martínez de Alfara sabiendo "su metier"

El combate de esta noche tiene para el de Alfara una importancia decisiva.

La I. B. U. espera conocer el resultado para aceptar o no la aspiración del Tigre para medirse de nuevo con Pistulla para el título europeo.

Y Cafoto es un obstáculo peligroso.

SINCERATOR

FUTBOL

EL CALENDARIO DEL CAMPEONATO REGIONAL

A petición de algunos lectores, reproducimos el calendario del campeonato local, que da comienzo mañana.

PRIMERA VUELTA

- 13 Septiembre. Gimnástico-Levante. Castellón-Sporting. Saguntino-Valencia.
- 20 Septiembre. Castellón-Gimnástico. Levante-Saguntino. Sporting-Valencia.
- 27 Septiembre. Valencia-Levante. Saguntino-Castellón. Gimnástico-Sporting.
- 4 Octubre. Levante-Sporting. Saguntino-Gimnástico. Castellón-Valencia.
- 11 Octubre. Levante-Castellón. Sporting-Saguntino.
- 12 Octubre. Valencia-Gimnástico.

La segunda vuelta se jugará los días 18 y 25 de Octubre y 1, 8 y 15 de Noviembre, con los terrenos de juego cambiados.

EL CONFLICTO DE LOS ARBITROS.—UN AVISO DEL COLEGIO VIZCAINO

Interesa a este Colegio hacer público el acuerdo que referente al pleito actual tienen tomado los colegios regionales en la Asamblea extraordinaria de colegios celebrada el pasado año y ratificada en la ordinaria de Julio último, que dice así:

"Si no se aceptan las modificaciones esenciales, los colegios y todos sus afiliados se abstendrán de intervenir en la vida activa del arbitraje, prohibiéndose el ingreso en sus colegios de nuevos árbitros que no acepten esos compromisos, y todos aquellos de cualquier categoría que faltan a este acuerdo serán expulsados automáticamente de nuestra organización, quedando imposibilitados a perpetuidad para reingresar en ella.

De este acuerdo se desprende que toda persona que acuda a los exámenes convocados por la Federación Vizcaína, apruebe o no, caso de solucionarse el actual pleito, automáticamente quedará imposibilitado a perpetuidad para poder pertenecer a este colegio, así como eliminado igualmente a perpetuidad cualquier árbitro oficial que faltase a nuestro acuerdo.

Bilbao 7 de Septiembre de 1931. —El presidente, Plácido González.

ACUERDO DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA.—VOTO DE CENSURA AL COMITE NACIONAL

San Sebastián. — El Consejo Superior de la Federación Guipuzcoana de Fútbol ha dimitido después de acordar un voto de censura al Comité Nacional y al Central de Arbitros por su negligencia en la resolución del pleito de los árbitros y porque, al parecer, la Federación Nacional obligó a que el campeonato regional comience el día 13, cuando varios clubs están todavía de "tournée".

El Comité Central de Arbitros se ha dirigido al Colegio Guipuzcoano manifestándole que, de acuerdo con la Federación Nacional, se ha convenido que el Colegio facilite árbitros para los partidos.

El Colegio Guipuzcoano ha contestado negativamente.

En Vallejo

LEVANTE - GIMNASTICO CAMPEONATO REGIONAL

Mañana domingo, a las cuatro en punto de la tarde y durante el transcurso de tan interesante partido de fútbol el público que ávido de presenciar estas luchas campeonales acuda al campo de Vallejo, será el verdadero árbitro de tal contienda; contienda con afianzamiento de valores en cuanto al juego que individualmente desarrollen ambos contendientes, y máxime después de las últimas adquisiciones del Levante, todas ellas de renombrada valía, darán ocasión a sus incondicionales a que pasen momentos de verdadero emoción, contando, desde luego, con el equipo de los decanos, que tenemos la seguridad que saldrán al campo con ánimo de no amilanarse ante tan enemigo más o menos importante, ya que la característica de su juego ha sido perfeccionada, aparte de la técnica, con verdaderas dosis de entusiasmo. Con todos estos antecedentes, podemos augurar a los dirigentes de la azulgrana un verdadero éxito en cuanto a taquilla y deportivamente.

Para dar toda clase de facilidades, a partir de hoy, de seis a nueve de la noche, las taquillas del club (Lefía, 8), estarán abiertas a la disposición del público.

En Villar del Arzobispo

C. D. VILLAR, 3; TUEJAR F. C., 2

Con gran animación se celebró la inauguración del nuevo campo de fútbol del C. D. Villar.

Se les hizo entrega a los forasteros de un precioso banderín y el partido fué comenzado por una niña de la colonia escolar que hay en ésta.

El partido resultó animado por el entusiasmo entre los jugadores, habiendo una pequeña superioridad de los locales, que vencieron por tres goles a dos.

Se distinguieron por el Tuéjar la línea media y en parte la delantera y de los locales, Porta, Conzel, Gurrea y Prieto.

El público, correctísimo. La alineación fué la siguiente: Por el Tuéjar: Alejandro, Luis, Ramón, Paco, Zapatero, Ramonet, Cádiz, Serafín, Lázaro, Catalán y Vicente.

Por el Villar: Porta, Pérez, Conzel, Gaspar, Gurra, Salvador, Prieto, Balaguer, Mínguez, Crispín y Llatas.

En Manises

A. D. LO RAT-PENAT, 1; C. D. MANISES, 0

Se celebró el pasado domingo este interesante partido de fútbol, resultando vencedor el equipo visitante por el resultado arriba indicado. El partido fué disputadísimo, distinguiéndose por el Manises el tercio defensivo y la línea media, y por el Rat-Penat, la línea delantera. El árbitro, imparcial.

PLAZA DE TOROS - Esta noche a las 10'15

¡¡LA VELADA CUMBRE DEL AÑO!!!

Campeonato de España de los semipesados

MARTINEZ DE ALFARA

(CAMPEON DE ESPAÑA)

EDELMIRO OTERO CAÑOTO

(CHALLENGER OFICIAL)

Arbitros y jueces de Castilla Galicia y Valencia :: Coquilla Everlats No podrá existir el golpe bajo ni podrá darse match nulo 15 ROUNDS, 15

El campeonato de Levante de los welters:

Santiago Alós - Antonio Canet y los combates

Primo Rubio-Riambau, Max 'zane-Ortiz y Ros-Velasco

Nota: Durante todo el día estarán abiertas las taquillas de la plaza de Toros.

En Liria

C. D. LIRIA, 4; U. D. CABANAL, 4

En la primera parte le correspondió el dominio al equipo local, que jugó más que sus contrarios, marcándoles tres goles a uno. En el segundo tiempo el once del Cabañal sale desconocido, desarrollando un juego preciso, haciendo jugadas preciosas y poniendo constantemente en peligro la meta local, llegando en algunos momentos a jugar a placer. En una escapada del Liria marcó el cuarto y último gol.

El Cabañal se encoragina y juega a fuerte tren hasta embotellar completamente al Liria, que se ve impotente para contener a su rival, que le marca tres magníficos goles, terminando este soberbio match con un empate a cuatro tantos.

CICLISMO

VELO-CLUB

Como anualmente, esta sociedad celebrará su campeonato social de veteranos, mañana domingo, día 13, siendo el trozo comprendido entre Torrente y Venta Las Palmas y regreso, finalizando con la clásica paella, con que esta entidad invita a sus socios.

La salida se dará a las siete en punto de la mañana, del local, calle Socorro, 11 (bar Royal).

La inscripción quedará cerrada momentos antes de la salida.

Se recuerda a los corredores que deberán ir debidamente equipados.

BOXEO

LA VELADA DE ESTA NOCHE

La velada de boxeo que se anuncia para esta noche promete ser muy interesante. Hay verdadera expectación por presenciar el combate entre Cafoto y Martínez.

A continuación habrá otras demostraciones entre Alós y Canet, Rubio y Riambau y entre Max Izane y Ortiz, y entre Velasco y Ros.

Es grande el pedido de localidades.

HOCKEY

EL CALENDARIO INTERNACIONAL

El calendario internacional de hockey para la próxima temporada, es el siguiente:

18 de Septiembre: Francia-Suiza (oficioso), en Berna.

20 de Octubre: Alemania-Dinamarca, en Copenhague.

22 de Noviembre: Bélgica-Suiza, en Basilea.

12 Marzo: Francia-Bélgica, en París.

26 de Marzo: Francia -Inglaterra, en Folkestone.

10 de Abril: Francia-Suiza (oficial), en Nancy.

15 de Mayo: Francia España, en Madrid.

Noticias breves de todas partes

BOXEO

Se sabe ya que el Palacio de los Sports, que construye Jeff Dickson en París, será inaugurado el 3 de Octubre próximo con una gran reunión de boxeo: Frankie Genaro contra Young Pérez por el campeonato del mundo de los moscas.

Días después, el 26 de Octubre, el campeonato del mundo de los gallos entre Alf Brown y Pladner, será la base de una segunda gran reunión en el mismo Palacio.

CICLISMO

Kaufmann, el gran corredor ciclista, ha declarado que su fin deportivo está cerca.

Se retirará al término de la actual temporada de pista.

OLIMPICAS

Suecia prepara un equipo de 41 atletas para los III Juegos Olímpicos de invierno, que tendrán lugar en Lake Placid (Norteamérica) el próximo Febrero.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina No se vende a granel.

Ingenieros aeronáuticos Academia Laclaustrá

Farmacia, 2. Esquina Fuenc. rra. Maurid - Preparación para ingreso
Esta Academia ha obtenido brillantes resultados en los primeros exámenes verificados en la Escuela, habiendo aprobado distintos grupos los señores Moreno (núm. 2), Forá, Nouvilas, Díez, Alvarez (núm. 3), Keller, López, Sert, Elizalde (núm. 1), Moll. Disponemos de un magnífico internado. Curso en 15 de Septiembre.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

VALENCIA

Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

YBARRA y Compañía S. en C.

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL - PLATA
El día 28 de Septiembre, saldrá de este puerto, en VIAJE INAUGURAL, la motonave correo español

CABO SAN AGUSTIN

para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje en clase de LUJO, CABINA y TERCERA EN CAMAROTES de dos, cuatro y seis plazas. Travesía, 18 días.

LINEA A AMERICA DEL NORTE

El día 29 de Septiembre, saldrá de este puerto el vapor correo español

CABO MAYOR

PARA NEW-YORK y FILADELFA, admitiendo carga.

LINEAS DE CABOTAJE

Salidas fijas todos los VIERNES para ALICANTE, MALAGA, SEVILLA, BONANZA, VIGO, MARIN (quincenal), VILLAGARCIA, CORUÑA, MUSEL-GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Salida fija los días 11 y 25 para ALICANTE, CARTAGENA, AGUILAS, ALMERIA, MELILLA, VILLA SANJURJO, MOTRIL, MALAGA, TANGER, CADIZ, HUELVA, VIGO, FERROL, AVILES, SANTANDER, BILBAO y PASAJES.

Salida fija los días 2, 16 y 30 para ALICANTE, MELILLA, CEUTA, TANGER y CABSABLANCA.

Salidas fijas todos los MARTES para TARRAGONA y BARCELONA.

Salida fija los días 9 y 23 para BARCELONA, TARRAGONA, PALMA, PALAMOS, SAN FELIU, SETE y MARSELLA.

Salida fija los días 1, 15 y 29 para BARCELONA, TARRAGONA, SETE y MARSELLA.

Para informes sobre carga y pasaje dirigirse a YBARRA Y CIA., S. en C. — DELEGACION Muelle de Poniente, 6, GRAO (Contramuelle) Apartado núm. 151 - Grao - Teléfono número 30.965

Señoritas

Si desean ustedes instruirse bien para colocarse pronto en despachos y oficinas mercantiles, mejorar su actual EMPLEO o salir en defensa de intereses comerciales que afecten a ustedes de un modo particular, verán satisfactoriamente resueltos tales propósitos, asistiendo con preferencia a las

Clases distinguidas

EXCLUSIVAS PARA

Señoritas

que en magníficos y cómodos locales tiene establecidos mañana, tarde y noche, la

Academia ESPARZA

Ma emático Marzal, 17
Antes Buenavista

ENSEÑANZAS

Reforma de Letra, Ortografía, Correspondencia, Geografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Francés, Inglés, Español, Prácticas de Escritorio, Banca y Bolsa, Documentación Mercantil, etcétera.

Métodos especiales

CUOTA MODICA

Facilitamos gratuitamente buenas condiciones a nuestras alumnas aptas y laboriosas.

Cursos especiales

de 7 a 9 noche, para Señoritas Empleadas de Comercio y Escritorio.

Precios reducidos

Pídanse detalles complementarios a la DIRECCION de este importante Centro de Cultura Comercial, predilecto de las familias.

DOS BAJOS

Propios, el uno para garaje, taller, fábrica o cosa análoga, y el otro, con vivienda y local para industria, se alquilan en la calle de Joaquín Costa, 33.

CASAMIENTO

legal proporciono a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS NUM. 152.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

SE VENDE

Edificio de 600 m. en la playa de Levante, con garaje de 12 cabinas, y junto o por separado una fábrica de hielo instalada en dicho edificio. Razón: Capdepon, 55, bajo.

SE ALQUILAN

pisos espaciosos y confortables, propios para oficina y vivienda y entresuelos para comercio. San Vicente, 63, casa nueva.

FORD

Compraria COCHES y CAMIONES, modelos 28 a 30. PAGANDOLOS BUEN PRECIO. Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 33.

CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón, número 6, porche

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

De venta:

En esta Administración

Roma a la vista

De venta:

En esta Administración

VENDO CASA

Sin intervención de corredor, en el mejor sitio del ensanche de Ruzafa, con buena renta y facilidades de pago. Razón en Joaquín Costa, 33, portería, de 7 a 9 noche.

PISOS

Se alquilan, propios para la clase media, con todo género de comodidades, buena orientación y económicos. en la calle de Joaquín Costa, 33, y Burriana, 17.



J. Martínez Vidal

Artículos para tenis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedor de las principales sociedades y colegios.

C. Alicante, 7

Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones las hacemos aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en DIEZ AÑOS.

SOLARES Y TIERRAS

de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos la pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 35 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio, C. A., Conde de Salvatierra, 7 VALENCIA.—Rol.

Transportes

«Muñizalba»

por camiones. Avenida del Puerto, 123. Teléfono 30.935

Folleton de LAS PROVINCIAS 81

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

en la actualidad el medio de deshacerse de ti, ¡especialmente de ti!...

—¡Lo sé también! Me lo ha confiado esta tarde el Embajador de Francia. Hubo uno de los nuestros, uno de los que más me respetaron y adularon en los últimos tiempos, de los que más decididos y disgustados creíamos con la Camarera, que, tras de fingirse loco de amor por mí y fanático admirador de Felipe de Orleans, pagó todas nuestras bondades con la más siniestra de las ingraticitudes, repitiendo en el Alcázar cuantos detalles le eran conocidos de la empresa, e inventando, de acuerdo con la Princesa, esa patraña ridícula del complot contra los Reyes.

—¿Quién es ese miserable? ¡Su nombre! ¡Dime su nombre!

—¿Para qué ocultártelo? ¡Es un grande que por tan vil medio espera conseguir su fortuna y un matrimonio prodigioso! ¡Un malvado a quien tú odias desde la infancia!

—¡El Conde de Ecija! — clamó triunfante Jenaro.

—Sí; ¡el Conde de Ecija! El rival de mi pobre hermano Renato, el perseguidor incansable de las riquezas de la Niña de Plata, cuya inocente mano será la recompensa de tanta felonía.

—¡Me lo figuraba! — rugió Pereda.—¡Ese hombre estaba en mi pensamiento! ¡Es el hombre que yo buscaba, sin encontrarlo! Su sino es la falsedad, el engaño contra todo el mundo. No te preocupes, sin embargo. Tu venganza corre de mi cuenta. Está muy alto, es cierto, pero contra todos los poderes hay una justicia en este mundo, y ha llegado el momento de que el Conde de Ecija encuentre la suya. ¡Por mi madre, te juro que ese hombre purgará sus pecados a mis manos, y que nada ni nadie detendrá esta vez mi brazo vengador!

—Cálmate, amor mío. Por favor, no te exaltes así—imploró Adelaida.—Ya te he dicho que mi persona no corre ningún riesgo, y que las denuncias del Conde no influirán para nada en el curso de los acontecimientos, cuya solución es fatal.

—Sí, sí..., ya lo sé—repetía obcecado Jenaro.—Pero ahora no se trata de eso. Es otra cosa muy distinta. ¿Qué me importa la política? Lo único que me interesa es arrancar el corazón a ese bellaco, tenderle a mis pies, gozarme en su derrota, ver correr su sangre, proporcionarle una muerte lenta, muy lenta, lo suficientemente lenta para que yo pueda repetirle todo el odio y la repugnancia que me inspira.

—¡Yo no quiero que expongas tu vida por mi causa! — insistía ciega la enamorada. — ¡Bastante te ha perjudicado ya mi cariño, a pesar de todos mis esfuerzos por evitarlo. ¡Imaginas que ignoro las calumnias de que has sido víctima y el encarnizamiento con que te ha perseguido la maledicencia. Tu obstinación en rechazar cualquier ofrecimiento que viniera de mí, no ha impedido el considerarte como sospechoso y hasta como obligado a secundarme en cuanto te mandara. ¡Para no discutir esta situación, para no entristecer nuestros amores, para no mancharlos con la baba del mundo, fué por lo que preferí callarme y que me juzgaras mal, y que te alejaras de mí creyéndome liviana y desleal. ¿Comprendes ahora? Pues siendo así, ¿cómo voy a consentir que te maten, o te reduzcan a la nada, cuando eres lo único que me atrae y me liga a este país? No, Jenaro; lucharé hasta el último extremo; impediré tu duelo con esa hiena; te salvaré de ti mismo, como ya te salvé una vez, echándote al cuello la cadena de mis brazos... Ven... Ven... Dime que no intentarás

nada..., que no me afligirás con un nuevo pesar..., que aún disfrutaremos de días felices...

Pero todas las gracias de Adelaida resultaron inútiles para distraer a Jenaro de la idea que cada vez se iba clavando en su mente con más fuerza. El canto de la sirena había perdido su virtud, y, por una reacción incontrastable, el protegido de Taurisano volvía a pensar como antes, como siempre, sin detenerle contemplaciones ni debilidades de ninguna especie.

¡Era menester libertar a doña Serafina del monstruo antes de que se celebrara su boda en Barcelona, ya que, realizada ésta, aunque sólo fuera por poderes, aquel indigno personaje figuraría como hermano de Jenaro ante Dios, y veríase forzado, por tanto, el joven a respetar su existencia!

Urgía, por consiguiente, no perder un instante, buscarle y descubrirle dondequiera se escondiese su cobardía, y, pensando en el modo más rápido de llegar a su objeto, insensible a las apasionadas razones de Adelaida, frenético de impaciencia por comenzar cuanto antes su cruzada reparadora, desprendióse Jenaro de la tentación que procuraba detenerle; depositó un último beso en la boca que le ofrecía sus mientes, y abandonó sin vacilar aquella estancia donde tantas veces tuvo el placer cerrados sus ojos y dormida su alma a las sugestiones del deber y la conciencia.

XXIX

La febril angustia de Jenaro para buscar al Conde de Ecija tropezó con el obstáculo insalvable de la ausencia del magnate que ya le anunciara Doña Catalina Ventura, y que confirmaron los criados de su casa y las noticias de los amigos de Pereda, ignorantes todos de donde podría encontrarse aquel Señor tan singular y escurrizado.

El único que pudo darle algunas luces fué Don Isidro Niño de Guzmán, el Niño Malo, a quien acudió en última instancia el joven, y que no pareció alarmarse por el súbito interés que demostraba éste respecto del matador de Taurisano, contentándose con decir:

—¡Aun no te has olvidado de él? Cuidado con lo que intentas, muchacho. Mira que hoy día, como en otras épocas, goza Su Excelencia de gran vallimiento en el Alcázar.

—¡Usted sabe dónde se encuentra! — insistió Jenaro.

—Pues te equivocas—declaró el segundón, sin molestarse por el tono imperativo del Teniente.— Ya se lo dije a mi cuñada que me preguntó lo mismo. Ignoro su actual paradero, aunque supongo que le veremos pronto con motivo de la ceremonia de la jura de Príncipe en San Jerónimo.

—¿Se atreverá a concurrir, después de lo del complot y de comprometer a tanta gente?

—Claro que sí; ¿por qué había de esconderse? ¿No comprendes que eso equivaldría a confirmar su fama de cobarde, y ahora le convie-

(Continuad.)